

**PROPUESTA PEDAGÓGICA EN EDUCACIÓN AMBIENTAL PARA EL  
VOLUNTARIADO ITYAX CAMPER Y EL SERVICIO SOCIAL DEL PROGRAMA  
RECREACIÓN SEGURA Y LIDERAZGO JUVENIL DEL INSTITUTO  
MUNICIPAL PARA LA RECREACIÓN Y EL DEPORTE DE SOACHA.**

**DIEGO JAVIER SANABRIA RODRIGUEZ**

**UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL**

**2020**

**PROPUESTA PEDAGÓGICA EN EDUCACIÓN AMBIENTAL PARA EL  
VOLUNTARIADO ITYAX CAMPER Y EL SERVICIO SOCIAL DEL PROGRAMA  
RECREACIÓN SEGURA Y LIDERAZGO JUVENIL DEL INSTITUTO  
MUNICIPAL PARA LA RECREACIÓN Y EL DEPORTE DE SOACHA.**

**DIEGO JAVIER SANABRIA RODRIGUEZ**

**TUTORA:**

**VIVIANA SIERRA DELGADILLO**

**TRABAJO DE GRADO PARA OPTAR EL TÍTULO DE LICENCIADO EN  
EDUCACIÓN COMUNITARIA CON ÉNFASIS EN DERECHOS HUMANOS**

**UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL**

**FACULTAD DE EDUCACIÓN**

**DEPARTAMENTO DE PSICOPEDAGOGÍA.**

**BOGOTÁ D.C.**

**2020**

### **Agradecimientos.**


A los jóvenes del Servicio Social y del voluntariado Ityax Camper por su disposición  
y compromiso durante el proceso.

A las profesoras Viviana Sierra y Sonia Torres por permitirme hacer parte de este  
proceso.

A Patricia Torres por su trabajo y compromiso con los jóvenes de Soacha.

A mis padres, “George y Lucy” por su apoyo incondicional.

Muchas gracias por todo.

 UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL <small>Realidad y Pedagogía</small>	<i>FORMATO</i>	
	<i>RESUMEN ANALÍTICO EN EDUCACIÓN – RAE</i>	
Código: FOR020GIB	Versión: 01	
Fecha de Aprobación: 10-10-2012	Página 4 de 135	
<b>Información General</b>		
Tipo de documento	Trabajo de Grado.	
Acceso al documento	Universidad Pedagógica Nacional. Biblioteca Central.	
Título del documento	PROPUESTA PEDAGÓGICA EN EDUCACIÓN AMBIENTAL PARA EL VOLUNTARIADO ITYAX CAMPER Y EL SERVICIO SOCIAL DEL PROGRAMA RECREACIÓN SEGURA Y LIDERAZGO JUVENIL DEL INSTITUTO MUNICIPAL PARA LA RECREACIÓN Y EL DEPORTE DE SOACHA.	
Autor(es)	Sanabria Rodríguez, Diego Javier	
Director	Sierra Delgadillo, Viviana	
Publicación	Bogotá, Universidad Pedagógica Nacional, 2020. 135 p.	
Unidad Patrocinante	Universidad Pedagógica Nacional.	
Palabras Claves	Educación ambiental, Territorios ambientales, Identidad, Juventud.	
<b>Descripción</b>		
<p>La presente propuesta responde a la Práctica Pedagógica Investigativa, de la Licenciatura Comunitaria con énfasis en Derechos Humanos de la Universidad Pedagógica Nacional, desarrollada en el municipio de Soacha, dentro del Instituto Municipal de Recreación y Deporte, en el programa Recreación Segura y Liderazgo Juvenil con el Servicio Social y el grupo de voluntariado Ityax Camper, que ha permitido con el tiempo establecer un escenario de participación y acción para recrear el tiempo libre y ejercitar la capacidad de transformar la realidad a través de la reflexión y el reconocimiento del territorio, permitiendo postular a la educación ambiental como acto pedagógico posible y emergente.</p>		
<b>Fuentes</b>		
ACNUR. (8 de feb de 2012). Acnur. Obtenido de <a href="http://www.acnur.org/t3/que-hace/solucionesduraderas/colombia-construyendo-soluciones-sostenibles-tsi/tsi-cundinamarca-">http://www.acnur.org/t3/que-hace/solucionesduraderas/colombia-construyendo-soluciones-sostenibles-tsi/tsi-cundinamarca-</a>		

altos-de-la-florida-municipio-de-soacha/

Batista, A. & Pérez, L. (2018). Diagnóstico base para el análisis histórico ambiental en el municipio de Soacha. Bogotá.

Bolay, J-Cl. & Taboada, V. (2011). Urbanización, medio ambiente y sociedad. En Ciudades en transformación Disputas por el espacio, apropiación de la ciudad y prácticas de ciudadanía. Página 33. Bolivia. Plural editores.

Cabrera, J. (2001). El impacto de las declaraciones de Río y Estocolmo sobre la legislación y las políticas ambientales en América Latina.

Caride, J. (2008). La educación ambiental en la investigación educativa: realidades y desafíos de futuro. Revista científica Galego-Lusófona de Educación Ambiental, año II, vol. I, nº 3, pp. 33-55.

Castillo Rodríguez, C. (2016). Construcción de identidad juvenil y de prácticas sociales dentro del proceso pedagógico-comunicativo con los y las jóvenes del programa recreación segura y liderazgo juvenil.

Congreso de la República de Colombia. (1991). Constitución Política Colombiana de 1991.

Consultorio Ambiental Universidad Libre. (2016). Humedal Neuta.

Contraloría municipal de Soacha. (2015). Informe del estado de los recursos naturales y el ambiente del municipio de Soacha vigencia 2017-2018.

Contraloría Municipal de Soacha. (2015). Informe sobre el estado de los recursos naturales y el medio ambiente del municipio de Soacha vigencia 2014.

Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca CAR. (2012). Plan de Gestión Ambiental Regional PGAR 2012 – 2023.

Covas, O. (2004). Educación ambiental a partir de tres enfoques: comunitario, sistémico e interdisciplinario. Revista Iberoamericana de Educación. Cuba.

Ghiso, A. (2013). Configuraciones y sentidos de la formación en investigación social. En CEAAL, Entretejidos de la educación popular en Colombia (págs. 99-131). Bogotá: Ediciones Desde Abajo.

Guerrero, E. & Pinza, C. (2014). La ecopedagogía en la construcción de acciones educativas proambientales. Recuperado de <http://biblioteca.udenar.edu.co:8085/atenea/biblioteca/90214.pdf>

Instituto de Estudios Ambientales IDEA. (2012). Identificación y caracterización del conflicto ambiental generado por la minería de materiales que se desarrolla en el municipio de Soacha –

Cundinamarca. Universidad Nacional de Colombia.

Instituto Municipal de Recreación y Deportes de Soacha IMRDS. (2012). Plan de Acción Programa juntos formando ciudadanía a partir de la recreación y el deporte.

Instituto Municipal de Recreación y Deportes de Soacha IMRDS. (6 de Febrero de 2014). Obtenido de <http://www.imrdsoacha.gov.co/index.php/nuestra-entidad>

Jardín botánico José Celestino Mutis. (2013). Descubriendo tesoros naturales en Bogotá.

Ministerio de Ambiente Vivienda y Desarrollo Territorial y Ministerio de Educación Nacional. (2002). Política Nacional de Educación Ambiental SINA. Bogotá D.C.

Ministerio de Educación Nacional y Ministerio de Ambiente Vivienda y Desarrollo Territorial. (2002). Política Nacional de Educación Ambiental. Bogotá D.C.

Montejo, D., & Sanabria, J. (2013). La condición social de los jóvenes en la lucha por la vida digna desde el derecho a la recreación. Bogotá: Universidad Pedagógica Nacional.

Murillo, A. D. (2011). Los jóvenes de la cultura hip hop: formas de identificación y estatus. Instituto de Investigaciones Gino Germani, 1 - 18.

Ocampo López, J. (2008). Paulo Freire y la pedagogía del oprimido Revista Historia de la Educación Latinoamericana, núm. 10, pp. 57-72 Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia Boyacá, Colombia.

Organización de las Naciones Unidas ONU. (1948). Declaración Universal de los Derechos Humanos.

Páramo, P. (1995). Educación Ambiental en la Universidad Pedagógica Nacional. Bogotá D.C.

Rey, F. & Otros. (2016). La propuesta educativa en las comunidades zapatistas: autonomía y rebeldía. Recuperado de [http://pepsic.bvsalud.org/pdf/desi/v13/es\\_n13a02.pdf](http://pepsic.bvsalud.org/pdf/desi/v13/es_n13a02.pdf).

Rodríguez Silva, F.A. (2017). Del poblamiento prehispánico al modelo territorial colonial en el Municipio de Soacha, Cundinamarca: reflexión geohistórica de su configuración socioespacial. *Perspectiva Geográfica*, 22(1), 69-88. doi: 10.19053/01233769.6112

Soacha, A. d. (2 de Enero de 2012). Alcaldía de Soacha - Cundinamarca. Obtenido de [http://www.soachacundinamarca.gov.co/informacion\\_general.shtml#geografia](http://www.soachacundinamarca.gov.co/informacion_general.shtml#geografia)

Soacha, A. d. (2013) Decreto 099 de 2013.

Soacha, A. d. (2018). Plan de Ordenamiento Territorial Soacha POT 2018.

Soacha, A. d. (25 de Octubre de 2013). Secretaria de Educación y Cultura de Soacha. Obtenido de

<https://www.soachaeducativa.edu.co/index.php/2013-09-16-22-42-40/calidad-educativa>.

<https://www.soachaeducativa.edu.co/index.php/2013-09-16-22-42-40/direccion-de-cultura>

Soacha, A. d. (5 de Abril de 2014). Alcaldía de Soacha. Obtenido de <http://www.soachacundinamarca.gov.co/index.shtml>

Torres, A. (2006). Organizaciones populares, construcción de identidad y acción política. Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud. Vol. 4, N°.

Umaña, G. (1995). Pedagogía y medio ambiente. Modelo de educación ambiental para la capacitación de docentes.

Vega, R. (2007). Un mundo incierto, un mundo para aprender y enseñar, las transformaciones sociales y su incidencia en la enseñanza de las Ciencias Sociales. Universidad Pedagógica Nacional.

Vigías de Patrimonio Cultural de Soacha (Cundinamarca) VPCS. (2014). Inventario y registro participativo arte rupestre del corregimiento. Secretaría de educación y cultura de Soacha.

Wilches-Chaux, G. (2006). Brújula, bastón y lámpara para trasegar los caminos de la educación ambiental. Ministerio de Ambiente Vivienda y Desarrollo Territorial.

Zimmermann, M. (2013). Pedagogía ambiental para el planeta en emergencia. Recuperado de <https://www.ecoediciones.com/wp-content/uploads/2016/08/Pedagogia-ambiental-para-el-planeta.pdf>

## **Contenidos**

El presente trabajo de grado es la elaboración de una propuesta de Educación Ambiental en el marco de la Práctica Pedagógica Investigativa para los grupos de Voluntariado Ityax Camper y el Servicio Social del programa Recreación Segura y Liderazgo Juvenil del Instituto Municipal de Recreación y Deportes de Soacha. Este trabajo se fundamenta a partir del diagnóstico y con base en la Política Nacional de Educación Ambiental. La propuesta de Educación Ambiental responde a los intereses ambientales, institucionales y colectivos de los jóvenes del programa, tendiente a resolver la falta de identidad territorial, la poca apropiación de los escenarios colectivos y la precaria responsabilidad ambiental frente a las acciones humanas que repercuten directamente sobre el bienestar y la calidad de vida de los habitantes del municipio de Soacha y en este caso de los jóvenes del grupo de voluntariado Ityax Camper y del Servicio Social.

Como primera parte de este trabajo se realizará una contextualización del escenario de la Práctica Pedagógica Investigativa que se realizó con jóvenes del municipio de Soacha, los fundamentos legales que sostienen la propuesta de educación ambiental y se abordan las bases teórico conceptuales, donde la educación ambiental, el territorio, la identidad y los jóvenes están en un constante diálogo frente a la realidad municipal y los diferentes desafíos que esta contiene. Se

busca generar cambios estructurales en la forma de relacionarse con el ambiente y la fuerte demanda de nuevas y mejores maneras de relacionarnos con el territorio. Finalmente se elabora una propuesta de educación ambiental para el grupo Ityax Camper y el grupo de Servicio Social del Instituto Municipal de Recreación y Deportes de Soacha, sustentada por medio de la identificación de las condiciones ambientales y la legislación ambiental como parte del compromiso para mejorar la PPI, en la que se encuentra la realidad actual y el potencial juvenil que enmarca este programa.

### **Metodología**

Es importante el reconocimiento de la capacidad transformadora de la educación ambiental como campo para la investigación acción, y su postulado acción-reflexión-acción, que permite en la práctica ejercitar el acto educativo como acto transformador generador de nuevas formas de entender la realidad, para el Profesor José Antonio Caride (2008), ecólogo y estudioso de las ciencias humanas, en su libro *“La educación ambiental en la investigación educativa: realidades y desafíos del futuro,”* nos convoca a organizar en ejes temáticos la investigación, centrando el foco en la pedagogía, el currículo, y la didáctica con la que se abordan los conflictos ambientales, para problematizarlos y permitir que los actores conserven sus escenarios de participación local o específica pero que avancen hacia el diálogo entre movimientos sociales y culturales para la conformación de espacios de socialización y promoción ambiental. La metodología de este trabajo se enfocará en dos acciones pedagógicas, la primera en la investigación acción, que se desarrolló por medio de recorridos por el territorio y talleres desde el 2018 al 2019. Los talleres y recorridos posibilitaron articular los derechos humanos y el programa de Recreación Segura y Liderazgo Juvenil, trazando un análisis de contexto y un diagnóstico de las condiciones ecológicas en las que se percibe la realidad en el municipio; la segunda acción pedagógica determinada como la ruta más precisa para reconocer, sensibilizar, apropiarse y transformar el territorio a través de la Ecopedagogía y la educación ambiental para la elaboración de la propuesta.

### **Recomendaciones**

Se publique, socialice, e implemente.

Se sugiere que esta propuesta sea socializada en el grupo Ityax Camper y el grupo de Servicio Social para su retroalimentación, desde la puesta en horizonte de un escenario posible para la interlocución juvenil del territorio y sus implicaciones en su proyecto de vida y su acontecer político social, para encontrar caminos que tiendan hacia la recuperación de saber propio y la reconstrucción de la historia a través de la experiencia vivida de escenarios recorridos por los ancestros. Además, reconocer los territorios ambientales como contenedores de biodiversidad y necesarios para la vida, también, algunos territorios vulnerados por la pobreza y las problemáticas ambientales que se identifican en el municipio de Soacha.



Se invita a la comunidad en general para que haga parte de esta propuesta. Reconociendo hacia estos espacios parte de la responsabilidad social y ambiental que avanza hacia mejorar las prácticas y acciones frente al ambiente que es al final quien recibe las consecuencias y visibiliza el desastre natural que es causado por el desconocimiento y poca participación para la protección y disminución de la huella ecológica.

Elaborado por:	Diego Javier Sanabria Rodríguez		
Revisado por:	Viviana Sierra Delgadillo		
Fecha de elaboración del Resumen:	30	Julio	2020

## TABLA DE CONTENIDO

INTRODUCCIÓN.....	13
JUSTIFICACIÓN.....	16
PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.....	20
OBJETIVOS.....	23
1.1 EL MUNICIPIO DE SOACHA Y LA PPI.....	25
1.1 Problemáticas y potencialidades ambientales del municipio de Soacha.....	28
1.2 La Práctica Pedagógica Investigativa con jóvenes del municipio de Soacha.....	38
2. MARCO NORMATIVO, UN FUNDAMENTO PARA LA PROPUESTA DE EDUCACION AMBIENTAL.....	50
3. FUNDAMENTO CONCEPTUAL PARA LA PROPUESTA DE EDUCACIÓN COMUNITARIA.....	60
3.1 Los territorios ambientales, un espacio para el desarrollo la educación ambiental.....	69
3.2. Identidad en el territorio de Soacha y la PPI.....	72
3.3. Juventud. El rol de los jóvenes frente a la educación ambiental.....	65
4. PROCESO METODOLÓGICO.....	81
5. PROPUESTA DE EDUCACIÓN AMBIENTAL PARA EL VOLUNTARIADO ITYAX CAMPER Y EL SERVICIO SOCIAL DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE RECREACIÓN Y DEPORTE DE SOACHA.....	89
5.1 Antecedentes de la propuesta de educación ambiental.....	89
5.2. Justificación de la propuesta de educación ambiental.....	91
5.3. Objetivos de la propuesta de educación ambiental.....	92
5.4. Contenidos para una educación ambiental en Soacha.....	93
5.4.1. Territorios ambientales en Soacha.....	99
5.5. Actividades desarrollar en el territorio de Soacha.....	109

5.5.1. Campamento juvenil, aprendiendo desde el territorio de Soacha.....	110
5.5.2. Salidas pedagógicas de reconocimiento del territorio de Soacha.....	114
5.5.3. Acción comunitaria por el bienestar de Soacha.....	120
BENEFICIOS ESPERADOS.....	126
RECOMENDACIONES.....	127
CONCLUSIONES.....	129
REFERENCIAS .....	131

**ABREVIATURAS IMPLICADAS.**

IMRDS Instituto Municipal para la Recreación y el Deporte de Soacha.

LECEDH Licenciatura de Educación Comunitaria con énfasis en Derechos Humanos.

MEN Ministerio de Educación Nacional.

POT Plan de Ordenamiento Territorial del 2018.

PPI Práctica Pedagógica Investigativa.

PRAES Procesos Ambientales Escolares.

PROCEDA Proyectos Ciudadanos de Educación Ambiental.

SINA Sistema Nacional Ambiental.

UDCA Universidad de Ciencias Aplicadas y Ambientales.

UPN Universidad Pedagógica Nacional.

EZLN Ejercito Zapatista de Liberación Nacional.

IDEA Instituto de Estudios Ambientales.

VPCS Vigías de Patrimonio Cultural de Soacha.

CAR Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca.

PGAR Plan de Gestión Ambiental Regional.

ACNUR Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados.

ONU Organización de las Naciones Unidas.

## INTRODUCCIÓN

La presente propuesta surge como resultado del proceso de formación docente desarrollado durante la Práctica Pedagógica Investigativa (PPI), en la Línea de investigación Identidad, Acción Colectiva y Poder Local<sup>1</sup> de la Licenciatura de Educación Comunitaria con énfasis en Derechos Humanos (LECEDH) de la Universidad Pedagógica Nacional (UPN). La PPI se realizó en el municipio de Soacha, en el programa Recreación Segura y Liderazgo Juvenil con el grupo de voluntariado Ityax Camper que: “*significa en quechua “espíritu renovador”*” (Montejo & Sanabria, 2013:17) y el grupo de Servicio Social<sup>2</sup> del Instituto Municipal de Recreación y Deporte de Soacha (IMRDS). El proceso formativo ha permitido con el tiempo establecer un escenario de participación y acción para los jóvenes, permitiendo recrear el tiempo libre y ejercitar la capacidad de transformar la realidad. La PPI se ha realizado a través de la reflexión y el reconocimiento del territorio, permitiendo postular la educación ambiental como acto pedagógico posible y emergente dentro de los procesos que se desarrollan en el programa.

El programa de Recreación Segura y Liderazgo Juvenil al cual pertenece el grupo de voluntariado Ityax Camper y el grupo de Servicio Social, está conformado por jóvenes del

---

<sup>1</sup> Línea de investigación en la cual se inscribe la PPI de la LECEDEH. Los trabajos de grado o investigaciones que se realizan se fundamentan en las categorías que aquí desarrolla, estas son: Identidad, la Acción Colectiva y el Poder Local.

<sup>2</sup> El grupo de Servicio Social está conformado por jóvenes de grado décimo y once de bachillerato de los colegios públicos y privados de las seis comunas del municipio de Soacha, hacen parte del programa Recreación Segura y Liderazgo Juvenil del IMRDS mediante vinculo institucional que les permite realizar y certificar el Servicio Social como requisito para obtener el diploma de bachiller.

municipio de Soacha “*Las edades de los integrantes del voluntariado oscilan entre los 15 y 25 años*”. (Montejo & Sanabria, 2013: 29) Para el grupo de Servicio Social, la Ley 115 de 1994 define el Servicio Social Estudiantil Obligatorio como: “*un componente curricular exigido para la formación integral del estudiante en los distintos niveles y ciclos de la educación formal por constituir un programa que contribuye a la construcción de su identidad cultural, nacional, regional y local*”. Durante el proceso de formación llevado a cabo desde el 2018 en el marco de la PPI, se desarrollaron diferentes actividades según las necesidades del escenario. En un momento contribuyendo con los conocimientos pedagógicos para formar y sensibilizar a los jóvenes del programa en el área de los Derechos Humanos, desarrollando acciones de reconocimiento del territorio, en este caso el municipio de Soacha, observando sus potencialidades ambientales e históricas, además la recreación comunitaria. En otros momentos apoyando la participación en diferentes eventos como los diplomados en Derechos Humanos realizados con el grupo de Servicio Social, los campamentos juveniles en los cuales se realizaban talleres de derechos humanos, vacaciones recreativas en las diversas comunas del municipio con los niños, niñas y adolescentes del sector, además, las celebraciones nacionales y encuentros municipales.

Durante todos los momentos se buscaba acercar a los jóvenes a la exigibilidad de derechos, se les cuestionaba sobre la apropiación territorial para que se permitiera también la interlocución y la reflexión sobre su acontecer y su capacidad para entenderlo, apropiarlo y transformarlo en bienestar y oportunidades. Teniendo en cuenta lo anterior, el presente trabajo como resultado diseña una Propuesta de Educación Ambiental, a partir del diagnóstico y con base en la Política Nacional de Educación Ambiental, para el programa Recreación Segura y Liderazgo Juvenil del IMRDS, trabajo que recoja los intereses

ambientales, institucionales y colectivos tendiente a resolver la falta de identidad territorial, la poca apropiación de los escenarios colectivos y la precaria responsabilidad ambiental frente a las acciones humanas que repercuten directamente sobre el bienestar y la calidad de vida de los habitantes del municipio de Soacha y en este caso de los jóvenes del grupo de voluntariado Ityax Camper y del Servicio Social pertenecientes al programa.

Como primera parte de este trabajo se realizará una contextualización del municipio de Soacha y las bases legales que sustentan la propuesta. En una segunda parte se enunciarán las bases teórico conceptuales, donde la educación ambiental, el territorio, la identidad y los jóvenes están en un constante diálogo frente a la realidad mundial actual y los diferentes desafíos que esta nos propone. Uno de estos desafíos es de generar cambios estructurales en nuestra cotidianeidad frente al ambiente y la fuerte demanda de nuevas y mejores maneras de relacionarnos con el territorio que nos contiene. Finalmente se consolidó una propuesta de educación ambiental para el grupo de voluntariado Ityax Camper y el grupo de Servicio Social del IMRDS, sustentada gracias a la legislación y como parte del compromiso para mejorar las condiciones ambientales en la que se encuentra la realidad actual y el potencial juvenil que enmarca este programa.

La realización de esta propuesta pedagógica es un espacio para los jóvenes del programa Recreación Segura y Liderazgo Juvenil para reencontrarse con la biodiversidad e historia que identifica al municipio de Soacha, también, busca reconocer la incidencia de la minería y la acelerada urbanización en las problemáticas ambientales, pues es aquí, donde se aumenta la necesidad de reconocer la belleza natural y riqueza ecológica que identifica al territorio, cuestionando y reflexionando sobre el actuar sociopolítico y la postura de los jóvenes frente a las realidades ambientales del municipio.

La metodología de este trabajo se enfocará en dos acciones pedagógicas, la primera en la investigación acción que se desarrolló a lo largo de la práctica. Esta metodología fue la que nos permitió articular los derechos humanos y el programa de Recreación Segura y Liderazgo Juvenil, trazando un análisis de contexto y un diagnóstico de las condiciones ecológicas en las que se percibe la realidad en el municipio; la segunda acción pedagógica determinada como la ruta más precisa para reconocer, sensibilizar, apropiarse y transformar el territorio a través de la ecopedagogía y cartografía social para finalmente elaborar una propuesta de educación ambiental para el grupo de voluntariado Ityax Camper y el grupo de Servicio Social del IMRDS.

## JUSTIFICACIÓN

El Instituto Municipal de Recreación y Deporte de Soacha (IMRDS) es una entidad de índole oficial, su principal objetivo es:

*“Ofrecer a la comunidad del municipio de Soacha procesos de integración, participación y formación en las áreas de la Recreación, la Lúdica, el Aprovechamiento del tiempo libre y la práctica de Nuevas Tendencias Deportivas, Implementando acciones administrativas, pedagógicas y legales que garanticen el desarrollo de procesos que atiendan la demanda en estas áreas de los habitantes del municipio en sus diferentes ciclos vitales, mediante estrategias que favorezcan la convivencia social.” (IMRDS, 2012)*

De esta manera se permitió la articulación del tiempo libre y la educación juvenil a través de la formación deportiva y la educación recreativa, en donde se recogen experiencias, que no solo marcan la vida de los jóvenes, recrean diferentes maneras de



relacionarse con ellos, expandiendo la oferta para adaptarse a las realidades e intereses, como deportes extremos y alternativos, campamentos juveniles, parkour, escalada, montañismo, senderismo, etcétera, estos espacios alternativos abren oportunidades para la construcción de escenarios posibles donde todos los actores interesados en hacer posible el disfrute de su tiempo libre también se encuentren con la opción de ser parte de un entramado de formación y acercamiento al territorio que los conecta con sus derechos, generando un espacio de diálogo con los jóvenes del programa que los acerque a la reflexión del impacto sobre el ambiente y la capacidad de cambio.

El objetivo inicial de la PPI se centró en el reconocimiento de las necesidades de los jóvenes del grupo de voluntariado Ityax Camper y el grupo de Servicio Social al ser estos los actores principales del proceso:

*“formación que les permita adquirir conocimientos de ecología y preservación del medio ambiente, campamentos juveniles y atención a la comunidad a través de la recreación, formación en derechos humanos con la UPN y que se concrete en acciones reales de labor social”.* (IMRDS, 2015).

Por medio de este reconocimiento se fue gestando la idea de diseñar la propuesta de educación ambiental para el programa en cuanto que se posibilita la construcción de un escenario para la sensibilización, socialización y reconocimiento del corredor ambiental del municipio de Soacha. De esta manera la propuesta brinda a los jóvenes del programa una herramienta teórico práctica para que recoja y fortalezca el trabajo comunitario. Este aporte pretende mediar entre las necesidades específicas del territorio de Soacha y los interés y oportunidades de los participantes del voluntariado y el servicio social, además de ser un

aporte pedagógico, es un ejercicio de reconocimiento de la riqueza cultural, social y ambiental con la que cuenta el municipio de Soacha, haciéndola parte fundamental de la reflexión sobre la vida generando la oportunidad de recorrerla y transformarla.

Este trabajo se fundamentó de la educación ambiental como estrategia principal para el reconocimiento de los factores que inciden en el deterioro de nuestro bienestar biológico y el entorno inmediato. También, es una herramienta necesaria para los jóvenes del municipio y del programa, en cuanto a la consolidación de una nueva forma de afrontar la responsabilidad ambiental con el presente y el futuro próximo. Esta herramienta tiene una postura crítica que permite a los jóvenes acercarse a la realidad inmediata, desde las vivencias, las necesidades del contexto y la capacidad de asumir un papel transformador frente a ellas.

Durante la PPI se desarrollaron varias acciones pedagógicas que tienden hacia el reconocimiento de los jóvenes y la relación con el ambiente, en este sentido los recorridos por el territorio fueron fundamentales para el proceso, evidenciando que se requieren y son urgentes en las necesidades de bienestar e impacto ambiental en el municipio. Es en el proceso mismo de formación pedagógica que se evidencia la necesidad y pertinencia de la PPI de la LECEDH con los jóvenes del municipio de Soacha, adquiriendo sentido y fortaleciendo el escenario para futuros procesos. Por otro lado, para el grupo de voluntariado Ityax Camper y el grupo de Servicio Social recorrer el municipio es también recorrer su historia y su riqueza ambiental. Por lo tanto, esta propuesta es una herramienta pedagógica y una apuesta para consolidar un ejercicio de avanzada, en la construcción de escenarios posibles, para resolver conflictos ambientales a propósito de la necesidad máxima que es la superación de las desigualdades sociales que enmarcan la realidad de los jóvenes en Soacha.

La educación ambiental, también como estrategia para reducir la tendencia al deterioro de las condiciones de la vida, establece mecanismos de participación frente al acontecer ambiental y la responsabilidad en ello. Este ámbito investigativo es un lugar propicio partiendo del reconocimiento de las tradiciones culturales, las raíces históricas, indígenas y campesinas y desde la identidad territorial, para así poder incorporar en la cotidianidad, en el lenguaje y en las acciones colectivas la conciencia ambiental. Por la construcción colectiva de un mundo justo, posible, respetuoso de la naturaleza y proyectado a la comunión entre el medio natural que nos contiene y el mundo que nos ocupa, promoviendo el diseño de una sociedad sustentable a propósito de los sueños y esperanzas de vida y las generaciones futuras.

*“El territorio nace del matrimonio indisoluble entre la dinámica de los ecosistemas y la dinámica de las comunidades. O, en otras palabras, entre la naturaleza y la cultura.”* (Chaux 2006: 15), es decir, los territorios nos contienen y nos renuevan. Para la puesta en escena es importante reconocer el territorio como un sistema de influencias que transforman la conducta y adaptan las condiciones humanas, en este caso para los jóvenes del municipio de Soacha.

El territorio de Soacha hace parte del corredor del río Bogotá, es un espacio dotado de historia arqueológica, humedales, lagunas, parques naturales, centros urbanos, rurales e industriales que interactúan continuamente: *“un factor importante en el grave deterioro ambiental que sufre el municipio de Suacha tiene que ver con la falta de coordinación institucional.”* (Montejo & Sanabria, 2013: 16). Estas características hacen urgente que se generen nuevas formas de ver y recorrer el territorio, ya que por décadas los habitantes del municipio han transitado en la constante y acelerada urbanización, los megaproyectos de

vivienda de interés social, la explotación de recursos minerales para la construcción y la ampliación de las zonas comerciales e industriales hacia los sectores urbanos y rurales. Con todo lo expuesto anteriormente se evidencia gran parte de la problemática ambiental, debido a esto, es momento de darle paso al potencial ecológico del territorio para resguardarlo, pensar en el bienestar social, hacerlo parte del proceso que desarrollan el voluntariado Ityax Camper y el grupo de Servicio Social para reconocer que en el territorio habitan las necesidades de la comunidad y hacen parte fundamental de sus vidas.

Con lo expuesto anteriormente se consolida la propuesta de Educación Ambiental por ser el lugar donde se reúnen los diferentes actores sociales e institucionales que son en primera medida las personas más interesadas y operantes de las necesidades ambientales del municipio de Soacha. Además de ser una herramienta para los jóvenes, este proceso tiende hacia la adquisición de nuevas formas de inclusión, participación y acción colectiva para la construcción del bienestar social y el aprovechamiento del potencial territorial para la educación y la cultura.

### **PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA**

Durante el desarrollo de la PPI en el programa Recreación Segura y Liderazgo Juvenil del IMRDS con los jóvenes del municipio de Soacha, el sentido de la misma se construyó según las necesidades de los jóvenes del programa y del escenario:

*“Dentro del proceso fue importante la observación, la reflexión y la realización de talleres de temáticas en DDHH, que, se consolidan a medida que avanza el proceso con los y las jóvenes, dando cuenta de elementos como:*

*Sus prácticas sociales y comunicativas, sus formas expresivas, sus códigos culturales, sus códigos estéticos y sus marcos de sentido” (Castillo, 2016: 8).*

Los talleres en derechos humanos realizados durante la PPI partían de la necesidad de confrontar la realidad con las diferentes corrientes pedagógicas que sobre identidad y territorio nos evidenciaba la academia. Fue evidente que los jóvenes participantes del voluntariado y del Servicio Social acceden fácilmente a los diferentes programas que desarrolla Recreación Segura y Liderazgo Juvenil del IMRDS, algunos de ellos se han formado como deportistas destacados en escalada, ciclismo y kickboxing entre otros. Por la cercanía con el programa, los jóvenes de Servicio Social ingresan voluntariamente en el grupo Ityax Camper. Además, durante la realización de los talleres los jóvenes manifiestan la necesidad de recorrer el territorio de Soacha, para hacerlo parte de sus prácticas, avanzar en el reconocimiento y apropiación para hacerse parte de un espacio que los contiene y determina desde la diversidad y la diferencia, exigiendo entonces, que desde la institucionalidad se les permita fortalecerse a través de acciones colectivas, que impulsen sus procesos identitarios, sociales, culturales y políticos.

Igualmente, esta práctica se desarrolló en diferentes modos y acciones, como, salidas pedagógicas, recorridos ambientales y campamentos. En estos momentos se presentan retos a superar como el grave deterioro ambiental, aspectos que se evidenciaron en los recorridos por sus comunas mediante la simple observación de sus montañas como se observa en la foto. La explotación minera es evidente y genera un fuerte impacto ambiental en el territorio, A su vez, este conjunto de dinámicas fundadas en la explotación del suelo, generan tensiones y pugnas territoriales que ponen en medio a la población desconocedora de su papel en estos procesos, ya sea por falta de formación o por apatía frente a su realidad,

donde los jóvenes constantemente se preguntan sobre su capacidad de impactar y recrear el territorio que recorren.



Panorámica de la explotación minera en los cerros de Soacha PPI. Archivo personal.2019.

Por medio del reconocimiento de las problemáticas ambientales del territorio de Soacha se busca fortalecer las acciones del grupo de voluntariado Ityax Camper y los participantes del IMRDS, para la presente investigación el grupo de Servicio Social. Durante el desarrollo del proyecto se buscaba la formación de jóvenes conocedores de sus derechos y caminantes del territorio sean multiplicadores conscientes y accionantes de hábitos y principios propios del bienestar y la organización social, que tiendan hacia los valores que propendan por el bienestar y la construcción de ciudadanos capaces de impactar su realidad positivamente.

En este caso el problema de investigación radica en evidenciar las problemáticas y potencialidades ambientales que están inmersas en el contexto de los jóvenes del grupo de voluntariado Ityax Camper y el Servicio Social, en este caso el municipio de Soacha. Con el desarrollo de esta problemática se elaboró la propuesta de educación ambiental, que no solo se expresa en las formas en que los jóvenes la comprenden, sino que, se hacen visibles en los

modos cómo se relacionan con el territorio y asumen una postura crítica de la realidad. Esta propuesta es una invitación a los jóvenes del programa Recreación Segura y Liderazgo Juvenil, para ser parte de la reflexión, la acción de cambio y el mantenimiento de su habitad contenedora. Durante la PPI y mediante la reflexión surge la pregunta de este trabajo: **¿De qué manera la elaboración de una propuesta de Educación Ambiental fortalece el proceso formativo del grupo de voluntariado Ityax Camper y del Servicio Social del Instituto Municipal Recreación y Deporte de Soacha (IMRDS)?**

Para dar cuenta de lo anterior fue importante identificar las problemáticas y potencialidades ambientales que se desarrollan en el municipio de Soacha, lugar donde se desarrolla el espacio de práctica, analizar las políticas públicas vigentes en el municipio de Soacha y que fundamentan la propuesta de educación ambiental y así elaborar la propuesta pedagógica de educación ambiental acorde con las necesidades del grupo de voluntariado Ityax Camper y el grupo de Servicio Social.

### **OBJETIVO GENERAL**

- Elaborar una propuesta de educación ambiental para fortalecer el proceso formativo del grupo voluntariado Ityax Camper y del Servicio Social del Instituto Municipal para la Recreación y Deporte de Soacha.

### **OBJETIVOS ESPECÍFICOS**

- Identificar las problemáticas y potencialidades ambientales que se desarrollan en el municipio de Soacha.

- Analizar las políticas públicas vigentes en el municipio de Soacha y que fundamentan la propuesta de educación ambiental.
- Elaborar la propuesta de educación ambiental, acorde con las necesidades de Ityax Camper y el Servicio Social.

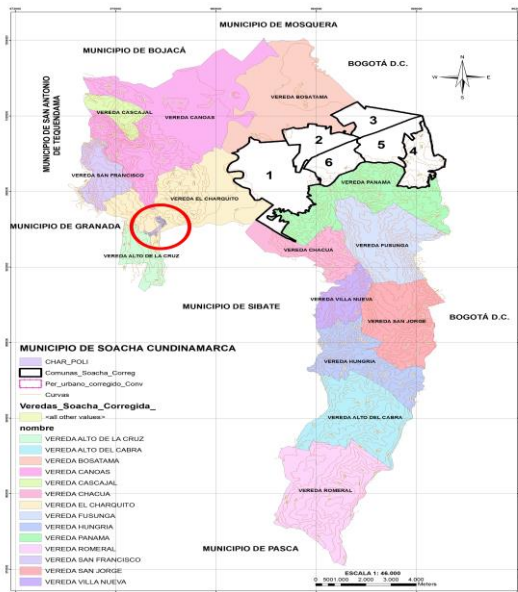


# 1. EL MUNICIPIO DE SOACHA Y LA PRÁCTICA PEDAGÓGICA INVESTIGATIVA

El municipio de Soacha se encuentra ubicado al suroccidente de la ciudad de Bogotá:

“en el borde sur – occidental del altiplano denominado sabana de Bogotá, región que está localizada a su vez sobre la cordillera oriental. Limita: al norte con los municipios de Bojacá y Mosquera; al sur con los municipios de Sibaté y Pasca; al oriente con Bogotá Distrito Capital y al occidente con los municipios de Granada y San Antonio del Tequendama”<sup>3</sup>.

Mapa 1. Municipio de Soacha Cundinamarca.<sup>4</sup>



Además:

<sup>3</sup> Información recuperada de [http://www.soacha-cundinamarca.gov.co/informacion\\_general.shtml](http://www.soacha-cundinamarca.gov.co/informacion_general.shtml)

<sup>4</sup> Recuperado de Alcaldía De Soacha:  
[http://www.soachacundinamarca.gov.co/mapas\\_municipio.shtml?apc=bcxx-1-&x=1485581](http://www.soachacundinamarca.gov.co/mapas_municipio.shtml?apc=bcxx-1-&x=1485581)

*“Soacha se localiza en la parte sur de la sabana de Bogotá, a una altura aproximada de 2.600 m. s. n. m., con una temperatura promedio de 13 °C que se corresponde con la zona, con fluctuaciones ascendentes en el día y descendentes en la noche (Correal, 1990). En dos de sus regiones geográficas, la plana, al sur occidente, y la montañosa, al suroriente, hay alta densidad de rocas areniscas que se usaron como soporte del arte rupestre indígena. Dentro de los límites actuales del municipio, cruza de norte a sur la cuenca alta del río Bogotá, que desemboca en el salto del Tequendama; uno de sus afluentes es el río Soacha, que nace en los cerros Orientales y se une a los ríos Muña y Aguas Claras, y al Tunjuelo, en límites con Bojacá, al río Chocho y a la quebrada el Chuscal (Trujillo, 2008).” (Rodríguez, 2017: 69).*

En este sentido se evidencia el potencial ambiental del municipio de Soacha, siendo el recurso hídrico un elemento significativo para la vida de los habitantes. Se reconocen dentro del municipio lugares históricos que en algunos casos son desconocidos por los jóvenes soachunos.

El municipio de Soacha debido a las dinámicas sociales y su cercanía a Bogotá con el tiempo se ha convertido en el primer receptor de población desplazada del departamento:

*“Según las cifras oficiales entre 1997 y noviembre 2012, Soacha ha acogido cerca de 40.000 personas; cifra preocupante comparada con el número aproximado de habitantes del municipio que asciende a 466.938 personas. Por lo anterior, el municipio es considerado el principal receptor de población desplazada del departamento de Cundinamarca.” (ACNUR, 2012: 1).*

El desplazamiento social ha sido uno de los principales factores de demanda de espacio para vivienda, los nuevos asentamientos vienen generando un acelerado crecimiento de la población, está dinámica conlleva a el uso de nuevos lugares, espacios y servicios para ubicar a los nuevos habitantes que siguen llegando al territorio de Soacha. La foto que se muestra a continuación fue tomada durante un recorrido realizado por la comuna 6 en el marco de la PPI. *“Los recorridos han dado un panorama más amplio de lo que es el territorio de Soacha”* (Castillo, 2016: 40), mediante el reconocimiento del territorio se han evidenciado las diferentes realidades con las cuales habita la población y los jóvenes del municipio. En la fotografía que se muestra a continuación se puede observar la panorámica urbano rural del municipio de Soacha desde el sector conocido como Altos de la Florida, en esta se observa el crecimiento urbano hacia el sector rural y la explotación minera en sus cerros.



Panorámica del Municipio de Soacha PPI. Fuente propia. 2019.

El municipio de Soacha se divide en 6 comunas y 2 corregimientos. En la siguiente tabla se describen los barrios más importantes de las seis comunas en que se divide el perímetro urbano y las veredas que conforman el sector rural del municipio de Soacha.

División administrativa del municipio de Soacha:

<p><b>BARRIOS SECTOR URBANO:</b></p> <p>COMUNA 1. Compartir, Ciudad Latina, Ducales, Villa Sofía San Nicolás, Maipore.</p> <p>COMUNA 2: Soacha Centro, Portalegre, Danubio, Camilo Torres. Torres del Camino, Quintas de la laguna.</p> <p>CAMUNA 3: León XIII, Despensa, La María, Los Olivos, Ciudad Verde, Zona Industrial.</p> <p>COMUNA 4: Altos de Cazucá, Terreros, Julio Rincón, Quintares, Ciudadela Sucre.</p> <p>CAMUNA 5: San Mateo, Ricaurte. El Porvenir.</p> <p>COMUNA 6: Altos de La Florida, El Altico.</p> <p><b>VEREDAS SECTOR RURAL:</b></p> <p>CORREGIMIENTO 1: Romeral, Alto del Cabra, La Hungría, San Jorge, Fusungá, Panamá, Chacua primavera, Tinzuque Villanueva.</p> <p>CORREGIMIENTO 2: El Charquito, Alto de la Cruz, San Francisco, Cascajal, Canoas y Bosatama.</p>
---

Fuente: Alcaldía de Soacha Cundinamarca (SOACHA, 2014)

### **1.1 Problemáticas y potencialidades ambientales del municipio de Soacha.**

Es parte importante dentro del proceso de reconocimiento de las potencialidades del municipio identificar las condiciones ambientales de Soacha por ser el escenario de la PPI.

Estas características son parte fundamental del contexto y de la comunidad en general, para el presente trabajo los jóvenes del programa Recreación Segura y Liderazgo Juvenil del IMRDS. En la siguiente fotografía, tomada en el marco de la PPI, se puede observar el territorio de Soacha desde los cerros orientales del municipio:



Salida pedagógica PPI. Archivo personal. 2018.

La cercanía del municipio con Bogotá la ciudad capital de Colombia, y la falta de educación ambiental en el municipio hacen de Soacha un territorio vulnerable, propenso a la deforestación, una de sus principales causas es la minería:

*“La actividad minera en Soacha se concentra en la explotación de materiales para la construcción, tales como “arcillas, arenas y rechos (dicha actividad se encuentra) concentrada en las veredas El Charquito, Fusunga, Alto de Cabra, Alto de la Cruz, y Panamá; dentro de éstas las concentraciones de explotación de recho se da en Fusunga, Terreros y Panamá” (IDEA, 2012: 2).*

A través de la problemática minera en el municipio en Soacha se refleja como una de las causas de la vulneración de derechos como se resalta en: *“El tema minero es un punto álgido dentro de la situación y vulneración de los derechos de los habitantes del municipio, la zona minera está extendida en un total de 1.166.06 hectáreas”* (Montejo & Sanabria, 2013: 15).

Debido al desplazamiento social el municipio de Soacha se caracteriza por el crecimiento acelerado del sector urbano:

*“La informalidad dentro del desarrollo urbanístico de Soacha ha ido de la mano con la explotación minera. Muchas de las zonas que se utilizaron para extraer materiales y no se recuperaron morfológicamente, han servido para el establecimiento de asentamientos piratas o de invasiones. Para 1997 la Contraloría General de la República ya evidencia esta situación, y comenta que la zona de explotación de canteras en Soacha es habitada por familias que, en su mayoría, son desplazadas y que habitan asentamientos de estrato 1 y 2 con bajo cubrimiento en servicios”* (IDEA, 2012: 11).

La relación entre la explotación minera y el crecimiento poblacional del municipio genera una afectación directa sobre las condiciones de vida de los habitantes, en este caso los jóvenes del programa.

El municipio de Soacha posee en su territorio un considerable potencial ambiental, en el año 2014 el grupo Vigías del patrimonio cultural de Soacha realizó el inventario y registro participativo arte rupestre del corregimiento 2:

*“Se presenta aquí, un inventario dirigido a identificar, documentar, registrar y divulgar el patrimonio arqueológico representado en los sitios con arte rupestre de tres zonas del municipio de Soacha (Canoas, Abrigos Rocosos del Tequendama y La Poma), que se encuentran emplazadas en el Corregimiento 2.” (VPSC, 2014: 9).*

De esta manera se pueden identificar algunos lugares de importante valor cultural y ambiental para el municipio de Soacha, siendo el arte rupestre<sup>5</sup> uno de los aspectos más significativos del territorio:

*“En la hacienda Terreros, entre el 2006 y el 2016, en varios proyectos urbanos se ha localizado alta densidad de material arqueológico, vasijas, cuentas, orfebrería, plantas de vivienda, basureros de restos óseos y aproximadamente seiscientas tumbas relacionadas con la etapa Muisca”*  
(Rodríguez, 2017: 75).

Otro aspecto de vital importancia para el reconocimiento de las problemáticas ambientales del municipio de Soacha son los humedales<sup>6</sup>, estos lugares guardan estrecha relación con el territorio y son un lugar vital para el proceso de formación en educación ambiental, por un lado, guardan una estrecha relación con la historia precolombina del municipio en cuanto:

---

<sup>5</sup> “En términos generales se conoce como arte rupestre, a los grabados (petroglifos) y las pinturas (pictografías) realizados por grupos humanos del pasado sobre superficies rocosas en emplazamientos naturales.”. (VPSC, 2014: 9).

<sup>6</sup> “El humedal es un ecosistema de sostenibilidad ambiental” “El humedal cumple funciones de control de flujo, retención de sedimentos y tóxicos, retención de nutrientes, protección contra tormentas, hábitat para la vida silvestre, recreación activa, brinda espacios de investigación, recreación pasiva y educación ambiental” (Batista y Pérez, 2018: 166)

*“Los ecosistemas de humedal eran sitios sagrados para las comunidades muiscas quien definían este sitio como Chucuas, lugares símbolo de vida, los cuales hacían parte de un sistema hidráulico, que era usado por las comunidades para el manejo integral de la agricultura” (Batista y Pérez, 2018: 166-167).*

También, los humedales son una herramienta de gran potencial en materia de conservación y educación ambiental:

*“El municipio cuenta adicionalmente con los siguientes humedales, humedal Tibanica, ubicado en la comuna 3 del municipio, este humedal fue declarado por el Distrital Capital como Parque Ecológico Distrital, tiene un área aproximada de 21,63 ha de las cuales 17,84 pertenecen al cuerpo de agua, además de este humedal se encuentran los humedales del Vínculo, humedal San Isidro, humedal Ricatama, humedal Canoas, humedal El Cajón, humedal El Pantano de Uche, humedal La Muralla, humedal Embalse Terreros”.* (Batista y Pérez, 2018: 166-167).

Los sitios con arte rupestre y los humedales son lugares de vital importancia para la vida y los habitantes del municipio de Soacha, de tal manera que permite a los jóvenes del programa estar inmersos en un escenario diverso y ecológico, rico en fuentes hídricas, biodiversidad, reservas forestales y hallazgos arqueológicos. En la fotografía que se muestra a continuación se puede observar el humedal el Vínculo, una muestra del potencial ambiental del municipio, este humedal está ubicado en la comuna seis del municipio y es un espacio de vital importancia para el municipio y los jóvenes del programa.





Panorámica de Soacha, salida pedagógica PPI. Archivo personal. 2018.

Las condiciones ambientales del municipio de Soacha actualmente son preocupantes y vulnerables a los problemas de los habitantes y a la falta de compromiso político de la administración municipal para su conservación:

*“Resulta preocupante el grave deterioro que presentan los cuerpos hídricos del municipio, lo cual constituye un grave daño al patrimonio público natural de la jurisdicción, es inexplicable que un humedal pueda desaparecer pese a los llamados preventivos realizados por la Contraloría Municipal de Soacha”* (Contraloría, 2015: 169).

Reforzando la idea, con la retroalimentación realizada con el tiempo en los recorridos por el territorio, en el marco de la PPI se evidencia un fuerte impacto ambiental en las montañas causado por el avance de la explotación minera, además, los barrios subnormales y la construcción de vivienda desordenada son una muestra constante como se puede observar en la siguiente fotografía tomada durante una salida pedagógica por municipio de Soacha en el Marco de la PPI, se observan los cerros orientales del municipio destruidos por la minería y el proceso de avance urbano hacia el sector rural.



Panorámica de los cerros de Soacha, PPI. Archivo personal. 2019.

El sector industrial también contribuye en la problemática ambiental en cuanto a la falta de control administrativo, generando afectaciones no solo en el corredor ambiental sino en la salud de los habitantes del municipio:

*“En aspectos ambientales la industria del municipio no se le ha prestado los suficientes controles para evitar falencias en sus actividades, esto ha traído un sin número de afectaciones a la salud de la gente, a la imagen del municipio y a la contaminación del medio ambiente, durante muchos años se han presentado altos niveles de emisiones, vertimientos no tratados y tóxicos, altos niveles de ruido y contaminación visual, uno de las variables que disminuyen la capacidad de la industria para cambiar estos aspectos es su limitada capacidad económica concorde a su poca tecnología, razón por la cual en algunas industrias no se esté logrando cumplir con toda la legislación ambiental, ocasionando afectaciones al ambiente.” (Bautista & Pérez, 2018: 201).*

En el cuadro que se elabora a continuación se describen otras problemáticas ambientales que se presentan en el municipio de Soacha según el tipo de contaminación que generan:

<b>Tipo de contaminación</b>	<b>Problemática</b>
<p><b>Fuentes hídricas.</b></p> <p>Intervención antrópica por vertimientos.</p> <p>Aguas negras o canalizaciones</p> <p>Explotación minería.</p> <p>Loteo.</p> <p>Invasión</p> <p>Construcciones ilegales.</p> <p>Minería ilegal.</p> <p>Rellenos y vertimiento de escombros.</p>	<p>Cuenca del río Bogotá, el río Soacha son usados como canales de depósito de aguas negras, contaminados por la industria, la minería legal e ilegal con toda clase de residuos.</p> <p>La situación de los humedales es preocupante, en el municipio son usados por los habitantes como depósitos de basuras y escombros, son rellenos con el fin de invadir y lotear los terrenos mediante la construcción de viviendas ilegales, entre los más afectados se encuentran el humedal Tibanica, humedal Tierra Blanca, Humedal el Vínculo, humedal El Cajón y el embalse de Terreros.</p> <p>Peligro de destrucción de las fuentes hídricas y humedales del municipio.</p>
<p><b>Atmosférica.</b></p> <p>Emisiones industriales.</p> <p>Minería ilegal.</p> <p>Emisiones de automotores.</p> <p>Material particulado.</p>	<p>La explotación minera genera material particulado que afecta directamente la calidad del aire generando problemas para la salud de los habitantes.</p> <p>La industria genera emisiones contaminantes que no solo afectan la calidad del aire y la salud de las personas, sino que también afecta el corredor ambiental del municipio alterando los escenarios paisajísticos y la</p>

	<p>biodiversidad del territorio.</p> <p>Las emisiones de CO<sub>2</sub> son una fuente de contaminación, el tráfico vehicular por la autopista sur es una constante en el contexto.</p>
<p><b>Visual.</b></p> <p>Explotación minera: ladrilleras, escombreras.</p> <p>Uso inadecuado del suelo por la industria.</p> <p>Las construcciones urbanas.</p> <p>Vandalismo.</p>	<p>La explotación minera ha generado cambios irreparables en el paisaje como se observa en sus montañas, de esta manera se están alterando los escenarios ecológicos.</p> <p>Los grandes proyectos urbanísticos llevados a cabo en el municipio han afectado directamente el paisaje alterando los ecosistemas.</p> <p>Los rastros arqueológicos en el municipio están en riesgo, los pictogramas están siendo destruidos por vándalos que desconocen la importancia de estos escenarios.</p>
<p><b>Auditiva.</b></p> <p>Comercio.</p> <p>Industria.</p> <p>Transporte.</p>	<p>La industria, el comercio y transporte vehicular son los factores que más afectan niveles normales de ruido, alterando el hábitat ecológico, la biodiversidad y el flujo de aves migratorias</p>
<p><b>Suelo.</b></p> <p>Minería.</p> <p>Industria.</p> <p>Loteo.</p> <p>Uso inadecuado del suelo.</p>	<p>El estado actual de las montañas del municipio son una muestra del impacto que ha generado la minería en el territorio a causa de la extracción de recursos naturales del suelo.</p> <p>El territorio de Soacha es mayoritariamente rural lo que lo identifica como</p>

Comercio.	una fuente importante de la biodiversidad.
Botaderos de basuras.	Escenarios ecológicos y las reservas forestales son un elemento importante que esta siendo afectado por el vertimiento de basuras y escombros, las invasiones y el loteo.
Escombreras.	
Manejo de residuos sólidos.	El uso del suelo que mas afecta el medioambiente en el municipio es la explotación minera, llegando al punto de poner en riesgo la biodiversidad y la salud.
Construcciones legales e invasiones.	

El desarrollo y explotación del territorio Soacha es el factor que ha determinado la situación ambiental actual del municipio. Se ha permitido bajo el visto bueno de las entidades de control, el acceso a toda clase de prebendas y permisos, por parte de cementeras, escombreras, constructores etc, para la explotación del suelo, que es la razón máxima de contaminación en todos los escenarios ecológicos y la destrucción de las cuencas y humedales del municipio, haciendo urgente planes, programas y acciones directas para que no continúe avanzando la destrucción del reservorio ambiental que hace posible la vida.

La problemática ambiental del municipio está marcada por la explotación minera, el exacerbado avance de la urbe hacia la ruralidad y el riesgo del patrimonio cultural sumado a la falta de responsabilidad ambiental de algunos habitantes. Condiciones que hacen de la problemática ambiental una herramienta para el escenario educativo que facilita avanzar en la reflexión del sentido de la PPI y sus implicaciones en la elaboración de la propuesta pedagógica en educación ambiental para el grupo de voluntariado Ityaz Camper y el grupo de Servicio Social. De este modo se reflexiona sobre el papel de los jóvenes y su capacidad de transformar el territorio, haciendo de los jóvenes del grupo de voluntariado Ityax Camper

y del grupo de Servicio Social los principales beneficiados de este trabajo. Es un espacio perfecto para congregarse, avanzar, formar, socializar, sensibilizar y recuperar a la juventud en la conformación de la propuesta para el programa. Sirve para fortalecer las acciones del grupo de voluntariado Ityax Camper y el grupo de Servicio Social como un actor importante en el desarrollo de acciones colectivas que propendan por el restablecimiento de derechos, la reconfiguración del territorio y para que sea parte estructural de la formación de los jóvenes y su participación en el proceso, garantizando el desarrollo de la juventud y el reconocimiento de la realidad ambiental.

### **1.2 La Práctica Pedagógica Investigativa con jóvenes del municipio de Soacha.**

Este apartado describe las características generales de la PPI desarrollada en el municipio de Soacha Cundinamarca con los jóvenes del grupo de voluntariado Ityax Camper y el grupo de Servicio Social en el programa Recreación Segura y Liderazgo Juvenil del IMRDS: *“El Instituto nos abre las puertas para lograr establecer un acuerdo en donde los y las jóvenes son el eje central para la formación en distintas áreas de los derechos humanos.”* (Castillo, 2016: 21). En este programa los maestros en formación de la LECEDH de la UPN realizamos el proceso de formación y práctica docente en el marco de la PPI.

La Práctica Pedagógica Investigativa que fundamenta este trabajo de grado se realizó durante los años 2018 y 2019 con los jóvenes del programa del IMRDS:

*“El Instituto Municipal para la Recreación y el Deporte de Soacha, es una entidad pública descentralizada, que promueve actividades y programas dirigidos a la comunidad, generando procesos de participación, apoyo, formación y fomento por medio de la recreación, el deporte, el*

*aprovechamiento del tiempo libre y la sana competencia, como aporte al desarrollo integral de mejores ciudadanos y ciudadanas, contribuyendo a la calidad de vida de los habitantes del municipio de Soacha” (IMRDS, 2016).*

El IMRDS es la institución municipal encargada de direccionar el programa Recreación Segura y Liderazgo Juvenil que se oferta a los jóvenes del municipio de Soacha:

*“el proceso que se realiza dentro del programa se trabaja con distintos grupos de jóvenes, un grupo se compone por los y las jóvenes que van a realizar su servicio social (grados 9-10 o 11), y otro grupo está conformado por los y las jóvenes que después del proceso de servicio social, deciden continuar en el programa de manera voluntaria, este proceso se llama Ityax Camper” (Castillo, 2016: 21-22).*

Durante la PPI los actores principales del programa fueron los grupos de Servicio Social y el voluntariado. Los talleres de derechos humanos se realizaron con los dos grupos y las salidas pedagógicas de reconocimiento de las problemáticas del territorio de Soacha se realizaron con el grupo de voluntariado Ityax Camper.

El programa Recreación Segura y Liderazgo Juvenil busca incidir en la población juvenil del municipio y para esto pretende:

*“Reconocer con mínimo 200 estudiantes del municipio de Soacha seis de los escasos espacios naturales territoriales a través de las acciones de Soacha ambiental y cultural representadas en caminatas ecológicas en los sectores de Canoas, Parque ecológico la poma, Laguna los colorados, Parque Chicaque,*

*Humedales de Soacha y predio de aguas vivas y así fomentar sentido de pertenencia por nuestro municipio.” (IMRDS, 2016).*

Es en el marco de la PPI durante el desarrollo de estas actividades se gestó la idea de esta propuesta pedagógica de tal manera que se evidencia la necesidad de la elaboración. Este programa además oferta a los jóvenes otras actividades: recreación comunitaria, recreación escolar, campamentos juveniles y nuevas tendencias deportivas: las acciones de la PPI son transversales a estas actividades teniendo mayor protagonismo en la recreación comunitaria.

El grupo de Servicio Social está compuesto por estudiantes de los grados noveno, décimo y once de los colegios oficiales del municipio de Soacha. En este proceso los jóvenes participan en: *“un proceso de 10 meses (marzo –diciembre) de formación”* (IMRDS, 2015), en las actividades del programa:

*“La resolución número 4210 de 1996 en la cual se establece que los jóvenes de 9°, 10° y 11° están obligados a realizar su servicio social como requisito para obtener su grado de bachiller. En ese orden, el Instituto Municipal para la Recreación y el Deporte de Soacha desde el año 1997 viene desarrollado la propuesta de vincular en procesos formativos en recreación y campamentos Juveniles a los y las jóvenes de las instituciones educativas para el desarrollo de las diferentes estrategias misionales en todas las comunas del municipio, a través del proyecto Servicio social en acciones de vida, el cual ha desarrollado procesos de formación en liderazgo Juvenil, Educación Ecológica y Ambiental y Derechos Humanos.”* (IMRDS, 2012)



El grupo de voluntariado Ityax Camper lo configuran los jóvenes que ya culminaron la etapa del Servicio Social y decidieron seguir vinculados con el programa y participando de las actividades que desarrolla. También:

*“es un proceso que se inició en el año de 1998, que dio paso a pensar un programa de gran impacto para que los y las jóvenes puedan a través de distintas actividades (recreativas, campamentos) enfocar sus energías en actividades lúdicas, participativas, de sensibilización” (Castillo, 2016: 22).*

El grupo de voluntariado fue el grupo base con el que se desarrolló la PPI, este proceso se enmarcó en la inquietud para el descubrimiento de nuevas formas de hacer el acto educativo, en este caso desde un enfoque ambiental, en la siguiente fotografía se muestra el grupo de voluntariado en una actividad.



Grupo de voluntariado Ityax Camper. Archivo personal. 2015.

Durante el desarrollo de la PPI se realizaron talleres de derechos humanos y salidas pedagógicas, enmarcadas en las necesidades de los jóvenes y las problemáticas del contexto. Estos talleres de derechos humanos se enfocaron en el reconocimiento de algunos derechos fundamentales y sobre la importancia de los derechos humanos para los jóvenes de Servicio Social del programa. Los recorridos por el territorio fueron una sugerencia de los integrantes

del voluntariado quienes manifestaron las ganas de reconocer los sitios de interés dentro del municipio de Soacha, una evidencia de este proceso se observa en la siguiente fotografía:



Salida pedagógica a las ruinas de la Hacienda el Vínculo durante la PPI. Archivo personal. 2018.

A continuación, se presentan tres puntos desde los cuales se desarrolla la PPI para identificar la realidad del proceso. La información se recogió a modo de tabla de datos. La información obtenida surge de los recorridos por el territorio, los diarios de campo, la consulta de fuentes primarias y páginas oficiales.

**A.** Estructura socioeconómica: Aquí se evidenciará que tipo de condiciones humanas caracterizan a Soacha.

*“Lo urbano, en su complejidad contemporánea, no puede ser percibido sino como un fenómeno multidimensional cuya realidad material, constructiva y técnica refleja la creatividad de los seres humanos, pero igualmente sus conflictos, sus contradicciones y los recursos de los cuales disponen para materializar sus proyectos.” (Bolay, 2011. 33).*

El municipio de Soacha se caracteriza por más del 96 % del suelo rural, en el sector urbano las condiciones de vivienda y los servicios públicos en las seis comunas varían dependiendo del uso residencial, comercial o del sector industrial. En algunos sectores el acceso a servicios públicos es precario y en lugares de asentamiento ilegal son inexistentes. Además, en algunos lugares próximos a la industria las vías nunca han sido pavimentadas dificultando el acceso. También el uso del suelo en el sector rural varía entre la explotación minera, el asentamiento por desplazamiento forzado y obrero, la urbanización de interés social, el trabajo agrícola generando una fuerte movilización comercial en cada una de las comunas y corregimientos (POT, 2018).

**B. Derechos Humanos:** Se hizo énfasis en el acceso a derechos fundamentales, algunos de ellos fueron el derecho a la educación, la salud, la vida, la cultura y la recreación entre otros. Estos derechos son la herramienta para determinar qué tipo de conocimiento tiene la población juvenil en los escenarios y espacios de aprendizaje, donde puedan concentrarse y disfrutar del tiempo libre a través de museos, centros educativos, parques y escenarios deportivos. La Declaración Universal de los Derechos Humanos adoptada por las Naciones Unidas en 1948, en el artículo 29 consagra que *“Toda persona tiene deberes respecto a la comunidad, puesto que sólo en ella puede desarrollar libre y plenamente su personalidad.”*. De esta manera se asumen los derechos humanos también como deberes necesarios para el desarrollo de los procesos comunitarios.

**C. Potencialidades ambientales:** es vital para el municipio reconocer y recorrer el territorio para así apropiarse y construir nuevas maneras de relacionarnos con el ambiente natural y la riqueza histórica que contiene el municipio ya que cuenta con reservas forestales o protegidas donde se cuenta con humedales, nacederos, ojivas de agua; hallazgos

arqueológicos en los que se cimienta la historia prehispánica del contexto y del acontecer como humanos (POT, 2018). Los Proceda<sup>7</sup> son aquellas organizaciones de base en el municipio que se consolidan y que realizan acciones a través de la educación ambiental; las aulas ambientales que son escenarios con riqueza natural donde se propende por la conservación a través de la educación ambiental; y por último las instituciones ambientales quienes son las garantes, protectoras, custodias de las condiciones ambientales en el municipio.

Estos puntos permitirán por un lado nutrir, revisar y retroalimentar en el tiempo la PPI, por otro lado, brinda una herramienta para ser contendedoras de información vital para recorrer el municipio con los jóvenes del Servicio Social y el grupo de Voluntariado It yax Camper a través de la identificación de acciones relacionadas con el bienestar y la vida digna.

En la siguiente tabla se desarrollan las características de la estructura socioeconómica, los derechos humanos y las potencialidades ambientales del municipio de Soacha, contexto en el cual se desarrolla la PPI y las acciones comunitarias de los grupos de Servicio Social y del voluntariado It yax Camper.

#### Características del municipio de Soacha:

ESTRUCTURA SOCIOECONÓMICA	
Vivienda	Durante los recorridos realizados en el municipio durante el desarrollo de la PPI se evidenció que los procesos de urbanización se caracterizan en su mayoría por

<sup>7</sup> PROCEDA es un **proyecto ciudadano de educación ambiental** que busca gestionar y realizar acciones que contribuyan a la resolución de problemas y al fortalecimiento de potencialidades ambientales, enmarcado en las estrategias de la Política Nacional de Educación Ambiental

	<p>viviendas populares. <i>“El escritor Eduardo Cárdenas, hace la siguiente apreciación al respecto: “Suacha sufre el fenómeno de superpoblación más grande de América Latina, que le impide conservar los ancestros culturales y étnicos que a cualquier otro municipio le son tan apreciados” (Periódico El Rejo, 1998: 4). “El mayor crecimiento del municipio se ha presentado en el casco urbano y a lo largo del corredor vial que conecta a Bogotá con Suacha.” (Montejo &amp; Sanabria, 2013:13)</i></p> <p>Sin embargo, el desarrollo urbanístico ha sido desordenado, se ha construido en zonas antes rurales para garantizar hogar a miles de ciudadanos que a diario llegan al municipio. Las casas y apartamentos de interés social también han sido parte de la avanzada constructora en la que el modelo de desarrollo es el preponderante. Aún existen barrios subnormales, entendidos estos como invasiones y loteos de manera ilegal que posibilitan el asentamiento irregular dando como resultado barrios en condiciones de difícil acceso como Cazucá y Altos de la Florida, <i>“Esto se evidencia con más frecuencia en la Comuna 4 – “Cazuca”, debido a que mucha de la población en situación de desplazamiento se re-ubica en esta zona.” (Castillo, 2016: 17).</i> Estos sectores enmarcan las condiciones de miles de colombianos ávidos de vivienda y trabajo, predominando en cercanías de zonas de humedal o zonas de alto riesgo. Por último, los sectores que carecen de acceso a servicios públicos se caracterizan por la invasión y el loteo, la zona industrial y comercial se extiende por la autopista sur.</p>
Servicios	<p>El suelo está comprendido en su mayoría como zona rural campesina y se encuentra dividida en dos corregimientos en los cuales predomina la explotación minera y la agricultura. La característica general en el sector urbano es de un condicionado acceso a los servicios públicos entendidos estos como agua, luz y gas natural. La zona rural carece de este último servicio en casi la totalidad del territorio, en estos cascos los acueductos comunitarios y las pipetas de gas son la constante. en cuanto a la luz es en su mayoría es un servicio garantizado. En la zona urbana que comprende</p>

	<p>el 6% del total del territorio se encuentran algunos barrios legales colindantes entre el loteo, la invasión, la minería y la industria. Contando con todos los servicios públicos como agua, alcantarillado luz y gas natural menos en las condiciones de invasión ya que se espera a su legalización y disposición de catastro para la construcción de acueductos y condiciones favorables para disposición de postes y direccionamiento de conductos de gas. (POT, 2018)</p>
Uso del suelo	<p>Durante los recorridos en la PPI se evidenció que el uso del suelo en el territorio esta caracterizado por su ruralidad, en donde la agricultura, los hatos y la minería extractiva de materiales de construcción como gravilla y arena son dominantes e históricos en todo el territorio, además, son fuentes de trabajo, de materia prima de la industria que sostienen el cotidiano de la zona:</p> <p><i>“El tema minero es un punto álgido dentro de la situación y vulneración de los derechos de los habitantes del municipio, la zona minera está extendida en un total de 1.166.06 hectáreas, dedicada a la extracción de arenas, arcillas, gravas y/o gravillas para uso directo como material de construcción o como materia prima para la fabricación de ladrillos y relacionados.”</i> (Montejo &amp; Sanabria, 2013: 15)</p> <p>La zona urbana se caracteriza por el uso comercial y de vivienda. En algunos lugares los procesos de invasión urbana posibilitan el loteo, ya que en sus inicios urbanísticos era la industria quien garantizaba a sus obreros y trabajadores el acceso a vivienda a través de su vecindad con zonas propicias para la construcción. También cuenta con la planta industrial de Indumil que abastece de armamento y dotación al Ejército de Colombia.</p>
ACCESO A DERECHOS	
Educación	<p>La Secretaria de Educación del municipio de Soacha busca generar espacios participativos que favorezcan el aprendizaje y la investigación de la población</p>

	<p>estudiantil, además, implementar y consolidar proyectos y programas pertinentes que respondan a las necesidades educativas como a las exigencias del mercado y liderar los diferentes procesos pedagógicos, tecnológicos y de emprendimiento para que se orienten al cumplimiento de los diferentes estándares de calidad educativa y apoyen su mejoramiento.<sup>8</sup></p>
Cultura	<p>Rodeado de una buena fuente de historia e identidad en la comuna dos correspondiente al centro de Soacha se encuentra ubicado el Museo Arqueológico de Soacha. <i>“Soacha es un municipio con un gran potencial artístico que se caracteriza por una amplia participación en todas las expresiones del arte.”</i><sup>9</sup>. Por otro lado, el territorio cuenta con un sin número de haciendas que dan cuenta de la historia colonial y de la cultura como parte de su haber cotidiano, además la comuna dos donde se ubica el sector histórico y que aún mantiene su arquitectura son oferta de servicios y turísticos, por último, los corregimientos poseen un gran potencial en materia ambiental.</p>
Deporte	<p>El Instituto municipal de Recreación y deporte de Soacha, es quién garantiza la oferta en deporte y actividades lúdico-recreativas donde los polideportivos y escenarios como parques, son usados por la población como parte de la oferta para el uso del tiempo libre y la recreación. Cuenta con escenarios deportivos dentro de los cuales se encuentran:</p> <p><i>“Los escenarios en los que se desarrollan las acciones de recreación y liderazgo juvenil son las Instituciones Educativas de las seis comunas y los dos corregimientos, los parques y canchas barriales de las seis comunas y los escenarios deportivos administrados por el IMRDS en el municipio: 1. Unidad Deportiva Compartir 2. Coliseo General Santander 3. Estadio Municipal 4. Parque</i></p>

<sup>8</sup> Recuperado de: <https://www.soachaeducativa.edu.co/index.php/2013-09-16-22-42-40/calidad-educativa>

<sup>9</sup> Recuperado de: <https://www.soachaeducativa.edu.co/index.php/2013-09-16-22-42-40/direccion-de-cultura>

	<p><i>Metropolitano Campestre 5. Bosques de zapan 6. Coliseo León XIII 7. Unidad Deportiva Tibanica 8. Unidad Deportiva san Carlos 9. Parque el Cagua” (IMRDS, 2012).</i></p>
<p>POTENCIALIDADES AMBIENTALES</p>	
<p>Territorios ambientales</p>	<p>El municipio se encuentra en la cuenca del río Bogotá. Esta proximidad hace posible la presencia y conservación de múltiples humedales que sanean y enriquecen el paisaje natural. Algunos de los humedales más importantes son, Tierra Blanca, el Vínculo, el Neuta, Tibanica, la Chucuita, San Isidro, la Muralla, el Cajón, son los de mayor reconocimiento por parte de la comunidad. Además, cuenta con el Salto del Tequendama, el Parque Arqueológico la Poma, el Parque Metropolitano Canoas, el Parque Natural Chicaque y el Parque Arqueológico y Ecoturístico Boquemonte son parte de la riqueza endémica. El municipio es conocido además por sus haciendas como el Vínculo y Terreros que guardan historia sobre el acontecer humano en Soacha y su disposición en la tierra.</p>
<p>Hallazgos arqueológicos</p>	<p>La construcción y desarrollo del territorio que hoy día se conoce como municipio de Soacha, en algunos sectores ha sido enmarcado bajo un constante hallazgo o encuentro entre material arqueológico, evidenciando una parte desconocida de la historia. Hoy día a través de estas evidencias encontrados en excavaciones y que posibilitan entender la historia desde sus raíces.</p> <p><i>“En Soacha, desde 1943, se han hecho hallazgos arqueológicos de la etapa Muisca que inicia hacia el 1000 a. p.: en la vereda Panamá, en el sitio El Cementerio, ubicado en una terraza aluvial cerca al río Soacha, se halló un asentamiento con vestigios cerámicos y restos humanos (Reichel-Dolmatoff, 1944); en 1965 se identificaron cerámica y terrazas de cultivo (Broadbent, 1965); en 1987, en la comuna II de Soacha, en el sitio de Portalegre se rescataron vestigios Muisca (Botiva, 1988), entre ellos, 133 tumbas, 36 vasijas, líticos, cerámica, metalurgia,</i></p>



	<p><i>cuentas de collar y caracoles, y también se registraron canales de desagüe, terrazas de cultivo, plantas de bohíos y basureros. Del rescate arqueológico de Portalegre derivaron investigaciones sobre alimentación, morbilidad y estudios comparativos de asentamientos muisca (Rodríguez, 1988; Enciso, 1996; Cárdenas, 1990; Polanco, 1990). En el 2012, en el proyecto de vivienda Torres del Camino, cercano al sitio de Portalegre, se localizó abundante material arqueológico (Rodríguez, 2012).” (Rodríguez, 2017: 75).</i></p> <p>Además, el municipio cuenta con impresiones prehistóricas en algunas rocas que condensan el territorio con pinturas de arte rupestre, uno de los más significativos es la piedra del sol. En lo largo y ancho del territorio se encuentran acciones humanas anteriores a la escritura y la invasión urbanística que se dejan ver para recordar nuestro acontecer en el territorio por medio de pinturas de arte rupestre:</p> <p><i>“En la hacienda Terreros, entre el 2006 y el 2016, en varios proyectos urbanos se ha localizado alta densidad de material arqueológico, vasijas, cuentas, orfebrería, plantas de vivienda, basureros de restos óseos y aproximadamente seiscientas tumbas relacionadas con la etapa Muisca” (Rodríguez, 2017: 75)</i></p>
Procedas	<p>Estos procesos son característicos de los habitantes inquietos por la recuperación y acciones tendientes al ecoturismo y la siembra consciente, encontrándose en variados escenarios tanto en lo urbano como en los rural.</p>
Aulas ambientales	<p>Las haciendas y territorios ambientales se caracterizan por su intención educativa ambiental en tanto se consolidan como espacios propicios para concienciar y generar procesos ecológicos que permitan ser visitadas por la población en general. El humedal del Neuta ubicado en la comuna dos tiene en su defensa una comunidad organizada alrededor de su protección y cuidado dando como resultado un aula en la que colegios e instituciones discurren en su vista y acciones colectivas:</p> <p><i>“Su uso actual está estipulado dentro del POT de Soacha, el Humedal de Neuta y</i></p>

	<p><i>Tierra Blanca es catalogado como Área para la Conservación y Preservación del Sistema Hídrico y por lo tanto, como Elementos Constitutivos Naturales del Espacio Público. Definidos por el POT como zonas de conservación hidrológica”</i></p> <p>(Consultorio Ambiental Universidad Libre, 2016: 2)</p>
--	--

Esta información general nos acerca un poco al extenso territorio del que hace uso el grupo Ityax Camper y el grupo de Servicio Social. Los grupos desarrollan actividades y procesos comunitarios en las seis comunas del municipio. Durante el proceso se ha incorporado en sus prácticas el reconocimiento del municipio de Soacha, recorriéndolo durante años para hacer las diferentes acciones que congregan a los jóvenes alrededor de escenarios diversos y multiculturales, donde existen problemáticas en todas las áreas, económicas, sociales, culturales, políticas y ambientales.

## **2. MARCO NORMATIVO, UN FUNDAMENTO PARA LA PROPUESTA DE EDUCACION AMBIENTAL**

*“Para contribuir con eficacia a mejorar el medio ambiente, la acción de la educación debe vincularse con la legislación, las políticas, las medidas de control y las decisiones que los gobiernos adopten en relación al medio ambiente humano”*

*(UNESCO).*

El marco normativo se contempla como un elemento importante para la propuesta ya que se configura como el acto constitutivo para acceder a los derechos y servicios estatales que propenden por el bienestar social y ambiental de la comunidad en general.

*“El marco normativo referente de la planificación y gestión ambiental, es realmente amplio si consideramos los diferentes ámbitos de la gestión ambiental, no obstante, las directrices específicas sobre los procesos de planeación y ordenamiento del territorio están especialmente enmarcados en la Constitución Política de Colombia de 1991 y en tres leyes: la Ley 99 de 1993, la Ley 152 de 1994 y la Ley 388 de 1997. Dichas normas establecen principios e instrumentos de planeación específicos a través de los decretos 1200 de 2004, 1640 de 2012 y 2372 de 2002.” (CAR, 2012-2023: 33).*

De esta manera se aproxima a la lectura de las políticas públicas nacionales vigentes que garantizan y posibilitan la acción social y comunitaria alrededor de las problemáticas y potencialidades del territorio y las necesidades de los jóvenes de Servicio Social y el voluntariado Ityax Camper en el municipio. Se identifican las acciones legales que fortalecen la educación ambiental en Colombia y fundamentan la propuesta de educación ambiental para los jóvenes del programa del IMRDS.

El Ministerio de Ambiente Nacional, en su capacidad y determinación para acondicionar las maneras en que se reconocen los diferentes y variados territorios de Colombia, enmarca el Sistema Nacional Ambiental (SINA). Organismo creado bajo la Ley 99 de 1993 y expedido por el Congreso de la República de Colombia, otorga al Ministerio del Ambiente el SINA como la ruta para generar parámetros y acciones que tiendan hacia la recuperación y asimilación de nuevas formas de atender las necesidades del ambiente, no solo como acto correctivo para el cambio climático si no como una alternativa, donde se propone la Educación Ambiental como herramienta para la construcción de ciudadanías

conscientes con su labor social y su valor ambiental en tanto son quienes habitan y usan los suelos para su supervivencia y bienestar.

Para poder recoger estos eventos y fundamentar su implementación en Colombia hicieron que se generara la política pública nacional de Educación Ambiental. De esta manera se enmarcarán cronológicamente los acontecimientos evidenciando que dieron como resultado que el país a través de su estado generara acciones legales concretas para ejecutar una nueva y mejorada forma de entablar la relación que llevaban las instituciones educativas, la población en general y las instituciones gubernamentales con el ambiente natural su explotación y uso del suelo.

En la siguiente tabla se muestran las Normas jurídicas que fundamentan la propuesta de educación ambiental y además sustentan la acción pedagógica:

Normas jurídicas que fundamentan la propuesta de educación ambiental:

FECHA	POLITICA	CONTENIDO
1974	Código Nacional de los Recursos Naturales Renovables y de Protección del Medio Ambiente	Estipula en el título II de la parte III, las disposiciones relacionadas con la Educación Ambiental y específicamente las disposiciones para el sector formal.
1991	Constitución Política de Colombia	Establece los parámetros legales que posibilitan el trabajo en Educación Ambiental, son varios los artículos de la Constitución que mencionan explícitamente los derechos ambientales y las funciones de las autoridades que deben velar por la conservación, la protección y la

		promoción de un ambiente sano. Desde el artículo 68 hasta el 79
1991	Documento CONPES, Una Política Ambiental para Colombia.	Ubica la Educación Ambiental como una de las estrategias fundamentales para reducir las tendencias de deterioro ambiental y para el desarrollo de una nueva concepción en la relación sociedad-naturaleza.
1993	Ley 99 de 1993	Por medio de la cual se crea el Ministerio del Medio Ambiente, establece en sus marcos políticos el mecanismo de concertación con el Ministerio de Educación Nacional, para la adopción conjunta de programas, planes de estudio y propuestas curriculares en materia de Educación Ambiental
1993	Ley 70 de 1993	Incorpora en varios de sus artículos la dimensión ambiental dentro de los programas de etnos-educación, dirigidos a las comunidades afrocolombianas que habitan los territorios aledaños al mar Pacífico, elemento importante para la proyección de las políticas públicas nacionales educativas y ambientales y su contextualización en el marco de la diversidad cultural y atendiendo a las cosmovisiones propias del carácter pluricultural del país.
1994	Ley 115 de 1994	Se expide la Ley General de Educación en su artículo 5 y de conformidad con el artículo 67 de la Constitución Política determina como uno de los fines de la educación, la adquisición de una conciencia para la conservación, protección y mejoramiento del medio ambiente, de la calidad de la vida, del uso racional de los recursos naturales, de la prevención de desastres, dentro de una cultura ecológica y del riesgo y de la defensa del patrimonio cultural de la nación.
1994	Decreto 1743 de 1994	Se constituye el proyecto de Educación Ambiental para todos los niveles de educación formal, se fijan criterios para la promoción de la educación

		no formal e informal y se establecen los mecanismos de coordinación entre el Ministerio de Educación Nacional y el Ministerio del Medio Ambiente.
2002	Política Nacional de Educación Ambiental	<p>Se presenta como un marco normativo, conceptual y metodológico que contiene unos principios, estrategias y criterios tanto para orientar el diseño y ejecución de los Proyectos Ambientales Escolares, además, la gestión y administración de la educación ambiental en el marco de la descentralización y autonomía de las entidades territoriales.</p> <p>En cuanto a la educación no formal y dentro de la misma visión que fundamenta los desarrollos contextuales y conceptuales de los marcos políticos de la Educación Ambiental en Colombia, se plantean los proyectos ciudadanos de Educación Ambiental (PROCEDAS), como una estrategia importante para el trabajo comunitario en el campo de la problemática ambiental. Estos proyectos están relacionados con la transformación de las dinámicas socioculturales de las diferentes colectividades de una comunidad local alrededor de la intervención ambiental.</p>
2003	Decreto 61 de 2003	<p>Por el cual se adopta el Plan de Gestión Ambiental, define en el artículo 7 numeral 2 y numeral 3 las estrategias de Educación Ambiental, participación y Descentralización respectivamente. Es necesario generar estrategias que orienten y articulen los procesos de educación ambiental implementados, tanto por la administración como por el sector privado y la ciudadanía en general, estableciendo roles específicos, que, en respeto de la diversidad y la autonomía, fundamenten la corresponsabilidad en aras del mejoramiento de las condiciones de vida en la ciudad.</p> <p>Que la ciudad requiere de una gestión en educación ambiental articulada,</p>

		<p>participativa y coherente, que permita aunar esfuerzos de toda índole, haciendo eficaz y eficiente la acción del Estado. Cada uno de los sectores, privado, público y de la sociedad en general, deben constituirse en agente de la educación ambiental, propiciando de manera permanente el mejoramiento de las condiciones de vida en la ciudad, en una perspectiva de inclusión social, que comprometa todos los esfuerzos de la población en general en el ejercicio pleno de sus derechos, especialmente el de un ambiente sano.</p>
2005	Decreto 166 de 2005	<p>Se reglamenta que, a través de los colegios, alcaldías locales y alcaldías a nivel nacional se consoliden grupos focales de interés ambiental a través de comités ambientales, por lo cual en cada institución y organización gubernamental se propenderá por la defensa, investigación y promoción de la educación ambiental.</p>
2008	Política Pública de Educación Ambiental	<p>Es un documento relevante para la construcción de una nueva ética ambiental que coadyuve a la mejora de las condiciones de vida a quienes transitan, disfrutan y habitan el Distrito Capital, a partir del reconocimiento de procesos y relaciones territoriales, históricas, simbólicas y socioculturales, desde las cuales, se contextualizan las situaciones ambientales conflictivas y las acciones pertinentes para su abordaje.</p>
2011	Ley 1454 de 2011	<p>Esta norma establece los principios rectores del ordenamiento y el marco institucional, de competencias y de instrumentos para el desarrollo territorial. En ella se proponen nuevos esquemas asociativos territoriales que impulsen el desarrollo autónomo y autosostenible. La Nación debe establecer la política general de ordenamiento del territorio en los asuntos de interés nacional: áreas de parques nacionales y áreas</p>

		protegidas. Los departamentos y las asociaciones que estos conformen podrán implementar programas de protección especial para la conservación y recuperación del medio ambiente.
2012	Plan de Gestión Ambiental Regional PGAR 2012 – 2023	Hasta aquí el marco normativo evidencia el fortalecimiento regulatorio para los procesos de planificación y gestión ambiental desde el ámbito Nacional, Regional y Municipal, de esta manera se constituye en el referente principal para actuaciones territoriales y ambientales que se orientan en el Plan de Gestión Ambiental Regional 2012 - 2023 de la Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca y abarca el territorio de Soacha.
2013	Decreto 099 de 2013	La alcaldía municipal de Soacha decreta conformar el Comité Interinstitucional de Educación Ambiental-CIDEA del municipio de Soacha Cundinamarca para afrontar la problemática ambiental en el municipio.

Para el caso de Soacha:

*“En la elaboración y adopción de los POT, los municipios y distritos deben tener en cuenta que los determinantes relacionados con la conservación y protección del medio ambiente, los recursos naturales la prevención de amenazas y riesgos naturales se constituyen en norma de superior jerarquía. Entre estos, se encuentran las normas y reglamentos expedidos por las entidades del SINA” (CAR, 2012-2023; 35).*

Gracias al reconocimiento de la política pública nacional y departamental que incluye al municipio de Soacha, se constituyen en el referente en cuanto a las acciones



propias encaminadas a la protección, cuidado y restauración de ambiente y el desarrollo de las condiciones del territorio. De esta manera es posible direccionar y coordinar proyectos y programas que tiendan hacia el bienestar común y el reconocimiento de la importancia ecológica en el desarrollo humano, cultural, social y económico de una región particular.

Para el municipio de Soacha las instituciones reguladoras y protectoras del ambiente son aquellas que a nivel nacional y posibilidades bajo la ley general de ambiente y desarrollo, deben trabajar alrededor de necesidades particulares del municipio, de tal manera que existe una interrelación entre las necesidades ambientales y sociales y las responsabilidades estatales para su solvencia y resolución; a continuación se enuncian cuáles son estas y se hace un reconocimiento de las organizaciones no gubernamentales que apoyan y consolidan una red a través de un lenguaje común que les permite tener acción dentro del territorio y es la participación, acción y defensa de los derechos ambientales.

INSTITUCIÓN	DESCRIPCIÓN
Ministerio de Ambiente	La Unidad Administrativa Especial del sistema de Parques Nacionales Naturales de Colombia es la dependencia que apoya la educación. El programa ambiental de la Unidad de Parques Nacionales Naturales está dirigido principalmente a divulgar, sensibilizar y motivar la participación de la comunidad en general en la protección del Sistema de Parques Nacionales Naturales y a dimensionar su importancia en la vida del hombre, en este caso de todos los colombianos.
Ministerio de Educación Nacional	El Programa de Educación Ambiental es la dependencia que apoya a la educación ambiental. El ministerio de Educación Nacional, a través del Programa Nacional de educación ambiental, trabaja desde una visión “Sistémica del ambiente”, que corresponde a las interacciones de los

	sistemas natural y cultural.
Secretaría de Gobierno	Encargada de dirigir acciones policivas para prevenir y controlar el deterioro ambiental y la ocupación del espacio público, dirige y coordina las acciones de prevención de desastres e incendios.
Dirección de Gestión medio ambiental	Propende por planes y programas para el restablecimiento de las condiciones ambientales propias del bienestar.
Secretaría de Educación Municipal	Ejercita las acciones propias de la educación ambiental a través de los PRAES institucionales
Empresa de acueducto y Alcantarillado de Bogotá EAAB	Mantenimiento y restauración de ambientes naturales que propendan por el sostenimiento del recurso agua.
Juntas de Acción Comunal	Se articulan para la creación de acciones que propendan por el bienestar común.
Dirección de Gestión Bioambiental del municipio.	Prevención y acciones para la prevención y recuperación de espacios públicos y ambientales
Secretaría para el Desarrollo Social	Prevención y generación de planes y programas para protección, cuidado y asimilación de acciones propias del bienestar.
Comité Interinstitucional de Educación Ambiental – CIDEA	Liderado por la Dirección de Gestión Bioambiental y la Secretaría de Planeación y Ordenamiento Territorial.
Personería de Soacha	Se encarga de recibir y redirigir denuncias públicas sobre acciones que van en contra vía del bienestar social y ambiental
Corporación Autónoma	Regula y reglamenta el uso del suelo, determinando acciones, planes y

Regional Cundinamarca – CAR	programas para la construcción adecuada y sostenible de los territorios ambientales.
Hospital Mario Gaitán Yanguas	Salud pública y planes de saneamiento ambiental
Hospital Cardiovascular del niño de Cundinamarca	Propende por generar conciencia y apropiación de hábitos saludables para la prevención de enfermedades como las EPOC.
Policía Ambiental	Encargada de la protección, cuidado y recuperación de fauna en peligro por tráfico o uso indebido.
Tejiendo Hilos de Agua y Tierra (TEHATI)	Fundaciones comprometidas con el medio ambiente y recursos hídricos de Soacha
Fundación Surcai	PROCEDA
Fundación Pensamiento Emprendedor y Social – Funpemsocial,	Desarrollan trabajos en la Quebrada Tibanica mediante la estrategia “El agua es vida y paz, protégela hoy y siempre”, con el fin de educar a las personas en el tramo que estamos trabajando de la Quebrada Tibanica que va desde Villa Esperanza el Barreno hasta la tienda Easy. Busca generar conciencia y buenos hábitos ambientales para poder mejorar el aspecto de la quebrada.
Junta Defensora de animales	Protege y co-ayuda a la situación de vulnerabilidad de la fauna en tanto su protección, cuidado y reconocimiento.

Hasta el momento, se describen las normas jurídicas que fundamentan la propuesta de educación ambiental y las instituciones que hacen presencia en el municipio mediante acciones reguladoras y protectoras del ambiente. En el siguiente apartado se desarrollan territorios ambientales, identidad y juventud que categorías que contribuyen a la elaboración

de la propuesta de educación ambiental para los jóvenes del grupo de voluntariado Ityax Camper y el grupo de Servicio Social del IMRDS.

### **3. FUNDAMENTO CONCEPTUAL PARA LA PROPUESTA DE EDUCACIÓN COMUNITARIA**

*“El ambiente debe concebirse como un sistema complejo global y dinámico conformado básicamente por tres grandes subsistemas...el físico-natural..., el socio-cultural..., y el subsistema creado o territorio, que es en todo caso en el que se desenvuelve el ser humano, manteniendo estilos de vida, culturas y tradiciones propias de su grupo, en donde adopta formas para satisfacer sus necesidades básicas.”*

*Gloría Umaña.*

En este sentido se enmarca el enfoque y los conceptos que se desarrollaron para la propuesta de educación ambiental para el grupo voluntariado Ityax Camper y el grupo de Servicio Social. Estos conceptos serán parte del entramado para la construcción de la propuesta de educación ambiental y que responden a la articulación de la PPI con las necesidades del escenario, fortaleciéndolo como un campo de acción posible para los jóvenes del programa desde la educación ambiental. Se busca también reconocer los conflictos ambientales a través de la formación y sensibilización de los jóvenes participantes fundamentándose en las siguientes categorías: territorios ambientales, identidad y juventud. Estas categorías son el eje temático para la consolidación de la propuesta pedagógica de educación ambiental.

Para el enfoque que fundamentó la propuesta de educación ambiental se tuvo en cuenta lo siguiente: el desarrollo de la PPI se realizó desde un enfoque pedagógico y el desarrollo

de la propuesta desde un enfoque ambiental, estos se fusionaban en el ejercicio de la formación docente y la constante indagación que se centraba sobre el acto pedagógico y su correlación con el acto de educar en derechos humanos:

*“analizar el contexto de Soacha implica conocer que éste posee muchas problemáticas, pero de igual modo tiene muchas potencialidades para que los y las jóvenes puedan lograr a través de procesos educativos, de formación en DDHH o deportivos buscar alternativas a la delincuencia o a condiciones que alteran la subjetividad.”* (Castillo, 2016: 20-21).

La PPI se enfocó en las necesidades de los jóvenes del programa en el municipio de Soacha, puntualmente las actividades que se realizaban dentro del escenario con el grupo de voluntariado Ityax Camper y el grupo de Servicio Social. Estos grupos tienen prácticas organizadas alrededor del contexto del municipio, plantean sus ideas y generan lazos de cooperación:

*“En relación a lo señalado, el IMRDS y la formación que nosotros como educadores/as otorgamos, ayuda a construir espacios donde, los y las jóvenes logren problematizar su realidad e indaguen las condiciones sociales en las que están inmersos/as; del mismo modo estos espacios son para que, planteen ideas, compartan sus vivencias, construyan lazos de cooperación y por supuesto generen otro tipo de comunicación y redes sociales.”* (Castillo, 2016: 23)

En el proceso se logró trabajar acorde con las necesidades de la PPI, del territorio de Soacha y las necesidades de formación de los grupos de Servicio Social y voluntariado.

Durante este proceso se avanzó en la construcción de enfoques que se articulen con el proceso y se amalgamen a las necesidades del territorio y los actores participantes determinando que el enfoque pedagógico y ambiental fundamenta la justificación de las acciones realizadas por el grupo durante el proceso pedagógico de reconocimiento del territorio de Soacha.

El enfoque pedagógico de la PPI va encaminado hacia el reencuentro de la Ecología, entendida como la reflexión de las múltiples relaciones entre el ser humano y el medio natural. El medio natural interviene constantemente en la realidad social de los jóvenes y la necesidad de bienestar y desarrollo social:

*“una cuestión clave a la hora de analizar la nueva geografía del capitalismo está relacionada con la acelerada transformación demográfica y espacial en todo el planeta, cuya característica principal está determinada por la pérdida de importancia del mundo rural y el crecimiento de la urbanización por doquier. Por primera vez en la historia de la humanidad más del 50 por ciento de la población mundial vive en las áreas urbanas y las ciudades más grandes del mundo se encuentran en áreas distintas a Europa o los Estados Unidos”.*

(Vega, 2007: 167).

La ecopedagogía realiza la pregunta del por qué se educa para el ambiente posibilitando el encuentro entre las necesidades del ser humano y la manutención del contenedor de bienestar ambiental necesario para la vida.

La ecopedagogía se enmarca en el ecologismo, o la pedagogía de la autonomía que desarrolla el Movimiento Zapatista de Liberación Nacional en México (EZLN), que “tiene

*como propósito concientizar a los jóvenes de su realidad social, económica y política” (Rey & Otros, 2016: 15). Plantea un cambio en la relación política con el ambiente, parte del acto emancipatorio que pone en primer lugar la superación de las desigualdades sociales y busca que se defiendan la naturaleza de su devastación y agotamiento. Otro fundamento de esta idea es la educación problematizadora que plantea el maestro Paulo Freire, en este sentido se cuestiona por el sentido de lo propio y proporciona la recreación de aprendizajes a partir de la vida cotidiana.*

Los valores que emana la Ecopedagogía, son parte de un entramado de soluciones ecológicas al conflicto socio-ambiental y se consolidan en el reconocimiento de la diversidad y la interdependencia de la vida. *“esta ecopedagogía es considerada como un movimiento social y político que se originó de la sociedad civil, las organizaciones, los educadores, ecologistas, sector productivo y trabajadores quienes procuran defender el medio ambiente” (Guerrero & Pinza, 2014: 81). Además, surge de la preocupación común de la humanidad por la convivencia de todos los seres del planeta, el respeto por los derechos humanos y ambientales, el desarrollo socioeconómico con conciencia social, la justicia, la equidad y la comunidad como parte del problema y la solución a los cambios del accionar humano.*

La educación problematizadora:

*“busca que las gentes alcancen la conciencia de su realidad, a través del diálogo y la socialización, con la ayuda de unos y otros, para alcanzar la conciencia sobre la realidad que se vive y su camino de lucha para llegar a la justicia social” (Ocampo, 2008: 70).*

Es entonces la herramienta que nos acerca a la educación ambiental, es la que nos enuncia la liberación de las trabas de la realidad por no comprenderlas o entenderlas, y las pone en discusión, análisis y reflexión para ser resuelta en reciprocidad de conocimientos y corresponsabilidad de acciones que propendan por la construcción de una realidad colectiva que los contenga y represente en este caso el trabajo comunitario de los jóvenes del programa.

*“La Educación Ambiental debe contribuir a la formación de los individuos y de las sociedades en actitudes y valores para el manejo adecuado del medio, a través de una concepción ética que obedezca a una reflexión crítica y estructurada que haga posible comprender el porqué de esos valores para asumirlos como propios y actuar en consecuencia.” (SINA, 2002: 18)*

Según el planteamiento del profesor Marcell Zimmermann, psicólogo y estudioso social, apoya la idea de la Ecopedagogía, como escenario posible para comprender las relaciones hombre-naturaleza, en tanto hay una relación y construcción conceptual entre la biología humana y su adaptación a las condiciones ambientales de su entorno, por lo tanto la constante reflexión y análisis de las condiciones medioambientales son el soporte para los cambios estructurales en el comportamiento y relación que hay entre el bienestar humano y las condiciones en las que se encuentra la naturaleza, (Zimmermann, 2013). Durante la PPI se desarrollaron recorridos por el territorio para conocer estas condiciones, se reconocen como principales características la explotación minera y el crecimiento poblacional como lo muestra la siguiente foto, tomada durante un recorrido realizado con los jóvenes del grupo de voluntariado Ityax Camper por el municipio de Soacha en el marco de la PPI:





Panorámica de Soacha, salida pedagógica PPI. Archivo personal. 2018.

Estos procesos humanos de relación socio-ambiental, recrean representaciones sociales que se repiten en el tiempo y son almacenadas en el colectivo social, generando valores, principios, preferencias, roles sociales y actitudes frente a una situación, que son los que deben ser estudiados para ser problematizados y así comprender por qué se instalaron prácticas nocivas y desiguales para controvertirlas, entenderlas y recrearlas para el bienestar social y ambiental que permita la permanencia de la comunidad en cierto y específico territorio.

La vida constantemente exige adaptación y resiliencia frente a cada acción natural o consecuencia del desarrollo humano, cada día se encuentran disimiles maneras de ver una misma realidad y construye un entramado de posibilidades para su reflexión y acción, en la capacidad de encontrarse en la necesidad o la precariedad es posible hacer ejercicios de reflexión más conscientes con el porque de ciertos comportamientos nocivos. Ya que se conviven con ellos de manera más cercana e influyente. Aquí mismo la educación hace parte fundamental en la formación de hábitos posibles y sostenibles además de reconciliar el desarrollo con el ambiente ya que permite problematizar la relación y hacer evidente los

procesos por los cuales se deterioran los escenarios ecológicos e invoca a quienes tiene la inquietud de aprender a generar alternativas que disminuyan o mitiguen el avance del desastre.

La primera vez que se enunció la Educación Ambiental fue como denuncia del cambio climático durante el discurso humanista ejercido por varias naciones en el encuentro de 1972 en Estocolmo Suecia, *“La Conferencia de Naciones Unidas sobre Medio Ambiente Humano, constituyó la primer gran Cumbre dedicada a lidiar con los problemas ambientales más importantes en ese momento”* (Cabrera, 2001: 303). Allí fue donde se señaló que es indispensable una educación que tienda a la comprensión de la realidad ambiental, dirigida tanto a las generaciones jóvenes como a los adultos, fue un llamado de atención de la población menos privilegiada, pero que está más cerca de la naturaleza, siendo el principal objetivo permitir una educación para las bases, formando una opinión pública bien informada, influenciando la conducta de los individuos, de las empresas y de las colectividades, inspirada en el sentido de su responsabilidad en cuanto a la protección y mejoramiento del medio en toda la dimensión humana.

Es también esencial que los medios de comunicación eviten contribuir al deterioro del medio humano y por el contrario difundan información de carácter educativo sobre la necesidad de protegerlo y mejorarlo. Este planteamiento con el fin de que los jóvenes del programa puedan desarrollarse en todos los aspectos, conscientes de la relación y el impacto del medio en que viven, para reencontrarse con el ser natural y asumir una actitud que permita cambios de hábitos a través del reconocimiento de su territorialidad y su acción transformadora en pro del ambiente.

La educación ambiental en su configuración tiene varias vertientes que se convocan hacia la retroalimentación del acontecer humano y su relación con el medio natural. En su haber se encuentran la educación ambiental naturalista, la conservacionista, la resolutiva, la sistemática, la científica y la humanística. Esta última es la que más acerca las necesidades del grupo de voluntariado Ityax Camper y el grupo de Servicio Social al reconocimiento del territorio de Soacha, las otras sólo se enuncian. Esta corriente, aborda el ambiente y su representación, a través de la curiosidad, la exploración y observación dirigida, para interrogar, consultar, evaluar, y construir un proyecto colectivo para resolver un conflicto ambiental determinado para el presente trabajo elaborar la propuesta.

En Colombia, aparte de lo ya anunciado sobre política pública, se hace necesario reconocer a la profesora Gloria Umaña, maestra en educación ambiental, promotora de la maestría en educación ambiental de la UPN y catedrática de la Universidad de Ciencias Aplicadas y Ambientales, UDCA, publicó con varios autores en 1995, en la revista *Pedagogías y Saberes de la Universidad Pedagógica Nacional*, un documento llamado *Perspectivas pedagógicas ambientales, alternativa para la formación de docentes*, texto que recoge y postulan la educación ambiental como opción facilitadora para la formación en emergencia del profesorado ante las exigencias sobre la necesidad de reflexionar el acto educativo en torno a la devastación producto de la explotación de la tierra y como herramienta posible para la formación de estudiantes y docentes en el discurso ambiental. Busca un trabajo que genere un retroceso del sistema desarrollista y depredador que afecta las fuentes naturales de vida, la biodiversidad. Además, que permite a través del discurso ambiental y la educación ambiental el desmantelamiento de las condiciones desiguales e injustas en las que viven la mayoría de la población. (Umaña, 1995)

La intencionalidad de la educación ambiental para responder a las necesidades y conflictos ambientales corresponde al reconocimiento de la naturaleza como un actor principal. También como eje dinamizador de los diferentes conflictos socio-ambientales del municipio. De esta manera se hace necesaria formalizar la propuesta ya que es necesario el trabajo mancomunado de las organizaciones sociales con los grupos ambientales.

La propuesta es una herramienta del programa para que con acciones tiendan a mitigar, mejorar y fortalecer prácticas para contrarrestar las fuerzas socio-económicas y acciones nocivas y reproductoras de las desigualdades históricas que las clases subordinadas han reproducido durante años. Una de las causas del modelo impuesto es la explotación de la tierra, y la separación de la naturaleza del círculo de desarrollo por parte de las clases dominantes. Estas acciones de organización social permiten abordar el propósito de la educación ambiental en cuanto que debe ser integral global y localizada, que permita conocer las dinámicas de la naturaleza, el impacto en la vida cotidiana de los jóvenes del programa. Es una herramienta participativa que proporciona a los jóvenes la comprensión de la realidad, desarrolla habilidades y valores para poder comunicarse entre actores sociales, institucionales y colectivos de manera propositiva para que sea permanente la formación y formulación de escenarios de interlocución, a través de la autogestión, creatividad, solidaridad, compromiso, responsabilidad e integralidad del proyecto educativo desarrollado en la PPI.

### **3.1. Los territorios ambientales, un espacio para el desarrollo de la educación ambiental.**

*“Estamos en un momento de búsquedas que se deben discutir para construir una propuesta educativa más consolidada. Ahora mismo las ideas no vienen de mentes muy lúcidas o de intelectuales reconocidos, sino de muchos lugares, porque estamos reconstruyendo la escuela, entonces las nuevas propuestas se formulan desde muchos lugares”*

*Marco Raúl Mejía*

Los recorridos por el territorio con los jóvenes durante la PPI en el municipio de Soacha permitieron: por un lado, reconocer algunos lugares de importancia ambiental y cultural en el municipio. Los territorios ambientales son un espacio para el desarrollo la educación ambiental y para el desarrollo de la propuesta de educación ambiental, con el reconocimiento se permitió identificar las problemáticas sociales y ambientales características de la desigualdad, la pobreza la explotación minera y el acelerado crecimiento poblacional del contexto (ver fotos), también se evidenció que en sus caminos está la historia arqueológica y ancestral del pasado prehispánico muy cerca de los procesos industriales y mineros que socaban esta riqueza. Estas características permiten que este territorio esté al alcance de la reflexión pedagógica y se enmarque aquí un proceso de reflexión crítica frente al acontecer del desarrollo y la necesidad de proteger y resguardar los escenarios que hacen posible la vida, el ambiente y el avance hacia unas prácticas más conscientes con el cambio social.

Explotación minera en el municipio de Soacha:



Salida pedagógica PPI. Archivo personal. 2019.

Panorámica de Soacha desde Altos de la florida, comuna seis del municipio de Soacha, foto tomada durante recorrido por el territorio en la cual se observa el crecimiento poblacional hacia los cerros.



Salida pedagógica PPI. Archivo personal. 2019.

En la vida cotidiana del territorio durante los recorridos se observa la belleza del campo y el acelerado desarrollo de la urbe, conviviendo entre la explotación minera y la producción agro, la pobreza de clases subordinadas y la naturalidad de sus subpáramos, quebradas, humedales y valles. Tiene un espectro tan amplio y diverso que es el escenario perfecto para la reflexión y el pensamiento crítico. Para el grupo de voluntariado Ityax Camper y el grupo de Servicio Social esta inquietud ha permanecido constantemente en el

proceso de los jóvenes. Son ellos quienes renuevan los territorios avanzando hacia un reconocimiento más sensible y con un sentido de apropiación constante que ha posibilitado la generación de una mirada acertada sobre las potencialidades del municipio y sus problemáticas ambientales.

Los territorios ambientales por su parte aparecen como concepto táctico sobre la capacidad de un espacio o escenario para reconfigurarse como parte de un acto que educa a través de su condición, construcción, establecimiento o recurso natural. Este concepto recoge la necesidad de enmarcar ciertas prácticas sociales en tanto son productos humanos que generan inquietud por su repercusión en la vida cotidiana y su impacto en las asociaciones culturales, políticas o sociales. El Ministerio de Educación Nacional en su política de educación ambiental define los territorios ambientales como: *“Espacios biofísicos delimitados geográficamente y caracterizados en términos socioculturales y vitales, donde convergen la gestión ambiental de una o más unidades administrativas en torno a sus potencialidades y a sus situaciones ambientales conflictivas.”* (MEN, 2002)

El territorio es entonces el lugar determinado por las acciones humanas en sus devenires sociales, culturales, políticos y económicos. Se da a través de acciones colectivas, que apropian y significan el suelo que los contiene para transformarlo y recrearlo según sus necesidades básicas (Jardin Botanico Jose Celestino Mutis, 2013). Conjugándolo con lo que se ha dicho hasta ahora los territorios ambientales son escenarios biofísicos en condiciones propicias para realizar ejercicios, estos se caracterizan por la sensibilización de los actores, el reconocimiento de su importancia ambiental y por múltiples tensiones en la relación con los jóvenes del programa. Incide en la exigencia de derechos en cuanto que propenden de un constante monitoreo y de ciertas medidas de control que permitan detener el deterioro del

ambiente natural en el municipio o en su defecto corregir el impacto que este escenario ambiental posee.

Estos territorios ambientales son de importancia en la escuela, los escenarios educativos y comunitarios. Es a través del reconocimiento y apropiación que se pueden utilizar como instrumentos pedagógicos en los procesos de sensibilización para la promoción de competencias ciudadanas que fortalezcan de manera particular la capacidad de los jóvenes y participantes del grupo de voluntariado Ityax Camper y el grupo de Servicio Social durante la exploración para reconocer el papel primordial que desde lo individual y lo colectivo se debe asumir para corregir y mitigar el impacto ambiental en el municipio.

### **3.2. Identidad en el territorio de Soacha y la PPI.**

La identidad, es la capacidad de los seres humanos de generar acciones que los determinen y los regulen. También una reconexión cultural, social y política que esta permeada por la realidad y se consolida a lo largo de la vida a través de experiencias y aprendizajes que marcan el comportamiento y que posibilita que los seres humanos se relacionen en sus dificultades y potencialidades como el conjunto de acciones y expresiones que propendan por la generación de identidades colectivas, que avancen en la construcción de nuevas y variadas formas de recorrer el territorio; son estas fundamentales para el cambio de hábitos y principios nocivos y que deterioran el ambiente (Torres, 2006) . Es en el acto educativo de la PPI que se posibilitan estas acciones, donde la identidad puede ser reafirmada o transformada en proporción de las necesidades del ambiente natural y el bienestar común de los jóvenes del programa. Para fortalecer este aspecto se realizó una



salida de campo con el grupo de voluntariado Ityax Camper a la piedra donde se encuentra dibujado el pictograma del sol varón ubicada en zona rural del municipio, acerca del porque la ciudad del sol varón dice:

*“Utilizamos Suacha y no Soacha queriendo reivindicar el significado de la lengua muisca que lo precede. Sua significa Sol y Cha Varón, por eso es conocida como “la Ciudad del Dios Varón”. Aunque se mantiene parte de su origen, el primer vocablo cambia a Soa reemplazando Sua y con esto su significado y simbolismo, otra forma de colonización a la que fueron sometidos los pueblos originarios por parte de los españoles. En este sentido utilizaremos Suacha en el documento porque nos acerca más a unos principios ancestrales de resignificación del territorio”.* (Montejo & Sanabria, 2012: 2)

Históricamente este pictograma ha sido reconocido como el símbolo que da nombre al territorio que en la actualidad conocemos como municipio de Soacha, aquí se fundamenta la importancia del reconocimiento de este lugar para los jóvenes del grupo de voluntariado Ityax Camper y el grupo de Servicio Social. Este lugar se reconoce por ser un símbolo de identidad para los jóvenes soachunos y para el municipio en general. De los recorridos realizados surgió la necesidad de recorrer el territorio y hacer de esta actividad una herramienta de la misma PPI llevada a cabo con el programa. En las fotos a continuación, se evidencia parte del recorrido realizado con el grupo de voluntarios con el objetivo de visitar la piedra en la que se encuentra el pictograma del sol varón, reconociendo la importancia del lugar, las problemáticas que lo rodea y el estado de deterioro en que se encuentra el pictograma.

Recorrido por el territorio en el marco de la PPI:



Salida pedagógica pictograma del sol varón PPI. Archivo personal. 2019.

Foto del pictograma del sol varón, PPI:



Salida pedagógica pictograma del sol varón PPI. Archivo personal. 2019.

Es con la organización social comunitaria que se avanza hacia la construcción de nuevas ciudadanías:

*“Pese a la importancia que han tenido los procesos organizativos en la consecución de un lugar físico, simbólico y político, protagonizados por los*

*pobladores populares en las ciudades latinoamericanas, los estudios sistemáticos y la conceptualización sobre el asociacionismo popular son escasos” (Torres, 2006: 3).*

Es en estos procesos comunitarios que la identidad territorial este enmarcada en las potencialidades de cada individuo y estos se colectivizan para generar cambios reales que enmarquen la formación política en derechos ambientales como ejes fundamentales para el crecimiento social y cultural en todas las aéreas de la vida cotidiana. Para el grupo de voluntariado Ityax Camper y el grupo de Servicio Social, la socialización, la concentración juvenil, los recorridos y actividades que realizan, son actos posibles que permiten el quehacer identitario, lo que constantemente fortalece las experiencias y encuentros pedagógicos con propuestas para observar la realidad desde múltiples miradas y aconteceres.

### **3.3. Juventud. El rol de los jóvenes frente a la educación ambiental.**

*“Sueñan las pulgas con comprarse un perro y sueñan los nadies con salir de pobres, que algún mágico día llueva de pronto la buena suerte, que llueva a cántaros la buena suerte; pero la buena suerte no llueve ayer, ni hoy, ni mañana, ni nunca, ni en lloviznita cae del cielo la buena suerte, por mucho que los nadies la llamen y aunque les pique la mano izquierda, o se levanten con el pie derecho, o empiecen el año cambiando de escoba. Los nadies: los hijos de nadie, los dueños de nada. Los nadies: los ningunos, los ninguneados, corriendo la Liebre, muriendo la vida, jodidos, rejodidos: Que no son, aunque sean. Que no hablan idiomas, sino dialectos. Que no hacen arte, sino artesanía. Que no practican cultura, sino folklore. Que no son seres humanos, sino recursos humanos. Que no tienen cara, sino brazos. Que no tienen nombre, sino número. Que no figuran en la historia*

*universal, sino en la crónica Roja de la prensa local. Los nadies, que cuestan menos que la bala que los mata”*

*Eduardo Galeano*

En Colombia, el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) estima una cifra de más de 9 millones de jóvenes para el 2020, este dato es un aspecto significativo en tanto que son los jóvenes quienes engrosan las estadísticas de deserción escolar, vandalismo y desempleo en el país. Los jóvenes de programa en sus actividades dentro del voluntariado y el Servicio Social centran su atención en el reconocimiento del territorio, las características en que se encuentra el entramado social que aún está muy lejos de reconocerlos como agentes de derechos y constructores de bienestar y desarrollo. De esta manera los jóvenes del programa luchan y se resisten, son actores garantes y exigentes de derechos en escenarios que aun los desconocen, invisibilizan y enmascaran bajo detrimento de su propia construcción política. En este trabajo los jóvenes del grupo de voluntariado Ityax Camper y el grupo de Servicio Social, no son ajenos a esta realidad, al contrario, son ellos quienes han vivido la violencia e infortunio de vivir en este país:

*“La situación del desplazamiento en contexto de Soacha limita muchas veces el ejercicio de los derechos por parte de la población. Esta condición se complejiza más en los y las jóvenes puesto que son una población que está constantemente en mira de grupos delincuenciales y muchas veces son atraídos/as fácilmente a las filas de la delincuencia con el deseo o anhelo de querer superar la condición de desplazamiento.”* (Castillo, 2016: 18-19).

Los jóvenes en Soacha han sido víctima de muchos tipos de violencia inclusive contra sus vidas. Conviven con la violencia común que los desconoce, hasta la violencia estatal que los reprime y desaparece:

*“Para el caso de Suacha en Agosto de 2008 apareció una fosa común con 19 cadáveres de jóvenes del municipio y de la localidad de Ciudad Bolívar del distrito capital, en Ocaña, Norte de Santander de quienes el ejército dijo que eran guerrilleros que habían sido dados de baja en un enfrentamiento”*  
(Montejo & Sanabria, 2013: 17).

Lo anterior, da cuenta de la práctica sistemática de ejecución extrajudicial a la que fueron sometidos jóvenes en Soacha.

En la PPI los jóvenes del programa participan constantemente en la construcción de los recorridos por el territorio, esto es una evidencia que el municipio de Soacha está en capacidad de ofrecer una variedad de escenarios para los jóvenes, recreativos, culturales y ambientales que proporcionan: recreación pasiva, espacios de reflexión y de encuentros con las diferentes realidades que los acogen, los jóvenes del Servicio Social son quienes han motivado la propuesta de educación ambiental junto con el voluntariado. En la fotografía que se muestra a continuación se puede ver una reunión del grupo de Servicio Social en el marco de la PPI.



Encuentro grupo de Servicio Social PPI. Archivo personal. 2018.

La categoría de juventud dentro de la PPI determinara unas acciones propias y estas encaminan la ruta de significados de las acciones colectivas de los jóvenes en el municipio. La condición de joven es la conjunción del acto biológico y la construcción social de un modo de operar dentro de una sociedad determinada:

*“En Soacha muchos adolescentes y jóvenes sufren la carencia de espacios físicos para desarrollar sus potencialidades, no hay un fácil acceso [puesto que hay] dificultades (sic) que condicionan las posibilidades del desarrollo personal pues existen pocos lugares de encuentro, recreación y deporte, disminuyendo drásticamente las posibilidades para el desarrollo personal de la juventud” (Murillo, 2011: 3).*

Se reconoce el movimiento juvenil en Soacha como un actor importante en el direccionamiento del acontecer y la vida pública, en este proceso se cuenta con el apoyo institucional del IMRDS, siendo este un aspecto principal para abordar el proceso desde un enfoque ambiental. Durante el avance de la PPI se reconoció en los jóvenes del programa el

interés y la curiosidad por abordar las temáticas relacionadas con el territorio, a partir del reconocimiento de las problemáticas del contexto, de esta manera surge la necesidad de fortalecer el proceso con la elaboración de la propuesta de educación ambiental para los jóvenes del programa.

La juventud es la etapa de la vida que se caracteriza por ser parte del proceso adaptativo que conllevaba a nuevas acciones sociales y a responsabilidades propias de los adultos. Es a través de los ritos e iniciaciones adultas que se abandona la niñez y por ende asume con condescendencia el mundo de los adultos, se avanza hacia la productividad y la búsqueda de cierta independencia económica, para los jóvenes de Soacha:

*“la desigualdad estructural, realidad social del municipio, se ve reflejada en que aún hay muchas personas que no cuentan con servicios básicos como el acueducto, el alcantarillado, agua potable, los derechos a la salud y la educación no son garantizados plenamente”* (Montejo & Sanabria, 2013: 19),

Estas características del municipio y del escenario donde se desarrolla la PPI dan cuenta de la necesidad de gestionar propuestas desde los derechos humanos para fortalecer las acciones colectivas del programa de Recreación Segura y Liderazgo Juvenil incentivando la responsabilidad social a partir de la educación ambiental en los jóvenes del programa.

Para los jóvenes del municipio de Soacha y del programa del IMDRS es de vital importancia resaltar el potencial ambiental que posee el territorio, el reconocimiento de las normas es una herramienta que con la educación ambiental brinda un horizonte de acción en el desarrollo de la PPI y los jóvenes del programa. La política pública ambiental en el municipio de Soacha:

*“Es una herramienta de gestión que permitirá al municipio de Soacha desarrollar los instrumentos necesarios para emprender el mejoramiento de la calidad ambiental, armonizar la conservación con el uso sostenible de los recursos naturales y el equilibrio entre la ocupación del territorio rural y urbano y el patrimonio ambiental y ecológico, que le suministra productos y servicios ambientales a sus habitantes.” (Contraloría, 2015: 20).*

Estos espacios en el municipio están dotados de historia, identidad y necesarios para la formación de los jóvenes del programa. Es evidente que Soacha posee una diversidad ambiental que se pueden utilizar como herramienta pedagógica con los jóvenes del programa fortaleciendo el proceso.

La reflexión de la PPI se realizó desde el papel de los jóvenes y su acontecer histórico dentro del proceso y el municipio. En este sentido se logró concretar con los recorridos por el territorio un plan para reconocer las problemáticas y potencialidades ambientales del municipio de Soacha y se analizaron las políticas públicas para la elaboración de la propuesta pedagógica de educación ambiental para los jóvenes del proceso.

Para la elaboración de la propuesta de educación ambiental, es fundamental el desarrollo de los jóvenes como actores sociales de cambio y como agentes de nuevas y variadas formas de caminar el territorio para apropiarlo y reconocerlo. Para esto fue determinante el trabajo realizado desde la PPI con el grupo de voluntariado Ityax Camper y el grupo de Servicio Social, en tanto que son los jóvenes quienes exigen adaptar los programas del municipio en acciones que los convoquen a protagonizar sus propias historias a partir de las problemáticas que viven diariamente. Se invitó al sentir propio y la capacidad de crear y recrear el espacio



desde sus experiencias y sus necesidades. Además, es primordial el hecho de incluir la educación ambiental como herramienta para reconocer naturaleza y la historia como parte de las múltiples relaciones que se gestan y que deben ser reflexionadas para avanzar hacia la responsabilidad ambiental y la conciencia social de los jóvenes del grupo de voluntariado Ityax Camper y el grupo de Servicio Social.

#### **4. PROCESO METODOLÓGICO**

La metodología que se desarrolló durante el proceso de formación docente estaba ligada en un primer momento a la PPI que se realiza en el municipio de Soacha, para el proceso se efectuaron talleres que servían para análisis dentro del escenario por medio de estrategias teóricas y prácticas para evidenciar en las prácticas cotidianas de los jóvenes del programa una relación con la formación en derechos humanos.

Desde la PPI se viene trabajando la investigación acción como parte del proceso de aprendizaje que se llevó a cabo durante los años 2018 y 2019. Fue importante el aporte del diálogo de saberes y la sistematización de experiencia tanto como la cartografía social para enmarcar las diferentes relaciones con el territorio y las necesidades de los jóvenes participantes del grupo de voluntariado Ityax Camper y el grupo de Servicio Social. De tal manera que cada una de estas herramientas sirve para abordar las problemáticas del territorio y para hacer partícipe a los jóvenes en el proceso.

Las actividades que se desarrollan en la PPI, incluyeron salidas de campo para el reconocimiento de las problemáticas que se desarrollan en el territorio soachuno y talleres de sensibilización y formación en derechos humanos. También se apoyaron las actividades del programa Recreación Segura y Liderazgo Juvenil del IMRDS, en las cuales se convocaban a

los jóvenes para realizar actividades y encuentros comunitarias, campamentos juveniles y diplomados. actividades tendientes al reconocimiento de los derechos humanos y la configuración de escenarios propicios para la participación y el dialogo de experiencias juveniles que tendieran al trabajo comunitario y ambiental del programa. Además, se abordaron escenarios desde la participación juvenil que permitieron la observación y valoración de ambientes naturales como parte de la oferta ecológica y el potencial socio-ambiental del municipio de Soacha. De esta primera etapa se recogió información sobre el contexto de Soacha, evidenciando una relación directa de la PPI y la necesidad de elaboración de la propuesta de educación ambiental para los jóvenes del programa. El análisis de las múltiples relaciones institucionales y sociales que contiene el territorio alimentó la reflexión sobre las necesidades de la población, problemáticas de los jóvenes y la oferta en políticas públicas para afrontarlas.

La recolección de información se da como resultado de la planificación estratégica, con el método de acción, para establecer metas, estrategias y herramientas adecuadas para la definición de la ruta de trabajo que conduzca a la resolución de las necesidades de los grupos de voluntariado Ityax Camper y el Servicio Social a través de la propuesta de educación ambiental que incluya los factores potenciales del territorio y las capacidades de los jóvenes para recrear formas de impactarlo sin deteriorarlo y avanzando hacia la conjugación de acciones ambientales que fortalezcan las relaciones humanas fraternas y solidarias de los jóvenes participantes. Los recorridos de reconocimiento por el territorio fueron la principal herramienta que facilitó la apropiación y el reconocimiento del territorio de Soacha por parte de los jóvenes del programa y como escenario de la PPI. En la fotografía se observa una

salida pedagógica de reconocimiento de las problemáticas sociales y ambientales del municipio desarrollada el 2018 en el marco de la PPI.<sup>10</sup>



Salida pedagógica de la PPI. Archivo personal. 2018.

Durante el proceso de formación fue muy importante para el espacio de práctica la ruta metodológica que ayudó a organizar las estrategias y herramientas que se utilizaron. Se realizaron distintas actividades con los jóvenes del programa. Entre las más significantes están los talleres de derechos humanos, la cartografía social, el diálogo de saberes, los recorridos por el territorio, entre otros. Se realizó la observación de las relaciones que tejen los jóvenes con el territorio que habitan, puesto que a medida que se realizan los distintos talleres, los jóvenes son el actor fundamental del proceso, se ha tejido una relación entre la realidad del municipio y el proceso que se construye con los jóvenes en el IMRDS y la UPN.

Para el análisis de los productos obtenidos en el escenario de la PPI, fue importante la labor como maestro dentro del proceso de formación. Por ello, los recorridos y salidas

---

<sup>10</sup> La salida pedagógica de reconocimiento de las problemáticas sociales y ambientales del municipio de Soacha, es una actividad que se realiza por las comunas del municipio al iniciar cada semestre la PPI con el fin de acercarse al contexto y sus dinámicas.

pedagógicas por el territorio de Soacha se nutrieron de la observación y la reflexión pedagógica. Para el proceso esto implicó tener en cuenta una: *“perspectiva sociocrítica dando cuenta de las posibles estructuras de significado de las experiencias pedagógicas vividas, tratando de comprender cómo éstas portan determinados sentidos y cómo configuran algunos ritos o modos de ser y hacer significativos.”* (Ghiso, 2013: 100). Es en el desarrollo mismo de la PPI que surgió la necesidad de elaborar la propuesta de educación ambiental para el programa del IMRDS.

Por consiguiente, este trabajo tuvo dos momentos. El segundo momento, se centró específicamente en el problema de investigación y las categorías Identidad, Territorios Ambientales y Juventud. Se revisaron varios antecedentes de investigación tales como las tesis realizadas desde la Línea de Investigación Identidad, Acción Colectiva y Poder Local de la LECEDH en el marco de la PPI en el municipio de Soacha. Por un lado, se revisó el trabajo de grado titulado *“La condición social de los jóvenes en la lucha por la vida digna desde el derecho a la recreación”*, trabajo de grado escrito por David Montejo y Jorge Sanabria, (Montejo & Sanabria, 2013) y el trabajo de grado de Cristian Castillo titulado *“Construcción de identidad juvenil y de prácticas sociales dentro del proceso pedagógico-comunicativo con los y las jóvenes del programa recreación segura y liderazgo juvenil “* (Castillo, 2016).

Estos trabajos investigativos son un referente para las acciones que se desarrollaron en el marco de la PPI:

*“la profundización en la construcción de representación de identidad, debido a que esas representaciones consolidan signos y símbolos de índole cultural*

*dentro de la construcción simbólica de identidad, ya que, las y los jóvenes con quienes trabajamos están permeados por códigos culturales y es allí donde a través de las formas de expresión y el proceso que se construye en el escenario de práctica conforman representaciones identitarias.”* (Castillo, 2016: 43).

Estos elementos sirvieron para fundamentar este trabajo, potenciando el desarrollo de la propuesta pedagógica en educación ambiental para el programa Recreación segura y Liderazgo Juvenil del IMRDS. Esto con el propósito de fortalecer el proceso formativo en torno a la experiencia pedagógica y brindar una herramienta pedagógica a los jóvenes del programa.

La investigación en educación ambiental permite el fortalecimiento de los vínculos creados por organización y el trabajo mancomunado de los grupos sociales, para este caso el grupo de voluntariado Ityax Camper y el grupo de Servicio Social. Son el fundamento de la propuesta de educación ambiental para los jóvenes del programa. En este trabajo se reflejan las diferentes realidades y saberes particulares, ancestrales y culturales que alimentan los marcos conceptuales desde los que se construye conocimiento y se retroalimenta la realidad. También sirve para retroalimentar la PPI a través de procesos interdisciplinarios que abordan las diferentes condiciones sociales que afectan el medio natural y su repercusión en el bienestar de una comunidad y la juventud. En cuanto a esto la profesora Onelia Covas Álvarez, publicó en un artículo titulado: *Educación Ambiental a partir de tres enfoques: Comunitario, sistémico e interdisciplinario* de la Revista Iberoamericana de Educación:

*“La Educación Ambiental, además de ser un proceso de aprendizaje permanente, donde se afirman valores, es un proceso dirigido a mejorar la calidad de vida y las condiciones de la población, las relaciones humanas, su cultura y su entorno, reconocerlo como recurso educativo; proteger al medio ambiente y comprender las relaciones entre el hombre la naturaleza y la sociedad.” (Covas, 2004: 2).*

De esta manera surgió la necesidad de generar en el acto educativo acciones inclusivas, que reconozca las dinámicas de la comunidad, acciones participantes donde se visibilice la sincronía de la naturaleza y que por último permita el acercamiento de otras disciplinas para el restablecimiento de una relación más sana y fructífera entre el consumo necesario de la humanidad de los recursos naturales y su sensibilización sobre las consecuencias que trae la explotación de la tierra a largo mediano y corto plazo. Se estableció un punto de socialización y análisis, para la reconfiguración del territorio que permitió la observación y apreciación desde el punto de vista del reconocimiento, saneamiento y preservación ecológica de los escenarios potencialmente vulnerables o en riesgo de perder su característica ambiental natural.

Por último y gracias a la elaboración de la propuesta de educación ambiental invita a los jóvenes del programa a ser partícipes de los procesos de aprendizaje a través del territorio que los contiene, conociéndolo, recorriéndolo, abordándolo y recreándolo. relacionándolo a partir de experiencias ambientales que confrontan la realidad ambiental directamente con las acciones humanas y la necesidad urgente de cambios en los hábitos de uso del suelo. Esta propuesta fortalece los procesos que se vienen desarrollando en la PPI en Soacha, no sólo institucionalmente sino comunitariamente. Son los jóvenes los actores más beneficiados con

la recuperación de los escenarios ecológicos, arqueológicos e históricos del municipio, con esto se les concede a los territorios ambientales un lugar sobresaliente en el proceso de desarrollo y bienestar social de los habitantes de Soacha.

Es importante el reconocimiento de la capacidad transformadora de la educación ambiental como campo para la investigación acción, y su postulado acción-reflexión-acción, que permite en la práctica ejercitar el acto educativo como acto transformador generado nuevas formas de entender la realidad:

*“La crisis ecológica, la complejidad de sus realidades y de los saberes que de ellas se ocupan, junto con la necesidad de buscar alternativas justas y duraderas a los problemas ambientales, figuran entre los principales tópicos que movilizan la investigación en Educación Ambiental” (Caride, 2008: 6).*

El profesor Caride, nos convoca a organizar en ejes temáticos la investigación, centrando el foco en la pedagogía, el currículo, y la didáctica con la que se abordan los conflictos ambientales, para problematizarlos y permitir que los actores conserven sus escenarios de participación local o específica pero que avancen hacia el diálogo entre movimientos sociales y culturales para la conformación de espacios de socialización y promoción de la educación ambiental. en este sentido se llevo a cabo la PPI, en la foto se observa un taller realizado durante los recorridos por el municipio:



Salida pedagógica Recorrido por Soacha PPI. Archivo personal. 2019.

Las problemáticas como la minería en el sector rural, el crecimiento urbano y la contaminación de los territorios ambientales caracterizan el escenario de la PPI, afectando directamente a los jóvenes en el contexto del municipio de Soacha. De esta contextualización se evidencia la importancia de fortalecer el proceso pedagógico con acciones teórico prácticas que beneficien a todos los actores que participan en el desarrollo de la misma principalmente los jóvenes del grupo de voluntariado Ityax Camper y el grupo de Servicio Social. Es necesario para la PPI en Soacha aproximarse a la resolución, mitigación y control del impacto humano sobre los escenarios ecológicos del municipio a través de la elaboración de una propuesta de educación ambiental para los jóvenes del programa.



## **5. PROPUESTA DE EDUCACIÓN AMBIENTAL PARA EL VOLUNTARIADO ITYAX CAMPER Y EL SERVICIO SOCIAL DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE RECREACIÓN Y DEPORTE DE SOACHA.**

En el siguiente apartado se desarrolla la propuesta de educación ambiental, partiendo de los antecedentes que dieron origen a la elaboración, justificándola y elaborando unos objetivos que se desarrollan mediante las actividades propuestas.

### **5.1 Antecedentes de la propuesta de educación ambiental.**

El avance urbanístico, la complejidad de la realidad rural y el inminente posicionamiento del municipio de Soacha como zona comercial fueron aspectos que se tuvieron en cuenta para el diseño de los ejercicios dentro de la PPI, permitieron identificar la problemática ambiental y las necesidades para ser reflexionadas con los jóvenes, de esta manera se consolidaron los recorridos por el territorio como acciones concretas para reconocer dichas problemáticas. En el transcurrir de este proceso, mediante el reconocimiento del territorio surgió la inquietud por la elaboración de una propuesta de educación ambiental para el grupo de voluntariado Ityax Camper y el grupo de Servicio Social.

Las diferentes fases que determinaron la PPI, impulsaron que a través del tiempo se fortalecieran las acciones propias para los jóvenes del grupo de voluntariado Ityax Camper y el grupo de Servicio Social del IMRDS. De esta manera han sido aprovechadas por los jóvenes que encaminaron muchas de sus acciones a diversificar y construir una red de vínculos y apoyo en cuanto que son la voz viva del sentir y actuar frente a las problemáticas y potencialidades que caracterizan el territorio. Con esta propuesta se reconoce el territorio

para recrearlo y hacerlo parte de las acciones colectivas del programa Recreación Segura y Liderazgo Juvenil del IMRDS. La elaboración de esta propuesta refleja en parte la responsabilidad social en el ejercicio de formación docente y pedagógica durante las acciones desarrolladas en el marco de la PPI en Soacha. El sentido de la misma va de la mano con la formación en derechos humanos, en cuanto que brinda una herramienta pedagógica a los jóvenes del programa para acceder a instrumentos propios de participación y acción dentro del municipio.

Los grupos juveniles que habitan el municipio de Soacha, para el caso de esta propuesta los jóvenes del grupo de voluntariado Ityax Camper y el grupo de Servicio Social del IMRDS: *“en este contexto, (Soacha), se observa que los y las jóvenes consolidan distintas formas de comprender el territorio y la territorialidad, por ello se evidencian distintos retos con los cuales los y las jóvenes deben convivir”*. (Castillo, 2016: 66), usan el tiempo libre para encontrarse con otros jóvenes y confrontar la vida desde una mirada cercana y construida a partir de las expectativas y esperanzas de aquellos que aún desean recorrer el territorio para apropiarlo y hacerlo parte del trabajo comunitario desde un enfoque pedagógico y ambiental.

Es a través del diagnóstico de las problemáticas y mediante la articulación con la PPI que esta propuesta de educación ambiental toma sentido, porque es aquí donde logramos visualizar las diferentes potencialidades del territorio. De esta manera se influencia en directamente en la actitud de los jóvenes del programa frente al ambiente. Teniendo como base fundamental la PPI, es pertinente la formulación de un proyecto que logre dar cabida a identificar las diferentes problemáticas ambientales del municipio, apoyadas en la política pública nacional de educación ambiental y las necesidades ambientales del territorio. Las

problemáticas presentadas por el municipio de Soacha, corresponden también a los problemas reflejados de manera global en el contexto y particularmente en sus relaciones intrínsecas con el territorio y sus dificultades ambientales.

La juventud, es decir los jóvenes del programa son parte del ensamble necesario para la consolidación de escenarios de participación donde se convoquen acciones propicias para el reconocimiento y sensibilización de la situación actual del municipio. De esta manera se hace pertinente la elaboración de esta propuesta.

## **5.2. Justificación de la propuesta de educación ambiental.**

Para el programa Recreación Segura y Liderazgo Juvenil del IMRDS necesario generar un espacio de diálogo permanente para los jóvenes del programa en el municipio de Soacha a propósito del voluntariado Ityax Camper y el Servicio Social, uno de los objetivos del IMRDS es:

*“Ofrecer a los habitantes de Soacha en los rangos poblacionales de niñez y juventud acceso a proceso de Recreación y Lúdica a través de jornadas y acciones recreo deportivas que favorezcan el proceso de identidad municipal, mediante estrategias de recreación comunitaria, servicio social en ecología y recreación y la ejecución de vacaciones recreativas para fortalecer los procesos de participación comunal y formación de líderes juveniles en recreación y ecología ambiental.” (IMRDS, 2012).*

Correspondiendo un poco con este objetivo esta propuesta de educación ambiental es una herramienta para los jóvenes del programa, en donde se abordan opciones para posibilitar soluciones a las problemáticas ambientales que se presentan en el contexto

municipal. Así mismo busca que se reconozcan y se resignifiquen los territorios ambientales, para reconocer el importante valor que tienen los ecosistemas y el impacto humano que se desarrolla en cada uno de ellos. Esta propuesta de educación ambiental asume la responsabilidad pedagógica de la PPI, brindando una herramienta para los actores sociales que intervienen y los jóvenes del programa que reconocen y apropian el territorio de Soacha desde una postura ecológica.

### **5.3. Objetivos de la propuesta de educación ambiental.**

#### **Objetivo general de la propuesta de educación ambiental:**

- Fortalecer el proceso formativo del grupo voluntariado Ityax Camper y del grupo de Servicio Social del Instituto Municipal para la Recreación y Deporte de Soacha.

#### **Objetivos específicos.**

- Reconocer las problemáticas y potencialidades del territorio de Soacha desde la educación ambiental y las políticas públicas.
- Identificar los territorios ambientales para el desarrollo de las actividades.
- Diseñar las actividades para la propuesta de educación ambiental.

#### **5.4. Contenidos para una educación ambiental en Soacha.**

La Constitución Política de Colombia de 1991, en el marco de la regulación ambiental, se propone en los artículos 58 y 63, la asignación de la propiedad como parte de la reproducción social e inscrita de la función ecológica con el entorno, es entonces que: *“los bienes de uso público, los parques naturales, la tierras comunales de grupos étnicos, las tierras de resguardo, el patrimonio arqueológico de la nación y los demás bienes que determine la ley, son inalienables, imprescindibles e inembargables,”*. En el capítulo II desde el artículo 78 hasta el 82, se hace real énfasis en la necesidad de resguardar, proteger, visibilizar y propender leyes para que todo habitante del territorio pueda gozar de un ambiente sano y pueda exigirlo a través de los diferentes mecanismos de participación, consulta y veeduría, frente a todo acontecimiento que vaya en contravía del bienestar y el bien común.

Gracias a esto la ley 715 del 2001, concibe como un fin de la educación:

*“la adquisición de una consciencia, para la conservación, protección y mejoramiento del ambiente, de la calidad de vida, del uso racional de los recursos naturales, de la prevención de desastres, dentro de una cultura ecológica y en defensa del patrimonio cultural de la nación.”*

Es en este sentido que esta propuesta de educación ambiental busca que los jóvenes del programa y con los que se desarrolla la PPI, en su actuar como colectivo propiciar espacios para la formación e interlocución de los hechos constitucionales y la realidad que se vive cotidianamente entre las comunas y las zonas rurales del territorio de Soacha, las

necesidades y la falta de participación social, el territorio y sus actores. Estas características se pueden abordar desde la educación ambiental.

Así pues, se unen tres aristas, la educación, la política pública y los jóvenes del grupo el voluntariado Ityax Camper y del grupo de Servicio Social, alrededor del municipio de Soacha. De esta manera esta propuesta de educación ambiental busca en el territorio la herramienta didáctica que será recorrida, reconocida y apropiada gracias a las vivencias y expectativas de cada uno de los jóvenes participantes del IMRDS. Para luego recorrer, recrear, imaginar, exigir y avanzar hacia un Soacha más incluyente, eco-consciente e innovadora frente a cada problemática que se avecine porque concebir el territorio como garante del bienestar y el buen vivir, es la realidad a la que se le debe apostar todo esfuerzo y trabajo.

Durante el desarrollo de la PPI, se resaltó la necesidad constante dentro del proceso con el voluntariado Ityax Camper, acerca de la consolidación del sentir común y sobre la necesidad de ejercitar el acto de recorrer el territorio para abordarlo, entenderlo y apropiarlo desde los derechos sociales, culturales, políticos y ambientales con los que se haga posible la recuperación, sensibilización y apropiación del territorio que aún conserva la riqueza histórica, arqueológica y ecológica que exige ser protegida, visibilizada y considerada como escenario pedagógico para la educación ambiental. Es necesario identificar que se entiende por ambiente:

*“el concepto de ambiente ha estado asociado casi siempre de manera exclusiva a los sistemas naturales, a la protección y a la conservación de los ecosistemas, vistos como las relaciones únicas entre los factores bióticos y*

*abióticos, sin que medie un análisis o una reflexión sobre la incidencia de los aspectos socioculturales, políticos y económicos en la dinámica de dichos sistemas naturales.” (SINA, 2002:17).*

El contexto en el cual se elabora esta propuesta se caracteriza por la falta de formación en materia de educación ambiental, la carencia de responsabilidad ambiental y social, la construcción desbordada de casas en las laderas de ríos y humedales afectando directamente el medio ambiente y la calidad de vida de los jóvenes del programa. De esta manera se consolida la idea de reconocer los territorios ambientales como herramienta que fortalezca el proceso comunitario desarrollado por los jóvenes:

*“la educación ambiental fortalece los valores sociales acorde con el desarrollo humano sostenible y construye un nuevo ciudadano, mediante la formación y capacitación en temas ambientales, el apoyo a la participación ciudadana como forma fundamental de pedagogía y pone en marcha programas de desarrollo cultural y educativo” (Paramo, 1995).*

Esta propuesta propende hacia la formación y capacitación con un enfoque ambiental de los jóvenes con los que se desarrolla la PPI.

El desarrollo de esta propuesta de educación ambiental se realiza desde un enfoque pedagógico y un enfoque ambiental. Dentro del enfoque pedagógico, a través de la ecología se recogen soluciones al conflicto socio-ambiental que se consolidan en el reconocimiento de la diversidad y la interdependencia con la vida natural. Es importante identificar el sistema ambiente del municipio:

*“el sistema ambiental se puede entender como un conjunto de relaciones en el que la cultura actúa como estrategia adaptativa entre el sistema natural y el sistema social. En consecuencia, el análisis de la problemática ambiental debe hacerse local, regional y nacionalmente, de acuerdo con el nivel de complejidad del problema que se esté abordando y teniendo en cuenta la dinámica cultural propia de las diversas comunidades, para que las alternativas de solución tengan validez y se hagan viables.”* (SINA, 2002: 18).

Es el territorio de Soacha el escenario posible para comprender las relaciones hombre-naturaleza, en tanto hay una relación y construcción conceptual entre el sistema natural y el sistema social con los jóvenes y las condiciones ambientales de su entorno. De esta manera las condiciones medioambientales son el soporte para los cambios estructurales en el comportamiento de los jóvenes del programa y de la relación que hay entre el bienestar humano y las condiciones en las que se encuentra la naturaleza. Este enfoque también se ocupa de la preocupación común de la humanidad por la convivencia de todos los seres del planeta, el respeto por los derechos humanos y ambientales, el desarrollo socioeconómico con conciencia social, la justicia, la equidad y la comunidad como parte del problema y la solución a los cambios del accionar humano.

El enfoque ambiental que se desarrolla en esta propuesta de educación se fundamenta en la relación socio-ambiental, recreando representaciones sociales que se repiten en el tiempo y son almacenadas en el colectivo social, generando valores, principios, preferencias, roles sociales y actitudes frente a una situación, que son los que deben ser estudiados para ser problematizados y así comprender por qué se instalaron prácticas nocivas y desiguales para



controvertirlas, entenderlas y recrearlas para el bienestar social y ambiental que permita la permanencia de la comunidad en cierto y específico territorio.

Esta propuesta de educación ambiental es una herramienta participativa que proporciona a los jóvenes del programa la comprensión de la realidad del municipio, se desarrollan habilidades y valores para poder comunicarse entre actores sociales, institucionales y colectivos de manera propositiva para que sea permanente la formación y formulación de escenarios de interlocución, a través de la autogestión, creatividad, solidaridad, compromiso, responsabilidad e integralidad del proyecto educativo desarrollado en el programa Recreación Segura y Liderazgo Juvenil del IMRDS:

*“la Educación Ambiental debe ser considerada como el proceso que le permite al individuo comprender las relaciones de interdependencia con su entorno, a partir del conocimiento reflexivo y crítico de su realidad biofísica, social, política, económica y cultural para que, a partir de la apropiación de la realidad concreta, se puedan generar en él y en su comunidad actitudes de valoración y respeto por el ambiente.”* (SINA. 2002: 18-19)

Esta propuesta de educación ambiental elaborada para los jóvenes del grupo de voluntariado Ityax Camper y el grupo de Servicio Social es una propuesta pedagógica para el futuro desarrollo de sus acciones colectivas en el marco del programa y la PPI. El Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, *“tiene entre sus metas la inclusión de la educación ambiental tanto en lo formal como en lo informal y no formal, como un aporte al desarrollo sostenible y al mejoramiento de la calidad de vida de los colombianos, conservando sus riquezas naturales y recuperando ecosistemas, por el bien de la próximas*

*generaciones.*”<sup>11</sup> Se proponen acciones que tienden a mitigar, mejorar y fortalecer el proceso, reflexionando sobre las fuerzas socio-económicas y las acciones nocivas que han reproducido las problemáticas ambientales en el municipio de Soacha durante años. Una de las causas del modelo impuesto es la explotación de la tierra y el crecimiento urbano. Estas acciones de organización social permiten abordar el propósito de la educación ambiental desde la PPI, en cuanto que durante su ejecución los jóvenes deben asumir una postura crítica que permita conocer las dinámicas de la naturaleza y el impacto en la vida cotidiana.

Los Derechos humanos y ambientales, son parte de los contenidos desarrollados en la PPI en la cual los jóvenes del grupo de voluntariado Ityax Camper y el grupo de Servicio Social, ha logrado impactar de manera positiva todos los ambientes en los que se congrega la juventud, permitiendo la reflexión y da sentido al programa y a la PPI. Por esto es tan importante reconocer que cada campamento, evento cultural, salida pedagógica, acción colectiva y recorrido por el territorio, son de hecho actividades con un enfoque de educación ambiental. para el desarrollo de esta propuesta, el mayor beneficiario y garante de su capacidad de exigibilidad de derechos, es quien habita y recorre el lugar que lo acoge para entenderlo y permitirse mejorarlo, con acciones que acarreen responsabilidad, gratitud y compromiso ambiental. La estructura de la propuesta estará relacionada con los territorios ambientales en Soacha. A través de la identificación de estos lugares se diseñan las actividades relacionadas al reconocimiento del territorio de Soacha por medio de los recorridos por los territorios ambientales. De esta manera, toda acción realizada durante el proceso debe generar como resultado en los jóvenes una razón para que participen de un cambio posible, frente a la mirada que de la realidad se tiene, conllevando a un cambio de

---

<sup>11</sup> Recuperado de <https://www.minambiente.gov.co/index.php/component/content/article?id=379:plantilla-ordenamiento-ambiental-territorial-y-coordinacion-del-sina-con-galeria-6>

actitud frente al acontecer de cada uno de los elementos que constituyen la vida y su fuerte relación con las acciones humanas que trasgreden la estabilidad del ambiente. La educación ambiental contribuye a organizar todos los esfuerzos para que se conjuguen en escenarios donde la inquietud, la vida y la transformación cobren sentido en el territorio, la realidad social y los jóvenes del programa.

#### **5.4.1. Territorios ambientales en Soacha**

El reservorio biológico y ecológico que tiene el municipio de Soacha es muy amplio. El municipio se reconoce por su riqueza cultural e histórica. Este patrimonio se relaciona con los sitios de arte rupestre de gran potencial arqueológico<sup>12</sup>, los humedales llenos de vida y necesarios para la misma y las haciendas que dan cuenta de la historia colonial. Además, cuenta con parques y reservas naturales propias de la riqueza ambiental del territorio. Estos lugares brindan un espacio a sus habitantes para el encuentro con la identidad, para los jóvenes de Soacha es importante reconocer estos espacios, sus problemáticas y potencialidades. Son ellos quienes más necesitan espacios que los acojan con una opción que se acerque a sus necesidades a través del abordaje de sus propias ópticas y realidades, trabajando mancomunadamente. En este caso de estudio, el reconocimiento de los territorios ambientales sirve para que los procesos y proyectos aumenten la participación, el reconocimiento y la articulación de organizaciones ambientales con los jóvenes del grupo de voluntariado Ityax Camper y el grupo de servicio Social del IMRDS, sumando así voluntades para valorar y repotenciar el territorio desde y hacia la recuperación de los

---

<sup>12</sup> La Ley 1185 de 2008 en su Artículo 6° dice. El patrimonio arqueológico comprende aquellos vestigios producto de la actividad humana y aquellos restos orgánicos e inorgánicos que, mediante los métodos y técnicas propios de la arqueología y otras ciencias afines, permiten reconstruir y dar a conocer los orígenes y las trayectorias socioculturales pasadas y garantizan su conservación y restauración

valores y los principios propios del bienestar colectivo y la supervivencia desde la educación ambiental. a continuación, se identifican los lugares en los cuales el potencial ambiental posibilita el ejercicio de la propuesta de educación ambiental.

Cuadro territorios ambientales en Soacha:

Territorio Ambiental	Descripción
Pictograma del “sol varón”	<p>Se localiza en una piedra, el pictograma es una imagen emblemática del municipio de Soacha, se encuentra ubicada en el corregimiento uno en la vereda Fusungá.</p> <p>Esta representación pictórica se relaciona con el ave símbolo del dios sol, principal deidad de los muiscas. Se trata de una figura zoomorfa, que asemeja a una lechuza o algún tipo de deidad de protección espiritual. Sin embargo, pese a los numerosos análisis, hasta el momento no se ha determinado el significado de los símbolos en el arte rupestre.</p>
Valle de los Gigantes	<p>En 1789 en el sector de Aguazuque se descubrió lo que serían los restos de un enorme animal de la era jurásica, de aquí su nombre.</p> <p>Es un lugar donde se puede apreciar el paisaje desértico, los cactus y las piedras gigantes que colindan con el bosque andino y una laguna.</p> <p>Dice la leyenda que Bochica en su travesía desde Pasca hasta la Sabana, tuvo que hacer escala en este sitio para darle entierro al animal grande que lo transportaba y que los cronistas por analogía suelen llamar camello.</p> <p>Los nativos, después del hallazgo de esos huesos que en realidad pertenecieron a un mastodonte, eligieron ese lugar para adorar al astro rey en un ritual que incluía el culto a la costilla. El sitio, hoy en día, sirve de escenario para hacer un homenaje a esas bellezas ocultas que tiene</p>

	Soacha. <sup>13</sup>
Museo arqueológico de Soacha	<p>El museo se encuentra ubicado en la comuna dos, en la carrera 7 # 14-70 Soacha centro. es el resultado de una excavación arqueológica a cielo abierto en el sector de Nueva Esperanza, lugar de localización de importantes evidencias arqueológicas y arte rupestre del municipio de Soacha.</p> <p>En este proyecto se obtuvo una gran cantidad de hallazgos arqueológicos que comprenden, fragmentos de cerámicas y piezas intactas, tumbas donde se hallaron cuerpos de individuos humanos, herramientas para la caza y la agricultura, diversos objetos misceláneos, semillas de maíz, algodón, maní, entre otras que no pudieron ser identificadas, y además de esto algunas piezas de oro.</p>
Parque arqueológico y ecoturístico Boquemonte	<p>Ubicado al kilómetro 5 vía Soacha Mondoñedo. Es una corporación para la conservación del medio ambiente ubicada en una reserva natural de bosque de niebla y zona de asentamiento indígena.</p> <p>El área se caracteriza por su diversidad ecológica y hermosos paisajes. Algunas actividades que oferta son: senderismo, caminatas ecológicas, equinoterapia, deportes de aventura, granja interactiva y zona de camping entre otras</p>
Ruinas monasterio del Tuso	<p>Tuso estaba ubicado en terrenos de la Hacienda Canoas Gómez, en el límite entre Sibaté y Soacha. La construcción del templo franciscano tuvo lugar hacia el año 1600, aproximadamente, y su finalidad era evangelizar a la población indígena: muy cerca al salto del Tequendama y el sector del</p>

<sup>13</sup> Recuperado de <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-682313>

	<p>Charquito.</p> <p>Actualmente se encuentran las ruinas de la construcción del monasterio dentro del Parque Metropolitano Canoas, lugar de gran valor arqueológico, además que allí se practican algunos deportes de aventura como senderismo, escalada, ciclo montañismo entre otros.</p>
Parque ecológico la Poma	<p>Se ubica a 1.25 kilómetros del peaje de Chusacá vía Soacha Girardot, en la vereda Alto de la Cruz y es propiedad de la empresa de energía de Bogotá.</p> <p>Se encuentran una alta concentración de sitios con arte rupestre, pinturas sobre las rocas. Actualmente se pueden reconocer más de 155 rocas en el parque y sus alrededores (Región del Tequendama) que se remontan a más de doce mil años de ocupación sobre la sabana de Bogotá. Al recorrer el parque se pueden observar los procesos de restauración ecológica del bosque andino, la biodiversidad del lugar, especies de árboles nativos en vía de extinción, y rocas gigantes con pintura rupestre de nuestros antepasados.</p>
Parque metropolitano Canoas	<p>El predio Canoas se encuentra ubicado en la vereda el Charquito, corregimiento dos de Soacha es uno de los sitios emblemáticos de la ciudad.</p> <p>Cuenta con 28 rocas con arte rupestre y numerosos abrigos rocosos que en sus 160 hectáreas dan cuenta de la memoria histórica prehispánica en el territorio de Soacha.</p>
Salto del Tequendama	<p>Se ubicada a aproximadamente 30 km al suroeste de Bogotá, vía Mesitas. Administrativamente pertenece al municipio de San Antonio del Tequendama, pero se ubica en la vereda San Francisco de Soacha.</p>

	<p>Cumple una función muy importante en el río Bogotá, ya que es el principal oxigenador natural de las aguas del río que llegan a este punto, en la actualidad la CAR trabaja en la recuperación del río Bogotá y en la protección del Salto del Tequendama.</p> <p>La cascada con más de 150 metros de altura, termina en el Lago de los Muertos, se dice que desde los años 30 y por varias décadas, fue el sitio predilecto de muchas personas para terminar con sus vidas, se lanzaban al vacío dando así inicio a cientos de historias de fantasmas y almas en pena.</p>
<p>Casa museo salto del Tequendama</p>	<p>Ubicada en el kilómetro 5.7 vía Mesitas, vereda San Francisco, Soacha Cundinamarca. surge con la renovación del antiguo hotel Tequendama realizada por la Fundación Granja Ecológica el Porvenir convirtiéndose en 2011 en la Casa Museo Salto del Tequendama.</p> <p>Desde entonces viene promoviendo actividades culturales de concientización y respeto por la biodiversidad de la región del Salto del Tequendama.</p> <p>Resalta la importancia de del manejo y cuidado del agua como recurso hídrico, además, ha procurado recuperar la catarata como patrimonio histórico, cultural y ambiental del municipio.</p>
<p>Parque natural Chicaque</p>	<p>Es un espacio protegido ubicado al sur occidente de la sabana de Bogotá y en sector rural del municipio, cuenta con una rica e innumerable reserva ecológica e hídrica.</p> <p>Ubicado entre los municipios de Soacha y San Antonio del Tequendama, esta reserva natural conformada por 7 tipos de bosques, aguarda innumerables especies de flora y fauna únicas en el mundo, cuenta con más de 300 hectáreas verdes, convirtiéndose en el hogar de más de 100</p>

	<p>especies de aves.</p> <p>La reserva natural está dedicada a la conservación de la naturaleza, la educación ambiental y el eco turismo. Su diversidad en aves y mamíferos lo hacen especialmente popular entre los locales.</p> <p>La extensa área dispuesta para que los visitantes caminen y tengan un contacto con la naturaleza, este centro ecológico tiene puesto a disposición de los turistas dos zonas de camping con agua y comida, hostel, cabañas, y nidos (cabañas en los árboles)</p> <p>Cuenta con más de 18 km de senderos ecológicos, y servicios como restaurantes, cabalgatas, actividades de aventura como tirolesa y arborismo.</p>
Humedal Tierra Blanca	<p>Ubicada en la comuna uno al sur occidente del casco urbano entre los barrios Torrentes, Ducales, Villa Sofía, Santa Ana y Compartir.</p> <p>El humedal presenta un alto estado de deterioro debido a que a él llegan las aguas residuales de este sector del municipio sin ningún tipo de tratamiento. También, está sufriendo un fuerte proceso de presión urbanística debido a que viviendas e industrias están invadiendo la ronda del humedal.</p> <p>Hoy día persiste la disposición de escombros y basuras sobre el humedal, los vertimientos de aguas residuales de los barrios del sector e industrias al humedal y las aguas servidas están aportando contaminantes al ecosistema afectando no solo a las especies vegetales y animales que lo habitan; sino también a la misma comunidad aledaña, quienes contribuyen al problema realizando plantaciones de maíz y la construcción de un paso en madera o puente a través del humedal.</p>



<p>Humedal de Neuta:</p>	<p>Ubicado al occidente del casco urbano en la comuna dos Soacha centro, cerca al humedal Tierra Blanca.</p> <p>Se encuentra rodeado por las ciudadelas Hogares Soacha, Parque Campestre y los barrios Bosques del Zapan, Ducales y Quintas de la Laguna.</p> <p>Se localiza a aproximadamente 1 kilómetro del parque principal del municipio por la vía a Mondoñedo. Tiene una extensión de 30 hectáreas con su zona de ronda y es uno de los humedales que se encuentra en mejor estado de conservación en la Sabana de Bogotá a pesar de que, como todos ellos, ha sido utilizado como basurero, rellenos ilegales, invasión de ronda, vertimientos de aguas residuales a través del brazo del Río Soacha que lo abastece y actividades agropecuarias que generan contaminación al ecosistema.</p>
<p>Humedal de Tibanica</p>	<p>Está ubicado al occidente de la autopista sur, entre la localidad de Bosa y el municipio de Soacha, lindando con el canal Tibanica. Uno de los dos fragmentos en que se divide este humedal se conoce también con el nombre de humedal Potrero Grande y pertenece al municipio de Soacha.</p> <p>En el municipio Soacha se encuentra ubicado al oriente del casco urbano en la Comuna tres entre los barrios Prado Rosales, la María, los Olivos y Ciudad Verde. El humedal cuenta con la existencia de una valla informativa de la Alcaldía Municipal de Soacha en la cual se hace referencia al humedal La Tibanica como patrimonio ecológico del municipio. Se caracteriza por la constante disposición ilegal de escombros y basuras en la ronda del canal Tibanica.</p>
<p>Humedal el Vínculo:</p>	<p>Situado sobre la autopista sur al suroeste del casco urbano de Soacha, al frente de la salida vehicular del sector de Compartir, costado derecho</p>

	<p>frente a la entrada del barrio Santa Ana y la fábrica Alfagres, en el sector que comprende el proyecto de vivienda ciudadela Maipore en la comuna seis.</p> <p>Este humedal hacia parte del humedal Tierra Blanca antes de la construcción de la autopista sur y aún mantiene una interconexión subterránea que sufre toda la presión del proceso de acelerada urbanización. Actualmente el humedal conserva el espejo de agua reducido, con una escasa presencia de especies arbóreas e inexistencia de su ronda de protección. Se puede evidenciar la presencia de avifauna nativa y foránea en el humedal.</p>
Humedal San Isidro	<p>La zona de chucuas conocidas en Soacha como Pantanos Puyana en el sector del barrio San Isidro, presentan importante diversidad de flora y fauna y se debe conservar.</p>
Laguna represa de terreros o humedal embalse terreros	<p>Se encuentra ubicado en la comuna cuatro del municipio de Soacha entre los barrios Ciudadela Sucre, Rincón del Lago, Villa Esperanza, el Barreno y Carlos Pizarro.</p> <p>Este Embalse no cuenta con un cerramiento pertinente y adecuado que permita su delimitación, protección y aislamiento. No existe ninguna señalización que brinden información de dicho ecosistema a la población aledaña.</p> <p>El embalse fue, construido en 1930 como presa agrícola. Es uno de los más afectado de Soacha, ya que recibe aguas negras tanto de Bogotá como de toda Cazucá y Ciudadela Sucre, sumado a que la población arroja grandes cantidades de basuras en la ronda del embalse afectando más la calidad del agua.</p>

	<p>A este humedal hasta hace menos de treinta años llegaban gran cantidad de aves migratorias, especialmente patos canadienses dado el gran cuerpo de agua que poseía y se encontraba el pez capitán, sin embargo, la cantidad de aguas residuales que recibe la han convertido en un ecosistema difícil de recuperar y de pronta intervención.</p>
Humedal La Muralla	<p>Ubicado en la vereda Canoas del corregimiento dos del municipio de Soacha dentro de un predio privado que lleva el mismo nombre de la Muralla, aledaño a la Avenida Longitudinal de Occidente ALO, en la orilla occidental del río Bogotá.</p> <p>Este humedal al encontrarse en predio privado se conserva en muy buen estado y se caracteriza por tener las condiciones ecológicas mínimas y originales de estos ecosistemas.</p>
Humedal de Chucuita-Ogamora	<p>Ubicado entre Hogares Soacha, Ciudad Verde y la vereda Bosatama, a la orilla norte del río Soacha.</p>
Humedal Canoas	<p>Se encuentra ubicado al costado noroccidental de la vía Mondoñedo en la vereda Canoas del corregimiento dos del municipio de Soacha contiguo al río Bogotá en el puente denominado Canoas.</p> <p>Actualmente no cuenta con ningún tipo de cerramiento ni identificación por parte de la autoridad competente convirtiéndose en foco de disposición de basuras</p>
Humedal El Cajón:	<p>Ubicado en la vereda Canoas, en el corregimiento dos del municipio de Soacha en cercanías a la vía Soacha-La Mesa, dentro de un predio privado en la vía Mondoñedo que lleva el mismo nombre.</p> <p>Este humedal al encontrarse dentro de una propiedad privada no cuenta con cerramiento exclusivo sino el correspondiente al predio. El humedal</p>

	<p>es usado como reservorio de agua para el predio privado donde se encuentra un el cultivo de flores, conserva un amplio espejo de agua fortaleciendo el ecosistema debido a que el predio el cajón se construyó con un sistema que conduce las aguas lluvias al humedal.</p> <p>En la zona rural sobre la vía que va al municipio de la Mesa en la vereda de Canoas se encuentran dos Humedales en medio de fincas particulares, son ellos La Muralla y El Cajón que, si bien son pequeños, albergan aves acuáticas varias de ellas endémicas, es decir propias del altiplano. Por estar ubicados en predios privados y en zona rural, su estado de conservación es bueno, aunque el sistema vial y el desarrollo planteado para el sector de Canoas exigen que se tomen medidas respecto a su protección.</p>
Humedal la Chucua Puyana	<p>Ubicado dentro de un predio privado en la vía Indumil frente al barrio San Isidro de la comuna dos del municipio de Soacha y a la fábrica de estufas Continental. El humedal no cuenta con vallas informativas acerca de su importancia ecológica; sin embargo, al estar en un predio privado su cerramiento se limita a los linderos del mismo y evita el acceso a público aumentando su preservación y protección.</p> <p>Un canal de aguas residuales con pésima calidad lo contamina cuando se desborda.</p>
Humedal El Charquito	<p>Ubicado a orillas del río Bogotá en la vereda El Charquito entre los cerros de Canoas y la autopista Bogotá- Girardot.</p>
Humedal de Ricatama	<p>Ubicado en la vereda Bosatama del corregimiento dos del municipio de Soacha, estaba localizado al norte de Ciudad Verde por el camino perimetral rural.</p>

	En la actualidad se puede evidenciar que el espejo de agua en el humedal es muy escaso y es evidente su reducción, es notoria la ausencia de entrada de agua al mismo y es usado para la disposición de escombros.
--	--

Hasta aquí se muestra parte de la diversa variedad ambiental del municipio de Soacha. De esta manera se reconocen los territorios ambientales como un escenario de posible articulación de la educación ambiental con el programa del IMRDS y la PPI. Por consiguiente, se enuncian las actividades a realizar en el desarrollo de esta propuesta de educación ambiental para los jóvenes del programa Recreación Segura y Liderazgo Juvenil.

### **5.5. Actividades a desarrollar en el territorio de Soacha.**

Estas acciones son aquellas unidades que permitirán cohesionar las acciones de manera concreta, en el desarrollo de la propuesta de educación ambiental para el grupo de voluntariado Ityax Camper y el grupo de Servicio social del IMRDS. Estas actividades son un punto de encuentro juvenil que busca por medio de los campamentos, los recorridos pedagógicos por el territorio y las acciones comunitarias de reivindicación, contribuir a fortalecer la formación comunitaria y las acciones llevadas a cabo desde los jóvenes del programa en sus prácticas y desde la educación ambiental.

Esta ruta pedagógica posibilita el descubrimiento de nuevas formas del recorrer el territorio en tanto su potencial y su codependencia con la calidad de vida y la capacidad de los actores involucrados para hacerse cargo de ella, es así que cada lugar visitado está en capacidad de hacerse parte de un proceso de cambio y reivindicación en derechos gracias a la exploración y la conciencia ambiental. Para este caso, se elaboraron tres actividades

pedagógicas para el desarrollo de esta propuesta de educación ambiental, con las cuales se puede fortalecer el proceso comunitario del programa y el desarrollo de las actividades dentro de la PPI

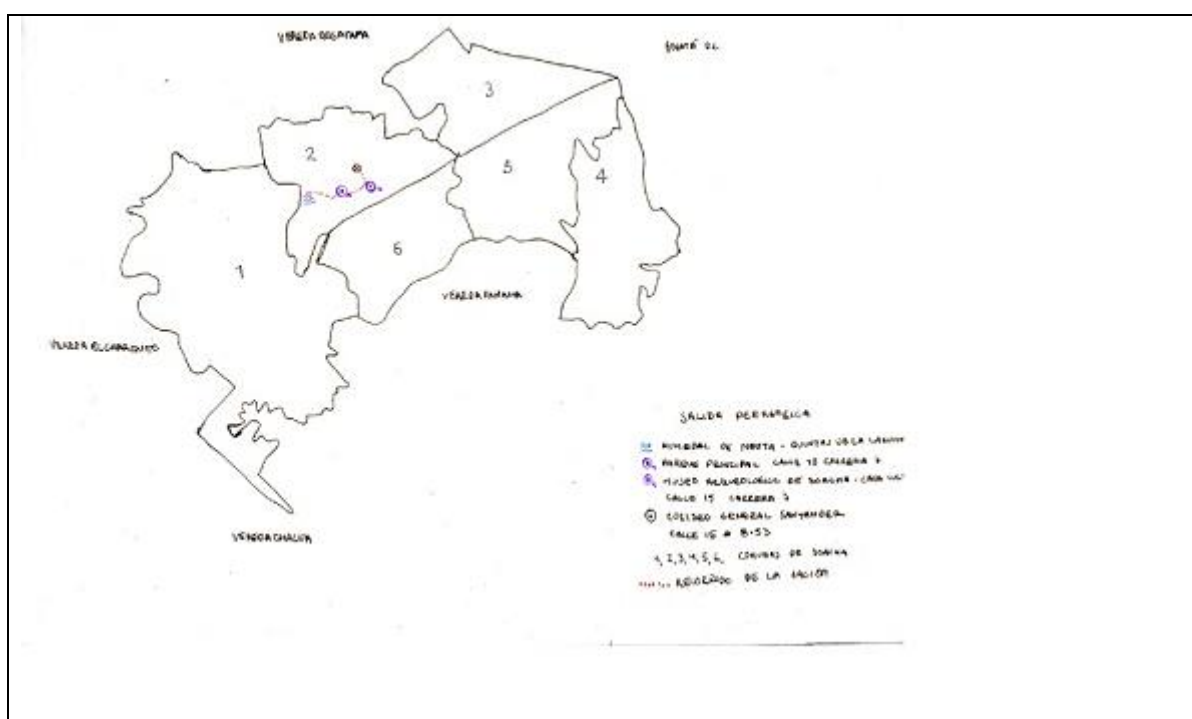
#### **5.5.1. Campamento juvenil, aprendiendo desde el territorio de Soacha.**

Un campamento ambiental es una experiencia de vida en la naturaleza, donde cada individuo es fundamental para el grupo, organizado y dirigido por los jóvenes del voluntariado. Ayuda a reconocer acciones importantes para recorrer el territorio y lograr permanecer allí, apoyados por el entorno y resguardados por la comunidad. en un clima caracterizado por el compromiso social y el espíritu de cooperación, abandonando la comodidad y el confort y aprendiendo las garantías para la seguridad y la salud física y espiritual del grupo.

Esta experiencia ha sido alimentada durante mucho tiempo por el voluntariado Ityax Camper, ganando con ello vínculos y aprendizajes notables sobre la solidaridad y el trabajo en equipo para resolver cualquier eventualidad que surja producto de la naturaleza o la intervención humana. El campamento educativo ambiental nace con la intención de ofrecer a los participantes, un acercamiento de contacto directo con lo natural a partir del conocimiento del territorio y sus posibilidades. Propiciando el desarrollo de las habilidades y técnicas necesarias para desenvolverse en el contexto, ser parte de él, y comprender la interrelación entre humano-naturaleza. Es una propuesta para que los jóvenes del programa aprendan a valorar el medio donde se lleva a cabo su trabajo comunitario. Es necesario que tengan capacidad de convivencia y logren multiplicar el conocimiento y las acciones positivas frente al entorno que los contiene. La organización de tareas grupales e

individuales, medidas de precaución, protección y seguridad y cierto grado de auto/protección en el desarrollo de esta propuesta de educación ambiental que les permite mayor conocimiento y aprovechamiento de los recursos, para su autoconservación y su capacidad resiliente de ayuda.

### CAMPAMENTO AMBIENTAL HUMEDAL DEL NEUTA.



Tema.	DERECHOS AMBIENTALES DE LOS HUMEDALES
Recorrido.	<p>Punto de encuentro. Coliseo general Santander. Calle15 carrera 7.</p> <p>Segunda parada. Museo arqueológico de Soacha. Charla informativa.</p> <p>Tercera parada. Parque principal. Ejercicio de observación y aclaración de dudas.</p> <p>Cuarta parada. Humedal del Neuta.</p> <p>Acampada.</p> <p>Regreso a punto de encuentro.</p>

Objetivos	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Adquirir nociones claras y concretas sobre la importancia de la política pública ambiental que permite proteger y resguardar las zonas ecológicas de importancia para la supervivencia, disfrute y aprovechamiento cultural.</li> <li>• Aprender a utilizar y mantener los diversos elementos campamentales e incorporar habilidades y experiencias útiles para la vida cotidiana.</li> <li>• Desarrollar imaginación y creatividad en la apreciación y manifestación de aspectos estético-ecológicos a través del juego y la recreación</li> <li>• Desarrollar actividades que permitan la reflexión sobre la relación entre el humano y su entorno inmediato y sus posibles soluciones.</li> <li>• Resarcir parte del impacto humano dentro del humedal a través de una siembra nativa para fortalecer vínculos y potenciar los recursos que allí ofrece.</li> </ul>	
Requisitos previos.	<ul style="list-style-type: none"> <li>◦ Inscripción de la población juvenil a través del IMRDS</li> <li>◦ Reunión convocatoria donde se identifiquen participantes y equipo docentes.</li> <li>• Adecuación del escenario de siembra nativa en el humedal del Neuta.</li> <li>• Adecuar el aula multipropósito para la reunión de planeación, y cierre del campamento.</li> </ul>	
Contenidos.	Contenidos conceptuales	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Derechos humanos de tercera generación.</li> <li>• Redes solidarias.</li> <li>• Tejido social</li> <li>• Seguridad solidaria.</li> </ul>
	Contenidos procedimentales	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Trabajo en equipo.</li> <li>• Círculos de palabra.</li> </ul>



		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Dialogo de saberes</li> <li>• Asociación cultural.</li> <li>• cartógrafa social.</li> <li>• sistematización de experiencias</li> <li>• bitácoras.</li> </ul>
	Contenidos actitudinales	<ul style="list-style-type: none"> <li>° Resiliencia,</li> <li>° Respeto,</li> <li>° Honestidad,</li> <li>° Puntualidad.</li> <li>° Compromiso.</li> </ul>
Actividades	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Reconocimiento de los derechos ambientales a partir de la indagación y la exploración del territorio, observando sus oportunidades y amenazas.</li> <li>2. Identificar los derechos que están siendo vulnerados o aquellos que están protegiendo el ecosistema a través de la experiencia de recorrer el territorio con un propósito a partir de las experiencias e historias ambientales de vida.</li> <li>3. Reconocimiento del derecho a un ambiente sano a través de la evaluación del paisaje y la biodiversidad observada.</li> <li>4. Elaboración de semilleros a partir de residuos orgánicos y semillas endémicas del humedal del Neuta.</li> <li>5. Siembra de flora nativa y adopción de cada uno de los participantes para su seguimiento y cuidado.</li> <li>6. Acampada y fogata de socialización.</li> </ol>	
Estrategias metodológicas	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Programa propuesto de orden del día.</li> <li>2. Campamento educativo ambiental.</li> <li>3. Educación en la supervivencia y el disfrute del tiempo libre.</li> </ol>	

Recursos	Humanos	Materiales
didácticos	Equipo docente. Practicantes logísticos, estudiantes del servicio social, participantes del voluntariado Ityax Camper, Defensa civil. Bomberos. Policía nacional. IMRDS.	1. Constitución política colombiana. 2. Aula multipropósito del polideportivo. 3. Marcadores, pliegos de papel periódico, sillas y mesas. 4. permiso de la CAR para acampada juvenil. 5. transporte. 6. viáticos. 7. carpas, sin telas, sobre pisos, colchonetas, cobijas. 8. cámara de video y fotográfica.
Temporización.	2 días preliminares para la preparación. 2 días de campamento. 2 días de socialización	
Evaluación.	1. Comportamental. 2. Pedagógica. 3. Retroalimentación 4. Socialización 5. Cierre.	

### 5.5.2. Salidas pedagógicas de reconocimiento del territorio de Soacha.

Elegir las salidas pedagógicas como herramienta para el aprendizaje significativo es una estrategia propicia para que los jóvenes del programa se encuentren con escenarios que los enfrenta a cuestionarse su lugar en el mundo, en este caso en el municipio de Soacha. El territorio cuenta con un gran potencial ambiental que a pesar de no ser inhóspito si suscita curiosidad e inquietud sobre la capacidad de reflexionarse y hacer propio el conocimiento

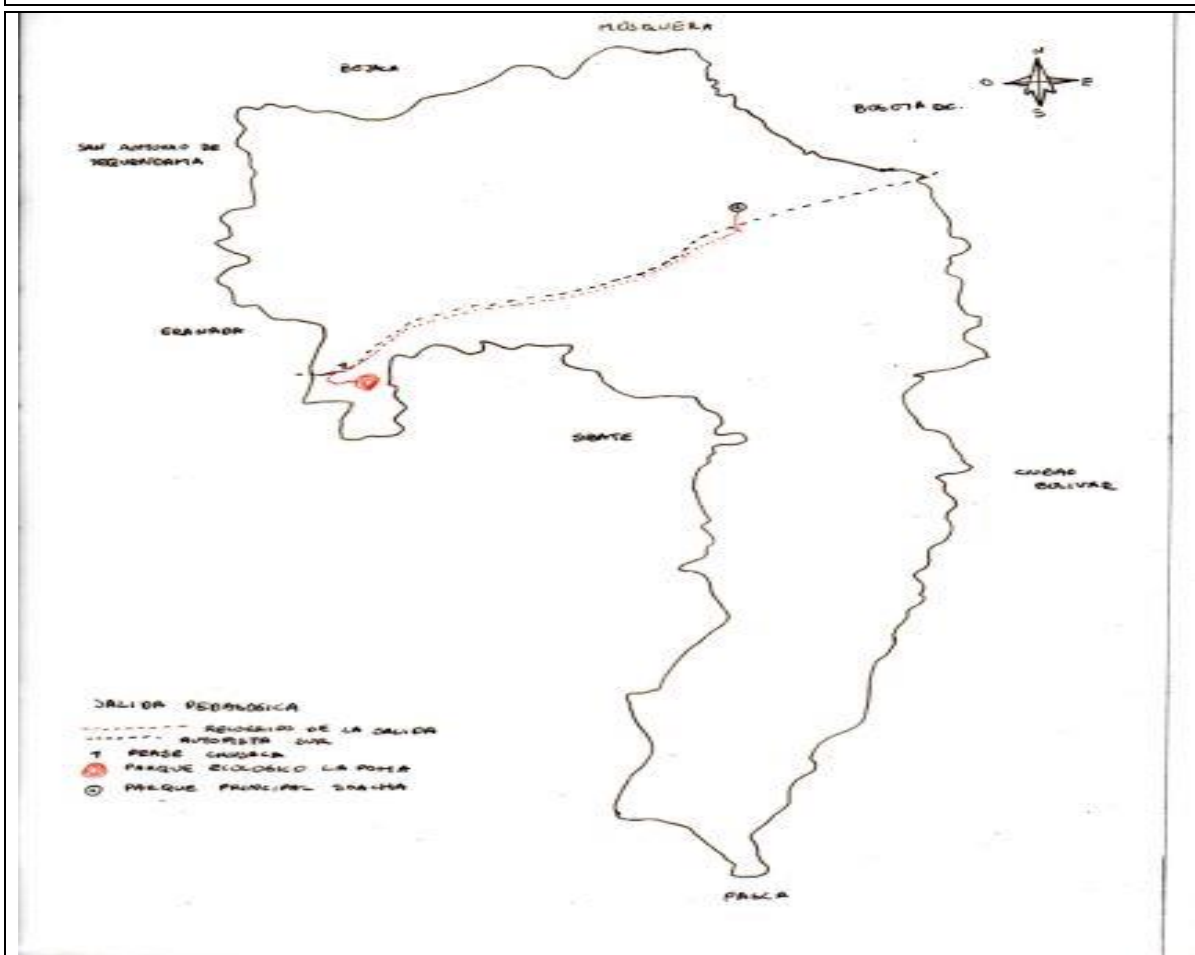
que allí se construye desde la experiencia. Un destino es el primer paso, pero lo fundamental es pensar a qué tipo de situaciones queremos enfrentar a nuestros participantes, jóvenes del programa y cómo estas van a ser un detonador de acciones sentipensantes que empujan al espectador a repensarse en cuanto a sus valores y principios establecidos. De esta manera se cuestiona sobre el actuar dentro y fuera de ese escenario nuevo y lleno de opciones de análisis. Es importante plantear una ruta metodológica, pero lo es más que el lugar a visitar y explorar sea el propicio para determinadas acciones concretas sobre que aprendizaje y las estrategias para alcanzarlo, es necesario que el lugar se adapte a las necesidades de aprendizaje, de esta manera los recorridos por el territorio como los son las salidas pedagógicas brindan una interesante herramienta para el ejercicio propuesto.

La socialización del acto pedagógico y del conjunto de lugares que se pueden reconocer es muy amplio. La fuerza que tome esta propuesta dependerá de la corresponsabilidad de los jóvenes del programa, ya que la evolución partirá del hecho de que cada persona a través de su subjetividad obtiene información y conocimiento según sus interés y particularidades. Por lo que se hace necesario retroalimentar el proceso, ya sea a través de círculos de apoyo y saberes o de nuevos encuentros que permitan identificar situaciones homólogas y discordantes. Se tendrán en cuenta como herramientas el diario de campo que recogerá el sentir y las expectativas de quien lo diligencia para hacerlo único y parte de un ejercicio de exploración personal a través de lo vivenciado en el proceso.

Finalmente, el trabajo de balance y retroalimentación no puede ser entendido como una evaluación tradicional, ya que a partir de los viajes, podemos evaluar las experiencias de manera tradicional, pero es importante entender que el desarrollo de salidas pedagógicas se configura en una oportunidad invaluable para fijar reflexiones sobre el territorio, el sentir

propio y la construcción de conocimiento colectivo, por lo tanto, el balance tiene que estar direccionado en el análisis de los problemas, situaciones, acciones y lugares que para los participantes hayan resultado significativos y que permitan generar ideas problematizadoras para la comprensión de la realidad.

### SALIDA PEDAGÓGICA PARQUE ECOLÓGICO LA POMA



Tema.	DERECHOS HUMANOS Y PARTICIPACION JUVENIL.
Recorrido.	Punto de encuentro. Parque principal de Soacha. Primera parada. Autopista sur. Segunda parada. Peaje de Chusacá.

	Tercera parada. Parque Ecológico La Poma.  Regreso a punto de encuentro.	
Objetivos	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Adquirir nociones claras y concretas sobre la importancia de la exigibilidad de derechos a partir de la construcción real y consciente de mecanismos de participación y de la política pública ambiental que permite encaminar acciones frente al deterioro ambiental y como estos ejercicios avanzan hacia el reconocimiento de los jóvenes como actores capaces de generar cambios en el acontecer ambiental.</li> <li>• Proteger y resguardar las zonas ecológicas de importancia para la supervivencia, disfrute y aprovechamiento cultural.</li> <li>• Desarrollar acciones conjuntas para la visibilizarían de escenarios ecológicos como escenarios educativos</li> <li>• Desarrollar actividades que permitan la reflexión sobre la relación entre ele humano y su entorno inmediato y sus posibles soluciones.</li> <li>• Resarcir parte del impacto humano dentro del Parque Ecológico La Poma a través de una brigada de información y limpieza que invite a los diferentes actores que participan allí y fuera de ella a corregir y mitigar el impacto ambiental.</li> </ul>	
Requisitos previos.	<ul style="list-style-type: none"> <li>° Inscripción de la población juvenil a través del IMRDS</li> <li>° Reunión convocatoria donde se identifiquen participantes y equipo docentes.</li> <li>• Acercamiento al Parque Ecológico para posesionar la salida como necesaria para la construcción de redes colectivas que propendan por la manutención y cuidado del escenario ecológico</li> <li>• Adecuar el aula multipropósito para la reunión de planeación, y cierre del campamento.</li> </ul>	
Contenidos.	Contenidos conceptuales	• Derechos humanos civiles, políticos y de

		<p>tercera generación.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Redes colectivas</li> <li>• Tejido asociativos comunitarios</li> <li>• Parques ecológicos como fuente de estudio y observación socio/cultural.</li> </ul>
	Contenidos procedimentales	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Salida pedagógica.</li> <li>• Diálogo de saberes.</li> <li>• Cartografía social y geográfica</li> <li>• Asociación colectiva ambiental</li> <li>• Sistematización de experiencias</li> <li>• Bitácoras.</li> </ul>
	Contenidos actitudinales	<ul style="list-style-type: none"> <li>° Reflexión-acción</li> <li>° responsabilidad ambiental</li> <li>° Corresponsabilidad institucional-educativa</li> <li>° Puntualidad.</li> <li>° Compromiso.</li> </ul>
Actividades	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Reconocimiento de los derechos políticos, civiles y ambientales a partir del reconocimiento de los actores que interviene en un espacio geográfico y su papel dentro del territorio.</li> <li>1. Indagar como intervenir un escenario ecológico para potenciarlo y reponencializarlo.</li> <li>2. Identificar los derechos que están siendo vulnerados o aquellos que están protegiendo el ecosistema a través de la experiencia de recorrer el territorio</li> </ol>	

	<p>con el propósito de identificar acciones posibles</p> <p>3. Realizar una acción de limpieza y recolección de residuos sólidos que permita viabilizar el problema de las basuras y congrege a la comunidad y las instituciones a hacerse cargo de la responsabilidad ambiental del entorno inmediato.</p>	
Estrategias metodológicas	<p>4. Programa del recorrido.</p> <p>5. Visita a un Parque Ecológico educativo ambiental.</p> <p>6. Educación para la vida y la manutención del ambiente natural como reservorio y escenario para la supervivencia y el disfrute del tiempo libre.</p>	
Recursos didácticos	Humanos	Materiales
	<p>Equipo docente.</p> <p>Practicantes logísticos, estudiantes del servicio social, participantes del voluntariado Ityx Camper,</p> <p>Defensa civil.</p> <p>Bomberos.</p> <p>Policía nacional.</p> <p>IMRDS.</p> <p>Empresa de Aseo Publica.</p> <p>Colectivo administrador del Parque Ecológico.</p>	<p>1. Constitución política colombiana.</p> <p>2. Aula multipropósito del polideportivo.</p> <p>3. Marcadores, pliegos de papel periódico, sillas y mesas.</p> <p>5. transporte.</p> <p>6. viáticos.</p> <p>7. cámara de video y fotográfica.</p> <p>Revisar</p>
Temporización.	<p>2 días preliminares para la preparación.</p> <p>1 día de salida de campo.</p> <p>2 días de socialización</p>	
Evaluación.	<p>6. Comportamental.</p> <p>7. Pedagógica.</p> <p>8. Retroalimentación</p> <p>9. Socialización</p>	

	10. Cierre.
--	-------------

La salida de campo debe dar como resultado que los participantes y actores involucrados generen una red de comunicación para la resolución de conflictos ambientales que afectan al conglomerado de Soacha y a la estabilidad ecológica de las reservas que por construcción social y defensa del territorio se ha posesionado como Parques, Aulas y escenarios para el disfrute de paisaje natural y conservación de la biodiversidad del municipio.

### **5.5.3. Acciones comunitarias por el bienestar de Soacha.**

Las manifestaciones mancomunadas de la comunidad al reunirse alrededor de sus necesidades y su capacidad, puede exigir a las instituciones pertinentes que se hagan presentes en la resolución de conflictos ambientales. Esta herramienta les permite acercarse a la exigibilidad de derechos de manera activa y en vías de desarrollo para la formación y organización social de los jóvenes de programa frente a sus derechos y los de la naturaleza.

Es así que las múltiples acciones que son invisibilizadas por medios de comunicación y agencias gubernamentales de información siguen siendo parte de la cotidianidad de Soacha. La exigencia de la dignificación de las viviendas en condiciones precarias y carentes de servicios públicos, la continua denuncia por loteos e invasiones permitidas por la industria y ocultada por las instituciones encargadas o las continuas denuncias por minería ilegal y desapariciones forzadas por agentes de la seguridad estatal, son el diario vivir de este municipio que se enreda entre la riqueza y la miseria, la abundancia ambiental y la explotación el suelo. Se hace necesario acompañar, apropiar y sensibilizar sobre la urgencia de la organización social y el reconocimiento del territorio como propio en el que se respete

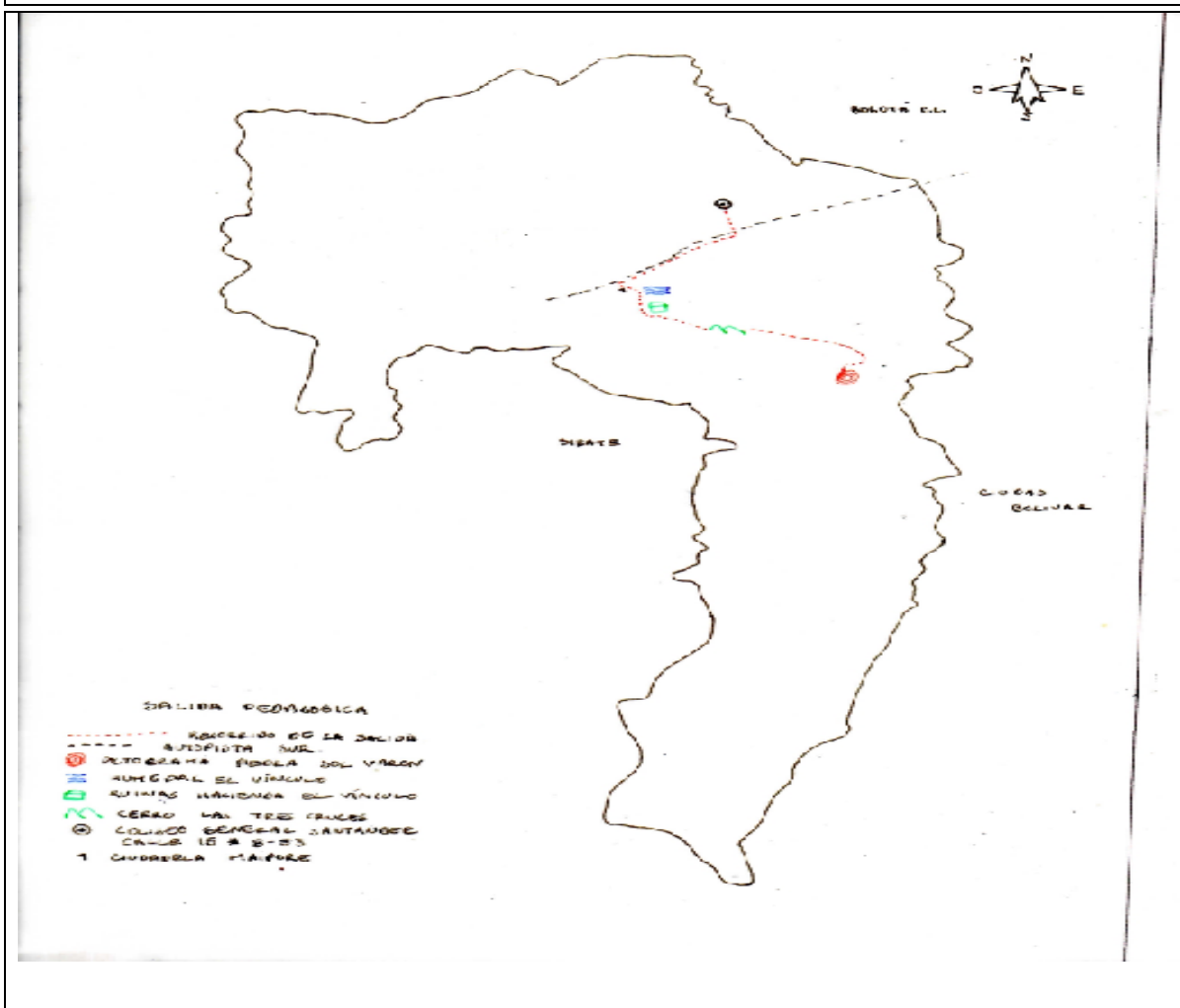


la dignidad humana y se trabaje para la construcción de un Soacha más amigable con el ambiente y más consciente con sus clases subalternas y marginadas.

Acompañar estos procesos desde la movilización juvenil y el acercamiento a una formación política y ambiental acorde con las condiciones actuales del país y del municipio, anticipa la importancia de una juventud informada, formada y accionante de sus derechos siendo la fuerza transformadora que vitaliza todos los procesos con su energía y fortaleza.

Las organizaciones sociales, las juntas comunitarias, los procesos comunitarios, la planeación y gestión de puestas culturales y artísticas colectivas, son acciones que enriquecen culturalmente el acontecer del municipio, poniéndolo al día con las necesidades urgentes de la población más vulnerable y necesitada, que se moviliza y se mantiene unida en tanto sus sentires y actuares se encaminan hacia la unificación de exigencias para tener voz, para hacer meollo en el asunto de la segregación y la explotación humana. Son las voces que no se escuchan, las que tienen la verdad sobre la realidad de nuestra historia y nuestro acontecer político, caminar entonces hacia esa meta conjunta de voces unísonas que se reconocen entre sí y hacen lazo de la lucha solidaria y la colaboración mancomunada, que los jóvenes del grupo de voluntariado Ityax Camper y el grupo de servicio Social, se ven adheridos allí, en apoyo, en mutua compañía, en acción colectiva por la reivindicación de los derechos ya ganados y que están allí en el territorio que caminan a diario.

## ACCIONES COMUNITARIAS TODO POR MI SOACHA



Tema.	DERECHOS HUMANOS CIVILES Y POLÍTICOS, JUNTOS POR EL TERRITORIO SOACHA.
Recorrido.	<p>Punto de encuentro. Coliseo general Santander de Soacha</p> <p>Primera parada. Ciudadela Maipore.</p> <p>Segunda parada. Cerro las Tres Cruces.</p> <p>Tercera parada. Ruinas Hacienda el Vínculo</p> <p>Humedal el Vínculo.</p> <p>Cuarta parada. Pictogramas Piedra del Sol varón.</p> <p>Regreso a punto de encuentro.</p>

Objetivos	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Recorrer la comuna Maipore</li> <li>• Identificar problemáticas ambientales.</li> <li>• Acompañar el proceso comunitario de defensa del humedal el vínculo.</li> <li>• Recorrer las ruinas de la Hacienda El Vínculo.</li> <li>• Co/ayudar a la recuperación y mantenimiento de los pictogramas de la Piedra del Sol Varón, junto con la comunidad y las organizaciones de base.</li> <li>• Implementar acciones lúdico/pedagógicas para la apropiación territorial a través de la cultura y el arte.</li> </ul>	
Requisitos previos.	<ul style="list-style-type: none"> <li>◦ Inscripción de la población juvenil a través del IMRDS</li> <li>◦ Reunión convocatoria donde se identifiquen participantes y equipo docentes.</li> <li>• Acercamiento al recorrido planteado para apropiarlos y acatarlo</li> <li>• Adecuar el aula multipropósito para la reunión de planeación, y cierre del campamento.</li> <li>• Creación de pancartas ecológicas para visibilizar los procesos comunitarios.</li> <li>• Invitación a organizaciones de base, juveniles y comunitarias que tiendan hacia la defensa y protección del ambiente.</li> </ul>	
Contenidos.	Contenidos conceptuales	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Derechos humanos civiles, políticos y de tercera generación, que tengan incidencia en el territorio para su defensa y protección</li> <li>• Redes colectivas</li> <li>• Tejido asociativos comunitarios</li> </ul>

		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Humedales.</li> <li>• Hallazgos arqueológicos.</li> </ul> <p>Organización social historia y desafíos actuales.</p>
	Contenidos procedimentales	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Organización comunitaria</li> <li>• Exigencia de derechos y comunicación.</li> <li>• Análisis de la protesta.</li> <li>• Autocuidado y protesta social.</li> <li>• Movimientos sociales alcances, pugnas, reivindicaciones, logros.</li> <li>• Salida pedagógica.</li> <li>• Diálogo de saberes.</li> <li>• Cartografía social y geográfica</li> <li>• Asociación colectiva ambiental</li> <li>• Sistematización de experiencias</li> <li>• Bitácoras.</li> </ul>
	Contenidos actitudinales	<ul style="list-style-type: none"> <li>◦ Resiliencia</li> <li>◦ Actitud propositiva</li> <li>◦ Solidaridad</li> <li>◦ Trabajo en equipo.</li> <li>◦ Reflexión-acción</li> <li>◦ Responsabilidad ambiental</li> <li>◦ Corresponsabilidad institucional-educativa</li> </ul>

		<ul style="list-style-type: none"> <li>° Puntualidad.</li> <li>° Compromiso.</li> </ul>
Actividades	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Reconocimiento de los derechos políticos, civiles y ambientales a partir del reconocimiento de los actores que interviene en un espacio geográfico y su papel dentro del territorio.</li> <li>2. Indagar como los movimientos sociales ha logrado cambios estructurales gracias a la organización social y la protesta.</li> <li>3. Identificar los derechos que están siendo vulnerados o aquellos que están protegiendo el ecosistema a través de la experiencia de recorridos anteriores</li> <li>4. Recorrer el territorio con el propósito de identificar acciones posibles</li> <li>4. Realizar una acción de apoyo y acompañamiento a la recuperación, protección, y acciones colectivas que propendan por las mejoras en las condiciones de vida y el restablecimiento de los derechos ambientales del territorio.</li> </ol>	
Estrategias metodológicas	<p>Mapeo de la zona de Maipore.</p> <p>Recorrido cartográfico de las ruinas de la Hacienda el Vínculo. Para identificar puntos de protección, acción, recuperación y posibles escenarios de participación comunitaria.</p> <p>Identificación de la importancia histórica del cerro de las tres cruces.</p> <p>Diagnóstico del humedal el Vínculo.</p> <p>Valoración y visibilizarían del pictograma de la Piedra del Sol Varón.</p>	
Recursos didácticos	Humanos	Materiales
	<p>Equipo docente.</p> <p>Practicantes logísticos, estudiantes del servicio social, participantes del voluntariado It yax Camper,</p> <p>Defensa civil.</p> <p>Bomberos.</p> <p>IMRDS.</p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Constitución política colombiana.</li> <li>2. Aula multipropósito del polideportivo.</li> <li>3. Marcadores, pliegos de papel periódico, sillas y mesas.</li> <li>4. Transporte.</li> <li>5. Viáticos.</li> <li>6. Cámara de video y fotográfica.</li> </ol>

	Empresa de Aseo Pública. Colectivos ambientales Organizaciones sociales de base. Defensoría del Pueblo. Logística de convivencia.	Revisar 7.Olla comunitaria 8. Pancartas ecológicas. 9. Semilleros de plantas nativas.
Temporización.	2 días preliminares para la preparación. 2 días de acompañamiento comunitario. 2 días de socialización	
Evaluación.	11. Comportamental. 12. Pedagógica. 13. Retroalimentación 14. Socialización 15. Cierre.	

### **BENEFICIOS ESPERADOS.**

Se procura que los procesos participativos tengan acogida, aceptación y reconocimiento, por parte de la comunidad en general, para solventar problemas ambientales de la zona y fortalecer principios para recuperación de entornos ecológicos con los que cuentan el municipio de Soacha.

Se espera que los programas de recreación segura del IMRDS, se adhieran y hagan parte del proceso formativo y activo para la formación política y ambiental, de tal manera que se logre un enlace entre las políticas públicas nacionales y las necesidades de la comunidad y los ecosistemas vulnerables.

Se pretende que este sea un ejercicio pedagógico para la formación y educación ambiental donde los diferentes actores institucionales, gubernamentales, organizados y jóvenes participantes, se permitan consolidar mecanismos de participación ambiental donde sea posible interlocutor desde y para el territorio de Soacha y así mejorar las condiciones medio/ambientales y la calidad de vida de los habitantes y la biodiversidad.

### **RECOMENDACIONES**

Se sugiere que esta propuesta sea socializada en el grupo Ityax Camper y el grupo de Servicio Social para su retroalimentación, desde la puesta en horizonte de un escenario posible para la interlocución juvenil del territorio y sus implicaciones en su proyecto de vida y su acontecer político social, para encontrar caminos que tiendan hacia la recuperación de saber propio y la reconstrucción de la historia a través de la experiencia vivida de escenarios recorridos por los ancestros. Además, reconocer los territorios ambientales como contenedores de biodiversidad y necesarios para la vida, también, algunos territorios vulnerados por la pobreza y las problemáticas ambientales que se identifican en el municipio de Soacha.

Se invita a la comunidad en general para que haga parte de esta propuesta. Reconociendo hacia estos espacios parte de la responsabilidad social y ambiental que avanza hacia mejorar las prácticas y acciones frente al ambiente que es al final quien recibe las consecuencias y visibiliza el desastre natural que es causado por el desconocimiento y poca participación para la protección y disminución de la huella ecológica.

Es de suma importancia que la Universidad Pedagógica Nacional se vincule a procesos de formación juvenil barrial y municipal de tal manera que acompañe, gestione, dirija y oriente cada acción pedagógica emprendida de tal manera que sea un eslabón que aporte e impulse el ímpetu de los jóvenes por transformar su realidad a partir de la apropiación territorial con sentido social y humano y sea posible una formación para el bienestar y la dignificación del territorio y los actores que la intervienen.



## CONCLUSIONES

Se diseñó una propuesta de educación ambiental que respondió a los intereses y sentimientos de los jóvenes del grupo Ityax Camper y el grupo de Servicio Social del Instituto Municipal de Recreación y Deportes de Soacha. Durante el proceso se consolidaron los recorridos de reconocimiento de las problemáticas ambientales del municipio de Soacha. De esta manera la práctica pedagógica se acerca más a las necesidades de reflexión y análisis de los jóvenes para el cambio de hábitos ambientales y el reconocimiento de las potencialidades que el municipio tiene como oferta ambiental y como urgencia de ser revisadas y protegidas por el bienestar común.

Se lograron identificar las problemáticas ambientales que se desarrollan en el municipio de Soacha, permitiendo abordarlas de manera real junto con los jóvenes gracias a los diferentes momentos reflexivos y de recorridos por los territorios ambientales en los que se evidenció la necesidad de hacer apuestas alrededor de la enorme riqueza cultural y ambiental del municipio.

Se analizaron las políticas públicas vigentes y estas permitieron hacer un avance más claro frente a las problemáticas ambientales de Soacha haciendo posible coordinar y direccionar las acciones para que sea una realidad posible la recuperación, apropiación y sensibilización del territorio a través de los jóvenes participantes de Ityax Camper y del Servicio Social.

Finalmente se elaboró una propuesta de educación ambiental, acorde con las necesidades del grupo de voluntariado Ityax Camper y el grupo de Servicio Social del Instituto Municipal de Recreación y Deportes de Soacha. Como resultado es posible buscar que los jóvenes del programa se sensibilicen y problematicen la realidad que viven cotidianamente en el

municipio para de esta manera lograr construir otras maneras de relacionarse con el ambiente y así fortalecer el proceso formativo del grupo de voluntariado Ityax Camper y el grupo de Servicio Social del IMRDS. Es importante reconocer que las problemáticas ambientales son un factor determinante en las prácticas sociales del municipio y los jóvenes del programa. También, son la fuente de un gran potencial en materia de educación ambiental, finalmente el reconocimiento de los territorios ambientales es un aporte al fortalecimiento del programa y las actividades que desarrolla.

## REFERENCIAS

- ACNUR. (8 de feb de 2012). Acnur. Obtenido de <http://www.acnur.org/t3/que-hace/solucionesduraderas/colombia-construyendo-soluciones-sostenibles-tsi/tsi-cundinamarca-altos-de-la-floridamunicipio-de-soacha/>
- Batista, A. & Pérez, L. (2018). Diagnostico base para el análisis histórico ambiental en el municipio de Soacha. Bogotá.
- Bolay, J-Cl. & Taboada, V. (2011). Urbanización, medio ambiente y sociedad. En Ciudades en transformación Disputas por el espacio, apropiación de la ciudad y prácticas de ciudadanía. Página 33. Bolivia. Plural editores.
- Cabrera, J. (2001). El impacto de las declaraciones de Río y Estocolmo sobre la legislación y las políticas ambientales en América Latina.
- Caride, J. (2008). La educación ambiental en la investigación educativa: realidades y desafíos de futuro. Revista científica Galego-Lusófona de Educación Ambiental, año II, vol. I, nº 3, pp. 33-55.
- Castillo Rodríguez, C. (2016). Construcción de identidad juvenil y de prácticas sociales dentro del proceso pedagógico-comunicativo con los y las jóvenes del programa recreación segura y liderazgo juvenil.
- Congreso de la República de Colombia. (1991). Constitución Política Colombiana de 1991.
- Consultorio Ambiental Universidad Libre. (2016). Humedal Neuta.

Contraloría municipal de Soacha. (2015). Informe del estado de los recursos naturales y el ambiente del municipio de Soacha vigencia 2017-2018.

Contraloría Municipal de Soacha. (2015). Informe sobre el estado de los recursos naturales y el medio ambiente del municipio de Soacha vigencia 2014.

Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca CAR. (2012). Plan de Gestión Ambiental Regional PGAR 2012 – 2023.

Covas, O. (2004). Educación ambiental a partir de tres enfoques: comunitario, sistémico e interdisciplinario. Revista Iberoamericana de Educación. Cuba.

Ghiso, A. (2013). Configuraciones y sentidos de la formación en investigación social. En CEAAL, Entrelazados de la educación popular en Colombia (págs. 99-131). Bogotá: Ediciones Desde Abajo.

Guerrero, E. & Pinza, C. (2014). La ecopedagogía en la construcción de acciones educativas proambientales. Recuperado de <http://biblioteca.udenar.edu.co:8085/atenea/biblioteca/90214.pdf>

Instituto de Estudios Ambientales IDEA. (2012). Identificación y caracterización del conflicto ambiental generado por la minería de materiales que se desarrolla en el municipio de Soacha – Cundinamarca. Universidad Nacional de Colombia.

Instituto Municipal de Recreación y Deportes de Soacha IMRDS. (2012). Plan de Acción Programa juntos formando ciudadanía a partir de la recreación y el deporte.

Instituto Municipal de Recreación y Deportes de Soacha IMRDS. (6 de Febrero de 2014). Obtenido de <http://www.imrdsoacha.gov.co/index.php/nuestra-entidad>

Jardín botánico José Celestino Mutis. (2013). Descubriendo tesoros naturales en Bogotá.

Ministerio de Ambiente Vivienda y Desarrollo Territorial y Ministerio de Educación Nacional. (2002). Política Nacional de Educación Ambiental SINA. Bogotá D.C.

Ministerio de Educación Nacional y Ministerio de Ambiente Vivienda y Desarrollo Territorial. (2002). Política Nacional de Educación Ambiental. Bogotá D.C.

Montejo, D. & Sanabria, J. (2013). La condición social de los jóvenes en la lucha por la vida digna desde el derecho a la recreación. Bogotá: Universidad Pedagógica Nacional.

Murillo, A. D. (2011). Los jóvenes de la cultura hip hop: formas de identificación y estatus. Instituto de Investigaciones Gino Germani, 1 - 18.

Ocampo López, J. (2008). Paulo Freire y la pedagogía del oprimido Revista Historia de la Educación Latinoamericana, núm. 10, pp. 57-72 Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia Boyacá, Colombia.

Organización de las Naciones Unidas ONU. (1948). Declaración Universal de los Derechos Humanos.

Paramo, P. (1995). Educación Ambiental en la Universidad Pedagógica Nacional. Bogotá D.C.

Rey, F. & Otros. (2016). La propuesta educativa en las comunidades zapatistas: autonomía y rebeldía. Recuperado de [http://pepsic.bvsalud.org/pdf/desi/v13/es\\_n13a02.pdf](http://pepsic.bvsalud.org/pdf/desi/v13/es_n13a02.pdf).

Rodríguez Silva, F.A. (2017). Del poblamiento prehispánico al modelo territorial colonial en el Municipio de Soacha, Cundinamarca: reflexión geohistórica de su configuración socioespacial. *Perspectiva Geográfica*, 22(1), 69-88. doi: 10.19053/01233769.6112

Soacha, A. d. (2 de Enero de 2012). Alcaldía de Soacha - Cundinamarca. Obtenido de [http://www.soachacundinamarca.gov.co/informacion\\_general.shtml#geografia](http://www.soachacundinamarca.gov.co/informacion_general.shtml#geografia)

Soacha, A. d. (2013) Decreto 099 de 2013.

Soacha, A. d. (2018). Plan de Ordenamiento Territorial Soacha POT 2018.

Soacha, A. d. (25 de Octubre de 2013). Secretaria de Educación y Cultura de Soacha. Obtenido de <https://www.soachaeducativa.edu.co/index.php/2013-09-16-22-42-40/calidad-educativa>. <https://www.soachaeducativa.edu.co/index.php/2013-09-16-22-42-40/direccion-de-cultura>

Soacha, A. d. (5 de Abril de 2014). Alcaldía de Soacha. Obtenido de <http://www.soachacundinamarca.gov.co/index.shtml>

Torres, A. (2006). Organizaciones populares, construcción de identidad y acción política. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*. Vol. 4, N°.

Umaña, G. (1995). Pedagogía y medio ambiente. Modelo de educación ambiental para la capacitación de docentes.

Vega, R. (2007). Un mundo incierto, un mundo para aprender y enseñar, las transformaciones sociales y su incidencia en la enseñanza de las Ciencias Sociales.

Universidad Pedagógica Nacional.

Vigías de Patrimonio Cultural de Soacha (Cundinamarca) VPCS. (2014). Inventario y registro participativo arte rupestre del corregimiento. Secretaría de educación y cultura de Soacha.

Wilches-Chaux, G. (2006). Brújula, bastón y lámpara para trasegar los caminos de la educación ambiental. Ministerio de Ambiente Vivienda y Desarrollo Territorial.

Zimmermann, M. (2013). Pedagogía ambiental para el planeta en emergencia. Recuperado de <https://www.ecoediciones.com/wp-content/uploads/2016/08/Pedagogia-ambiental-para-el-planeta.pdf>